

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO
INTEGRAL PARA VIVIR BIEN DEL
MUNICIPIO DE LA PAZ

2021 - 2025



TOMO. VI PRESUPUESTO QUINQUENAL

1. CONTEXTO ECONÓMICO
2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FISCAL Y FINANCIERA
3. PERSPECTIVAS
4. PRESUPUESTO TOTAL QUINQUENAL
5. REPOSITORIO DE ACCIONES SIN FINANCIAMIENTO
6. PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DE CONTINUIDAD



Secretaría Municipal de
Planificación
Secretaría Municipal de
Finanzas

ÍNDICE

1. CONTEXTO ECONÓMICO	10
1.1. CONTEXTO INTERNACIONAL	10
1.2. CONTEXTO NACIONAL	20
1.2.1 Evolución del covid-19 en Bolivia	20
1.2.2 Sector real	23
1.2.3 Política fiscal	24
1.2.4 Política monetaria	29
1.2.5 Política cambiaria	32
1.2.6 Inflación	36
1.2.7 Sector externo	38
1.2.8 Deuda pública	41
1.2.9 Sector financiero	43
1.3. CONTEXTO LOCAL	50
1.3.1 Atención del COVID en el municipio de La Paz	50
1.3.2 Sector real	53
1.3.3 Construcción	61
1.3.4 Inflación	63
1.3.5 Sector financiero	64
2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FISCAL Y FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE LA PAZ	66
2.1. INGRESOS	66
2.1.1 Comportamiento de los ingresos por fuente de financiamiento	67
2.1.2 Dependencia y autonomía financiera del GAMLP	71
2.1.3 Principales políticas tributarias implementadas	72
2.2. GASTOS	74
2.2.1 Gastos de funcionamiento	75
2.2.2 Gastos por fondos	76
2.2.3 Financiamiento del gasto	79
2.2.4 Gasto por sector	81
2.2.5 Gastos financiados por el impuesto directo a los hidrocarburos	81
3. PERSPECTIVAS	83
4. PRESUPUESTO TOTAL QUINQUENAL	89
4.1. PRESUPUESTO TOTAL QUINQUENAL DE RECURSOS	90
4.2. PRESUPUESTO TOTAL QUINQUENAL DE GASTOS	93
5. REPOSITORIO DE ACCIONES SIN FINANCIAMIENTO	95
6. PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DE CONTINUIDAD	95

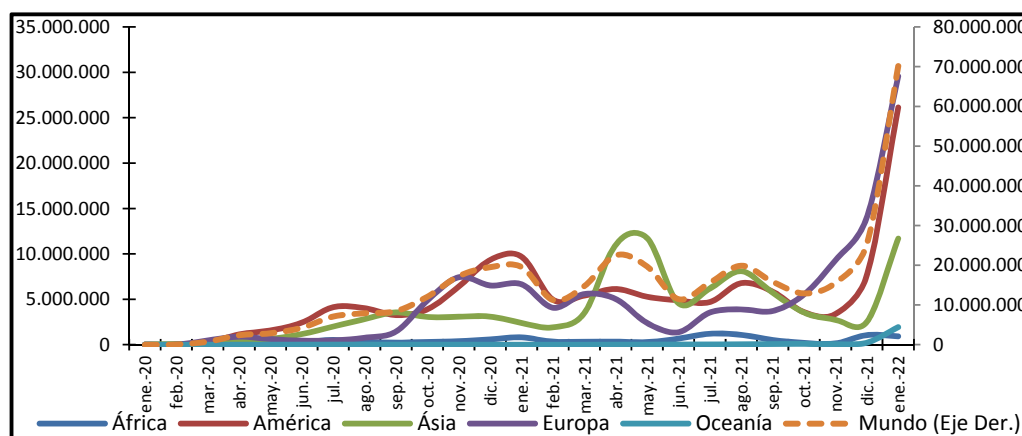
1. CONTEXTO ECONÓMICO

1.1. CONTEXTO INTERNACIONAL

La pandemia del COVID-19 (del acrónimo inglés *coronavirus disease 2019*) apareció a finales del 2019 y se extendió por el mundo entero en el primer trimestre de 2020. El desarrollo de la pandemia mundial paralizó las actividades a nivel global durante el segundo trimestre de 2020, con el distanciamiento físico, el cierre de fronteras y cuarentenas que restringieron las actividades económicas.¹

Desde la aparición del Covid-19 han surgido diversas variantes destacando, por su alta capacidad de contagios, la variante Ómicron detectada el 11 de noviembre de 2021 de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud². Con el Ómicron, sólo en los últimos dos meses (diciembre 2021 al 25 de enero del 2022) los casos nuevos de contagio alcanzaron a 26,7% del total acumulado, lo que representa un incremento de 253,1% de casos nuevos respecto el anterior pico de agosto de 2021. Al 25 de enero de 2022, con datos de *Our World in Data*, se reportaron a nivel mundial alrededor de 358 millones de casos distribuidos de la siguiente forma por continente: América con el 36,5%, Europa con el 33,1%, Asia con el 26,7%, África con el 3,0% y Oceanía con 0,7%.

Grafico N° 1
Mundo. Casos nuevos de contagio del covid-19 por continente,
Enero 2020 - Enero 2022
(En número de casos por mes)



Fuente: *Our World in Data*

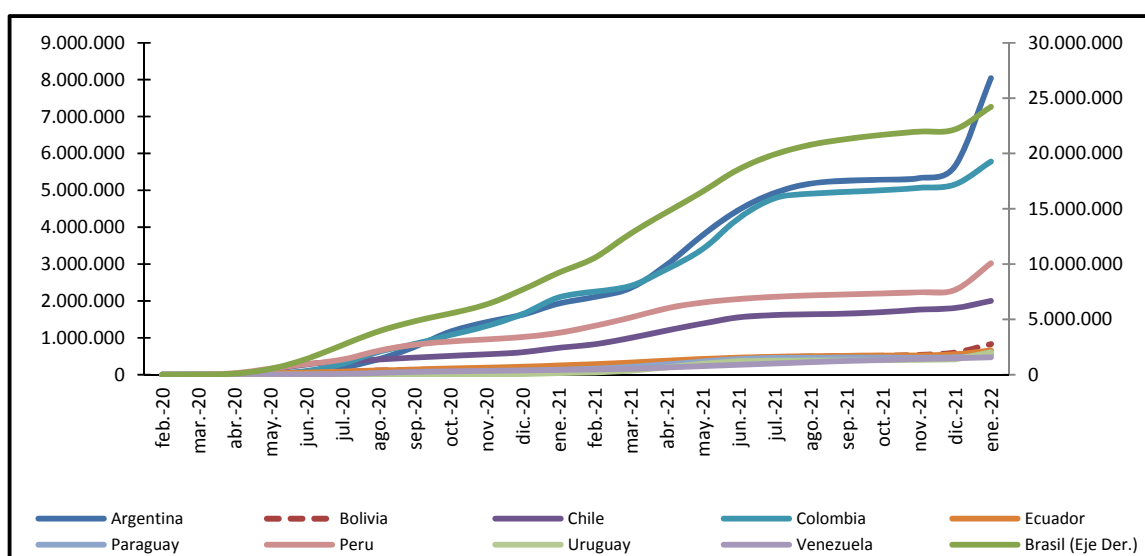
Elaboración: Secretaría Municipal de Finanzas - Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero.

¹Perspectivas de la situación económica mundial (*World Economic Situation Prospects 2021*).

²<https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/variants/omicron-variant.html#:~:text=Aparici%C3%B3n%20de%20la%20variante%20C3%B3micron,-Los%20CDC%20han&text=24%20de%20noviembre%20del%202021%3A%20una%20nueva%20variante%20del%20SARS, noviembre%20del%202021%20en%20Sud%C3%A1frica.>

En Sud América, los primeros casos reportados de COVID-19 fueron en Brasil y Chile durante el mes de febrero de 2020. Esta región posee, al 25 de enero de 2022, 46,2 millones de casos confirmados de contagio acumulados, lo que representa el 12,9% del total mundial. En la región, Brasil es el país más afectado con 24,2 millones, lo que representa el 52,44% de casos de Sudamérica, le sigue Argentina con 8,0 millones de casos, Colombia con 5,8 millones de casos, Perú con 3,0 millones, Chile con 2,0 millones, Bolivia con 828,2 mil casos, Ecuador con 658,0 mil casos, Uruguay con 609,8 casos, Paraguay con 548,2 mil casos y Venezuela con 471,4 casos.

Gráfico N° 2
Sudamérica - Casos acumulados de contagio del COVID-19,
Febrero 2020 - Enero 2022
(En número de casos)



Fuente: *Our World in Data*

Elaboración: Secretaría Municipal de Finanzas - Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero.

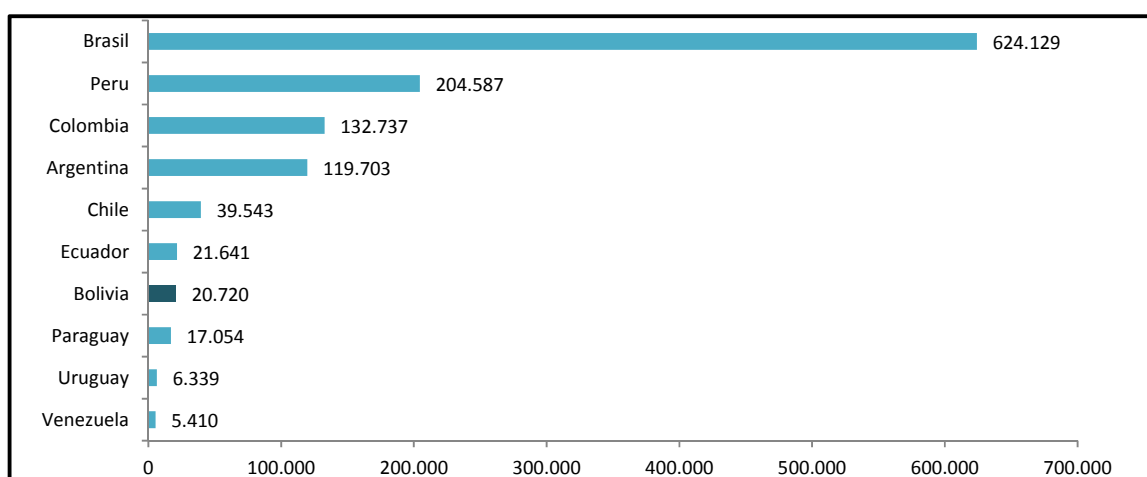
En el caso de muertes, hasta el 25 de enero de 2022 la región ha alcanzado 1,2 millones. Brasil encabeza la lista con 624,1 mil muertes, seguido de Perú con 204,6 mil muertes, Colombia con 132,7 mil muertes, Argentina con 119,7 mil muertes, Chile con 39,5 mil muertes, Ecuador con 21,6 mil muertes, Bolivia ocupa el séptimo puesto con 20,7 mil muertes, Paraguay con 17,1 mil muertes, Uruguay con 6,3 mil muertes y finalmente Venezuela con 5,4 mil muertes.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) considera como un interés global alcanzar una cobertura de la vacuna contra el covid-19 del 70% de la población.³ En el mundo, de acuerdo a información de *Our World in Data*, a diciembre de 2021 se ha logrado vacunar al 48,5% de la población total, ocupando el primer lugar el continente europeo con 61,3%, seguido de América con

³Para mayores detalles ver: <https://news.un.org/es/story/2022/01/1502122> y <https://www.who.int/es/news/item/07-10-2021-who-un-set-out-steps-to-meet-world-covid-vaccination-targets>

60,8%, en tercer lugar se encuentra Oceanía con 58,1%, en cuarto lugar Asia con 55,1% y finalmente África con 9,2%. Estos datos reflejan la existencia de asimetrías en el proceso de vacunación, que de acuerdo a la OMS tendrá repercusiones negativas en la recuperación socioeconómica, principalmente en los países de ingresos bajos y medios bajos.⁴

Gráfico N° 3
Sudamérica - casos acumulados de muertes por covid-19,
Febrero 2020 - enero 2022
(En número de muertes)



Fuente: *Our World in Data*

Elaboración: Secretaría Municipal de Finanzas - Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero.

Sud América ha logrado vacunar en promedio al 61,3% de la población, a diciembre de 2021, hecho que ha posesionado a la región, de acuerdo a medios internacionales, liderando este proceso a nivel mundial.⁵ Como parte de esto Chile posee una de las tasas más altas de vacunación y Ecuador logró vacunar a más personas por día. En Bolivia, de acuerdo a información de *Our World in Data*, se ha logrado vacunar al 38,8% de la población total con un esquema completo, lo cual ubica al país en el último lugar de la región en el proceso de vacunación.

⁴Para mayores detalles ver: <https://www.who.int/es/news/item/22-07-2021-vaccine-inequity-undermining-global-economic-recovery>

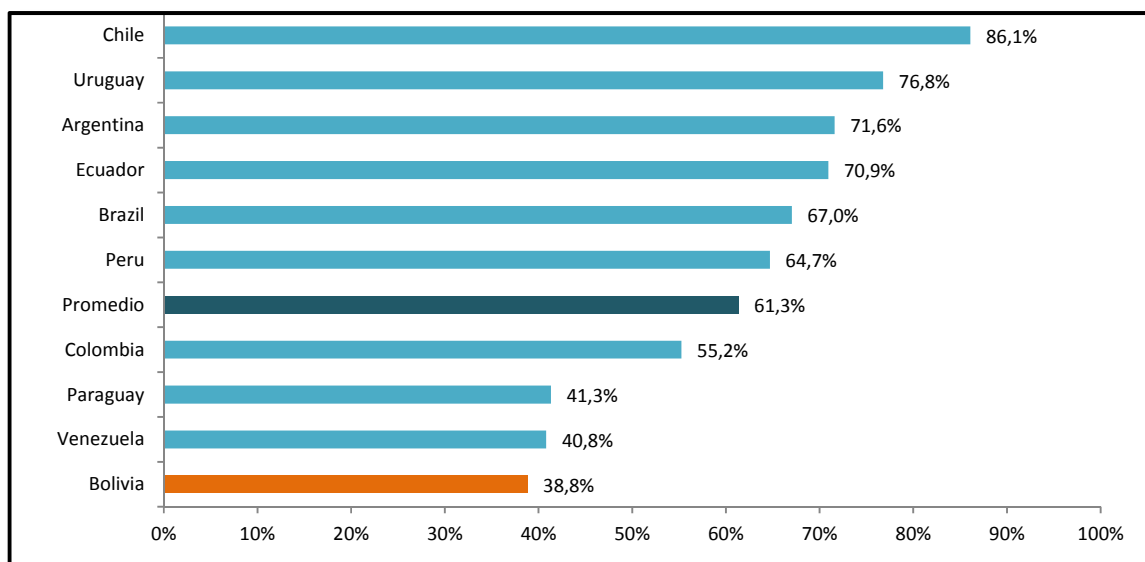
⁵Para mayores detalles ver:

<https://www.france24.com/es/am%C3%A9rica-latina/20211228-latinoamerica-covid19-lidera-tasa-vacunacion>

<https://elpais.com/sociedad/2022-01-07/como-llego-sudamerica-a-liderar-la-carrera-mundial-de-vacunacion.html>

<https://www.eleconomista.com.mx/internacionales/Sudamerica-se-convierte-en-lider-mundial-de-vacunacion-contra-Covid-19-20211228-0058.html>

Gráfico N° 4
Sudamérica - personas totalmente vacunadas, a Diciembre de 2021
(En porcentajes)



Fuente: *Our World in Data* y <https://datosmacro.expansion.com>

Elaboración: Secretaría Municipal de Finanzas - Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero.

Nota: Para determinar el porcentaje de la población vacunada se consideró el total de la población de cada país que posee el esquema completo de vacunación. En el caso de Bolivia los datos pueden variar, dado que el Ministerio de Salud considera únicamente la población vacunable.

El contexto internacional 2020-2021 estuvo caracterizado por la Pandemia COVID-19 en sus diferentes cepas y los consecuentes impactos adversos sanitarios, económicos y sociales que infringió al mundo en general y a la región en particular, donde destacaron las asimetrías entre las economías desarrolladas y las emergentes y en desarrollo. Las primeras, con mayores capacidades para la adquisición de vacunas, concentraron a noviembre de 2021, de acuerdo con la CEPAL, el 39% de los compromisos de compra de vacunas, a pesar de contar con el 12,9% de la población mundial (Unión Europea, Estados Unidos, Reino Unido, Canadá y Japón). Asimismo, se dieron mayores impulsos fiscales y monetarios en las economías avanzadas, según las cifras del Fondo Monetario Internacional (FMI) el conjunto de medidas fiscales anunciadas por las economías avanzadas representó cerca de \$us14,9 billones (enero de 2020 - septiembre de 2021) mientras que las economías emergentes habían anunciado medidas por un monto cercano a los \$us2,7 billones en igual periodo.

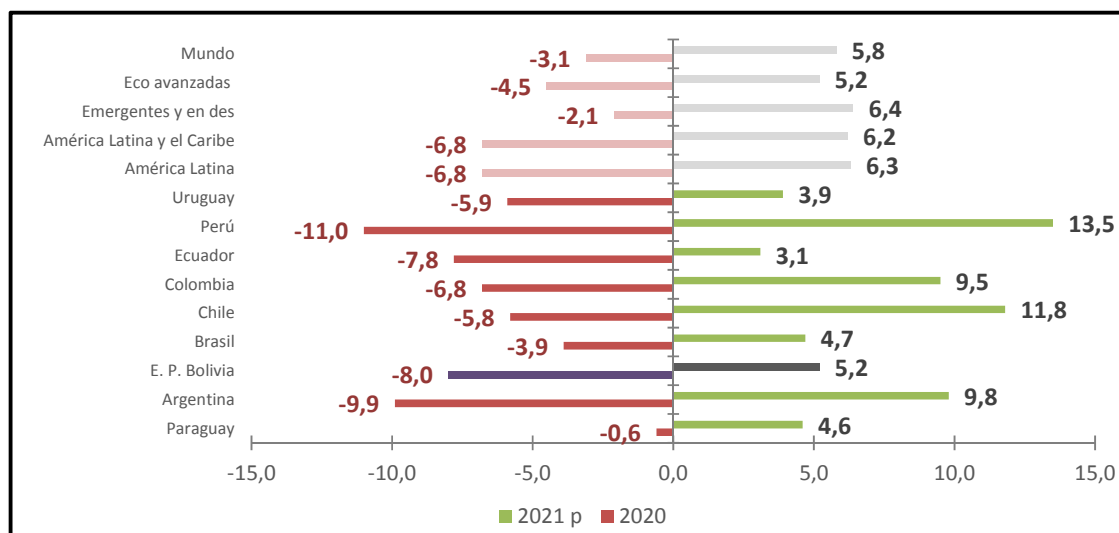
Estas disparidades y asimetrías no sólo afectarán la dinámica del crecimiento a corto plazo, sino también dejarán secuelas a largo plazo. En 2022 se sumaron los efectos adversos de la guerra Rusia - Ucrania que ha dado lugar a revisiones a la baja en el crecimiento y al alza en la inflación en medio de un notable incremento en la incertidumbre. De acuerdo con el FMI (*World Economic Outlook*, octubre de 2021 y abril 2022) las economías avanzadas retomarían en 2022 la trayectoria de crecimiento registrada antes de la pandemia, mientras que los demás grupos de países permanecerán hasta 2025 en una trayectoria de crecimiento muy inferior a la proyectada antes de la pandemia, lo que pone de relieve el carácter duradero del daño al crecimiento que la pandemia

infringió en estas economías y que sería acrecentado por los efectos económicos de la invasión rusa a Ucrania.

En este contexto, la recuperación en 2021 ha sido disímil, las economías avanzadas y algunas emergentes registraron fuertes repuntes, mientras que otras economías de menor tamaño reportaron recuperaciones más débiles. El FMI estima un crecimiento de la economía mundial para 2021 del 6.1%, lo que representa una recuperación importante tras la caída de 3,1% en 2020. Esta recuperación mayor que la tasa de contracción del año anterior se observa en las economías avanzadas que habrían crecido en 5,2% en 2021 (Estados Unidos 5,7%, la zona del euro 5,3% y el Reino Unido 7,4%) en contraste con el descenso de 4,5% en 2020 y, en el mismo sentido, las economías emergentes y en desarrollo presentan una recuperación de 6,8% en 2021 (destacando China con 8,1% y la India 8,9%) frente a la caída de 2,1% en 2020. Sin embargo, América Latina y el Caribe habrían registrado un crecimiento de 6,8% en 2021 tras la caída de 7,0% en 2020. Al interior de la región, el comportamiento es dispar, destacan algunos países como Perú, Colombia y Chile, que habrían crecido a tasas mayores al 10% y también mayor que la tasa de contracción que sufrieron en 2020; mientras que otros países presentarían crecimientos más bajos. Las mismas conclusiones se obtienen de las cifras publicadas por el Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y por el Banco Mundial (BM) que se presentan en el cuadro siguiente.

Gráfico N° 5

Regiones y países seleccionados, tasa de crecimiento del producto interno bruto, 2020 - 2021
(En porcentaje)



Fuente: CEPAL Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe – enero 2022

Elaboración: Secretaría Municipal de Finanzas - Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero.

(p) Cifras preliminares

Mundo. Producto Interno Bruto 2020 -2021

(Crecimiento en porcentaje)

DETALLE	2020	2021
CEPAL		
Mundo	-3.1	5.8 (e)
Economías desarrolladas	-4.5	5.2 (e)
Economías emergentes y en desarrollo	-2.1	6.4 (e)
América Latina y el Caribe	-6.8	6.2 (e)
Fondo Monetario Internacional		
Producto mundial	-3.1	6.1 (e)
Economías avanzadas	-4.5	5.2 (e)
Economías de mercados emergentes y en desarrollo	-2.1	6.8 (e)
América Latina y el Caribe	-7.0	6.8 (e)
Banco Mundial		
Mundo	-3.4	5.5 (e)
Economías avanzadas	-4.6	5.0 (e)
Mercados emergentes y economías en desarrollo	-1.7	6.3 (e)
América Latina y el Caribe	-6.4	6.7 (e)

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe – enero 2022.

Fondo Monetario Internacional, Actualización de Perspectivas de la Economía Mundial, abril 2022.

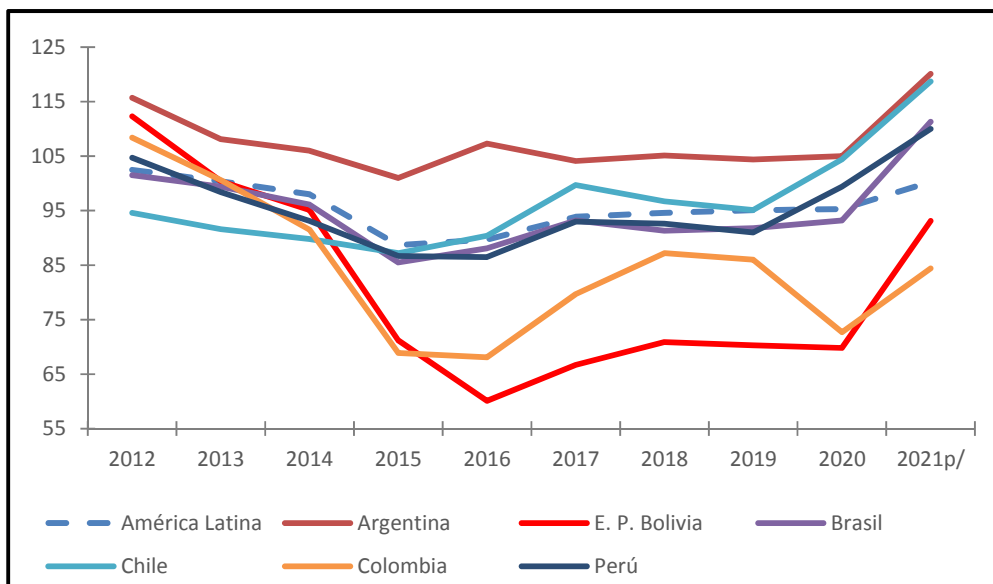
Banco Mundial, *Global Economic Prospect*, enero 2022.

Elaboración: Secretaría Municipal de Finanzas - Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero.

(e): Estimación

Durante 2021 los precios de los productos básicos continuaron con la tendencia al alza que comenzó en mayo de 2020, lo que hará que los términos de intercambio aumenten en la región en promedio, aunque con diferencias importantes entre países y a nivel subregional. De acuerdo con las estimaciones de la CEPAL los precios de los productos básicos crecieron un 42% en 2021 respecto del nivel promedio de 2020 y los términos de intercambio crecieron en la región alrededor de un 5% en promedio. El grupo de países exportadores de hidrocarburos registraron alzas más importantes en sus términos de intercambio (15%) y destaca Bolivia con el mayor incremento (33%), mientras que en el Caribe y Centroamérica se espera que los términos de intercambio caigan. En el mismo sentido, el FMI estima que el precio promedio del petróleo en dólares estadounidenses por barril habría crecido en 67,3% en 2021.

Gráfico N° 6
América latina y países seleccionados. Términos de intercambio, 2012 - 2021
(Índices 2010=100)

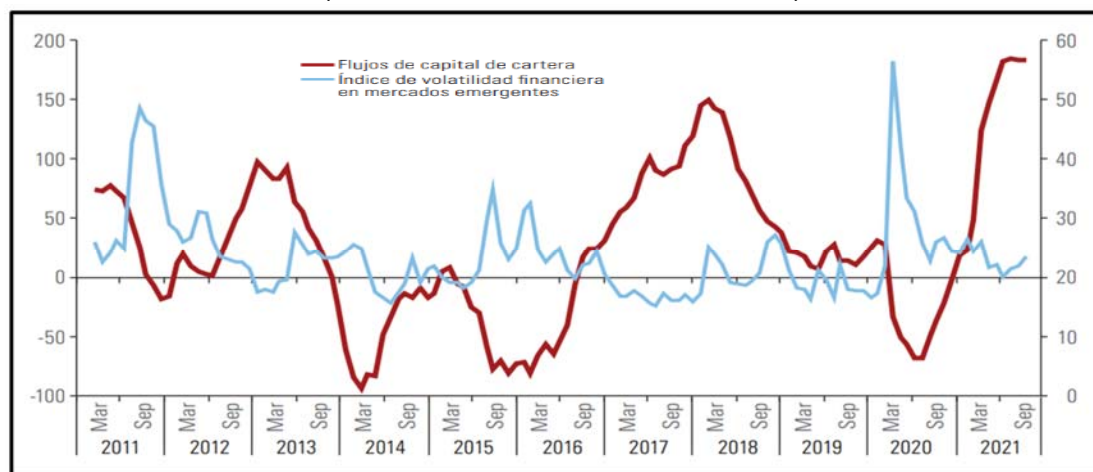


Fuente: CEPAL Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe – enero 2022
Elaboración: Secretaría Municipal de Finanzas - Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero.
(p) Cifras preliminares

Los mercados financieros internacionales registraron un comportamiento favorable en 2021, a pesar de la incertidumbre sobre las perspectivas de la inflación y la posibilidad de retiros anticipados de los estímulos monetarios. Luego de la fuerte volatilidad financiera en los primeros meses de 2020, se ha observado una tendencia a la baja; aunque se presentaron alzas de corta duración asociadas a las variantes Delta y Ómicron del coronavirus y los datos de inflación (principalmente en EEUU) que hicieron temer un posible retiro anticipado de los estímulos monetarios. Los flujos de capitales netos hacia los mercados emergentes se vieron favorecidos por el ambiente de baja volatilidad y continuaron con la tendencia al alza que comenzó a mediados de 2020.

Gráfico N° 7

Flujos netos de cartera hacia mercados emergentes acumulados en doce meses y volatilidad financiera en mercados emergentes 2011 - 2021
(En miles de millones de dólares e Índice)

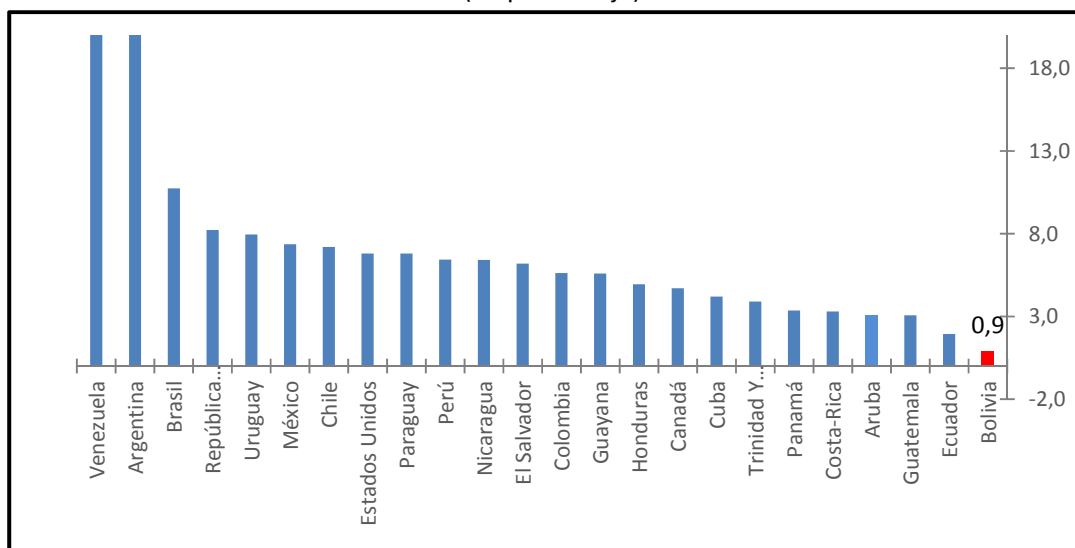


Fuente: CEPAL Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe – enero 2022

Los bancos centrales de las principales economías avanzadas mantuvieron en 2021 sus tasas de política en mínimos Históricos. Estados Unidos, el Banco Central Europeo y Japón mantuvieron las tasas a sus niveles mínimos. El Banco Central de Inglaterra también mantuvo su tasa, aunque en su reunión de comienzos de noviembre de 2021 afirmó que probablemente deberá subirla en los próximos meses para bajar la inflación a la meta del 2% anual. En perspectiva, se ha incrementado la probabilidad de que los bancos centrales de las economías desarrolladas reduzcan sus estímulos monetarios elevando las tasas de política monetaria y/o reduciendo la compra de activos, lo que puede tener efectos adversos en los mercados emergentes. En efecto, la Reserva Federal (Fed) de Estados Unidos anunció en su última reunión de 2021 la reducción de las compras de activos y la finalización del programa en marzo de 2022; asimismo, el 16 de febrero de 2022 realizó la primera subida de tasas de interés desde 2018 en 0,25 puntos porcentuales, situándola entre 0,25% y el 0,5%, dando un viraje hacia una política monetaria contractiva. Asimismo, el Comité de Política Monetaria del Banco de Inglaterra decidió subir su tasa de interés del 0,1% al 0,25% en diciembre de 2021. En América del Sur, algunas autoridades monetarias iniciaron también alzas en sus tasas de referencia.

Las bajas tasas de inflación en 2020 fueron generalizadas en los países en el contexto de la fuerte caída de la demanda agregada. Sin embargo, en 2021 la inflación repuntó junto con la recuperación de actividad; no obstante, en Bolivia se mantuvo baja constituyéndose en el menor registro de América. En efecto, la tasa de 0,9% en Bolivia al cierre de 2021 fue la más baja de América, en un contexto regional en que la actividad económica se recuperó por impulsos de demanda y la inflación mostró repuntes. Asimismo, la inflación fue generalizada en el mundo, la tasa anual en las economías avanzadas se situó en 5,3% a fines de 2021, en Estados Unidos se disparó a 7,4%, la tasa más alta en los últimos 40 años.

Gráfico N° 8
América - inflación 2021
(En porcentaje)



Fuente: *Trading Economics*

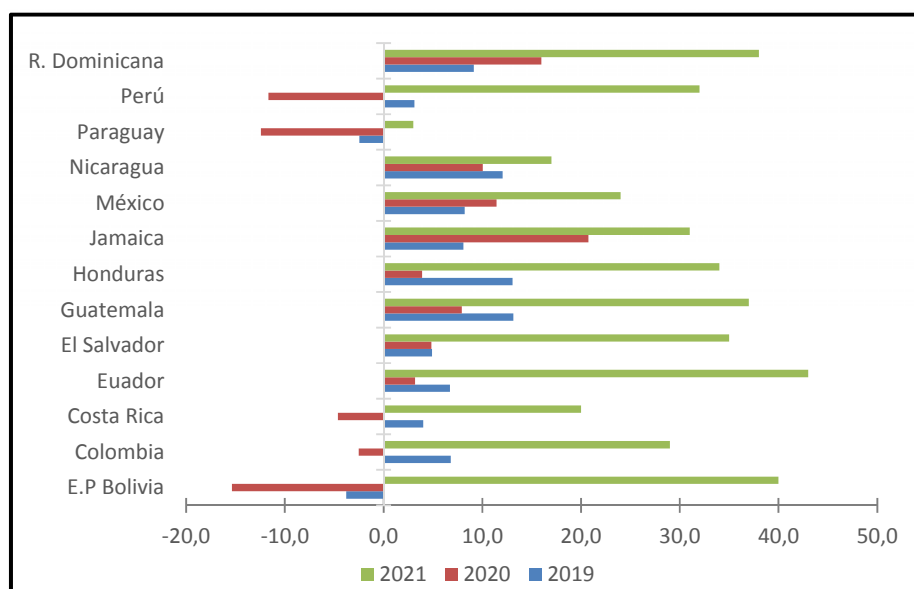
Elaboración: Secretaría Municipal de Finanzas - Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero.

Nota: Las tasas corresponde al último dato disponible en fecha 10/01/2021. Venezuela y Argentina con información a noviembre de 2021 presentan tasas de 1.198% y 51%, respectivamente.

Las remesas son una fuente de recursos muy importante para varios países de la región y registraron crecimientos en 2020 y 2021, en este último de forma muy significativa. De acuerdo con la información de la CEPAL, las remesas crecieron en un 8% en 2020 y se habrían incrementado en casi un 30% en 2021. Por tanto, continuaron siendo una fuente de recursos externos muy importante para los países de la región. Destaca el fuerte incremento de las remesas recibidas en Bolivia en el 2021, que pasa a ser la segunda tasa más alta después del Ecuador.⁶ La recuperación significativa de las remesas tiene relación con la recuperación económica de los países de origen y con estímulos y protección del empleo implementados en algunas economías emisoras (principalmente en los Estados Unidos y España, según CEPAL).

⁶De acuerdo a información en el IPM de enero 2022 del Banco Central de Bolivia, los flujos de remesas recibidas hasta noviembre de 2021 alcanzaron a \$us1.261 millones y presentaron un crecimiento de 28,7% con respecto a los de igual periodo de 2020.

Gráfico N° 9
América latina y el caribe – ingresos de remesas de emigrados 2019-2021
(Variación interanual)



Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales

Elaboración: Secretaría Municipal de Finanzas - Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero.

Nota: Las cifras de 2021 corresponden al período comprendido entre enero y noviembre en el caso de El Salvador, Guatemala y la República Dominicana; entre enero y octubre en el caso de Bolivia (Estado Plurinacional de), Colombia, Honduras, Jamaica, México y el Paraguay; entre enero y septiembre en el caso de Nicaragua y el Perú, y entre enero y junio en el caso de Costa Rica y el Ecuador.

Destacan también las emisiones de deuda en los mercados internacionales tanto por parte de las empresas privadas como emisiones soberanas para financiar planes de mitigación de la pandemia, asimismo es relevante el incremento de bonos sostenibles. De acuerdo con datos de CEPAL, en los diez primeros meses de 2021 las emisiones de deuda totalizaron \$us137.513 millones (12,3% de incremento respecto a las de igual período del año anterior). La deuda soberana representa el 42%, la deuda corporativa no bancaria el 40% y el resto corresponde a emisiones cuasisoberanas, bancarias y supranacionales). Destacan que el 29% de las emisiones en 2021 correspondieron a emisiones verdes o sostenibles (8% en 2020, 4% entre 2017 y 2020). Las emisiones soberanas totalizaron \$us54.968 millones entre enero y octubre de 2021 y crecieron en 14%, después de que el año anterior tuvieran un alto dinamismo, en un contexto en el que los gobiernos buscan fuentes de financiamiento para sus planes de mitigación de la pandemia. Bolivia no realizó emisiones de bonos soberanos en 2021; sin embargo, de acuerdo a comunicado del MEFP del 23 de febrero de 2022, el Estado boliviano realizó una emisión de \$us850 millones, con cupón de 7,5% y vencimiento de 8 años, destinada al canje de los bonos soberanos con vencimiento en 2022 y 2023.

1.2. CONTEXTO NACIONAL

1.2.1 Evolución del covid-19 en Bolivia

Bolivia fue uno de los últimos países en la región en confirmar casos de coronavirus y ya se acerca al millón de casos confirmados. En efecto, el 10 de marzo de 2020 se reportaron los dos primeros casos en el país, razón por la cual mediante Decreto Supremo 4174 de fecha 12 de marzo de 2020 se declaró “emergencia sanitaria nacional” y posteriormente declararon diferentes medidas de carácter sanitario, social y económico. Desde la aparición del coronavirus en Bolivia hasta el 25 de enero de 2022, el acumulado nacional fue de 828.232 casos confirmados, según el Reporte Epidemiológico N° 681 emitido por el Ministerio de Salud y Deportes. Ante el incremento de casos de contagio por la cuarta ola, en fecha 29 de diciembre de 2021, el Ministro de Salud y Deportes declaró “emergencia sanitaria nacional a nivel nacional”.

La presencia de la variante Ómicron en Bolivia es “inminente” y presenta una alarmante escalada de contagios. No obstante que se espera el informe de secuenciación genómica del Instituto Nacional de Laboratorios en Salud (INLASA) que es la instancia reconocida por la Organización Mundial de la Salud (OMS), cabe señalar que esta variante tiene una alta transmisibilidad y es la posible causa del incremento brusco de los casos de contagios entre diciembre de 2021 y enero de 2022. La cuarta ola presenta una alarmante escalada de contagios, los registros más altos de la primera, segunda y tercera ola llegaron a 2.036 contagios (18 de julio de 2020), 2.866 contagios (27 de enero de 2021) y 3.839 contagios (9 de junio de 2021), respectivamente. Por su parte, desde diciembre de 2021 a enero de 2022 (cuarta ola) se han presentado ascensos bruscos de contagios, siendo que el 14 de enero de 2022 se registraron 14.461 casos.

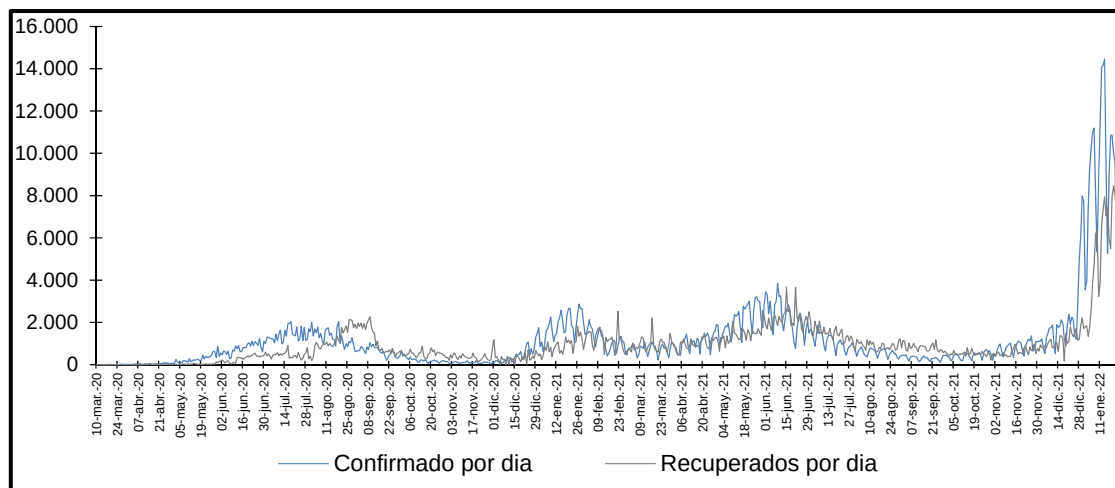
Los casos registrados en el primer mes de 2022 superan ampliamente a los registros en igual mes de 2020. En el primer mes de la gestión 2022 se registraron 220.751 casos confirmados en Bolivia (en promedio 8.830 casos diarios) y 130.926 recuperados (en promedio 5.237 recuperados diarios); estas cifras superan los casos registrados en el primer mes de la gestión 2021 (56.711 casos confirmados y 27.125 recuperados). Por otra parte, es importante considerar que los datos oficiales podrían estar subestimados en parte por la existencia de asintomáticos, falta de test y enfermos que recurrieron a médicos privados o decidieron tratarse en sus domicilios, cuyos contagios no fueron reportados y por tanto no figuran en las estadísticas oficiales.

⁷ Con información disponible al 25 de enero de 2022.

Gráfico N° 10

Bolivia. Casos de contagio diarios del covid-19, 10 de marzo de 2020 al 25 de enero de 2022

(En número de casos)



Fuente: Ministerio de Salud y Deportes.

Elaboración: Secretaría Municipal de Finanzas - Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero.

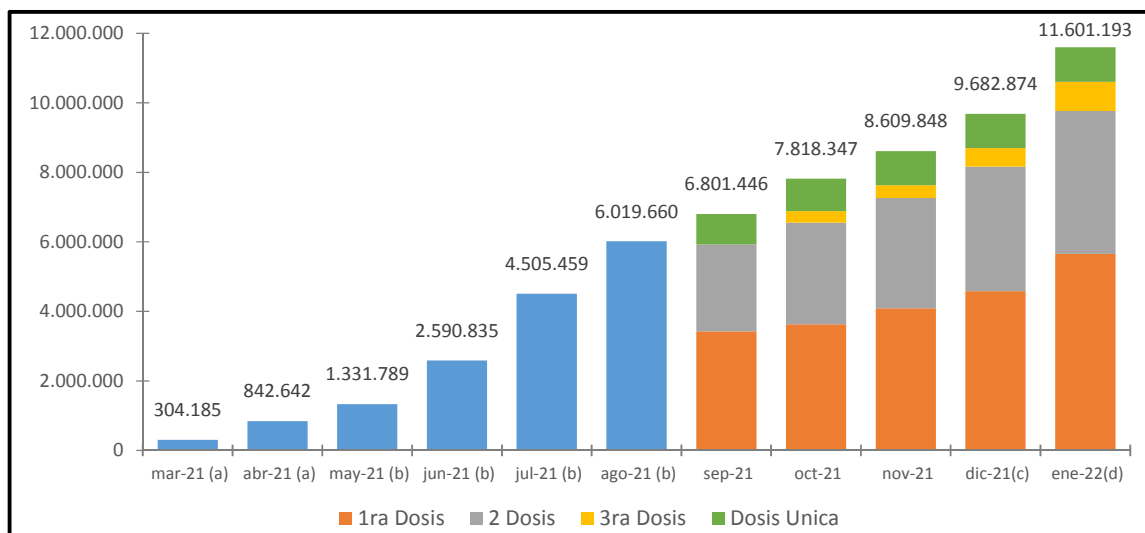
El Gobierno Central realizó las gestiones correspondientes para la adquisición de vacunas. En enero de 2021, el presidente del Estado anunció el primer envío de vacunas contra el COVID-19 (20 mil dosis), asimismo realizó las gestiones correspondientes para la adquisición de otro grupo a través del mecanismo Covax⁸, con apoyo de la Organización Mundial de la Salud (92.430 dosis de Pfizer y 900.000 dosis de AstraZeneca). De acuerdo al Ministerio de Salud y Deportes, el Gobierno gestionó y adquirió más de 22.505.000 vacunas.

Al 25 de enero de 2021 se aplicaron 11.601.193 vacunas a nivel nacional, concentradas principalmente en el eje troncal. Esta cantidad incluye 5.653.093 primeras dosis, 4.117.229 segundas dosis, 835.910 dosis de refuerzo y 994.961 dosis únicas (Gráfico 12). De los cuales se aplicaron 514.808 primeras y 165.037 segundas dosis a niños de 5 a 11 años, mientras que se vacunó a 671.116 adolescentes de 12 a 17 años con las primeras dosis y a 429.663 con la segunda. Los departamentos del eje troncal concentran el 72,7% de las dosis aplicadas: Santa Cruz (29,0%), La Paz (24,6%) y Cochabamba (19,1%); seguidos por Tarija (6,1%), Chuquisaca (5,9%), Potosí (5,7%), Oruro (5,0%), Beni (3,5%) y Pando (1,1%).

⁸Iniciativa global de riesgo compartido para la adquisición conjunta y la distribución equitativa de vacunas contra la COVID-19, de la cual forman parte 172 países en todo el mundo. Denominada como iniciativa COVAX que está codirigido por la Coalición para la Innovación en la Preparación ante Epidemias (CEPI), la Alianza Internacional para las Vacunas Gavi (por su sigla en inglés) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), que trabajan en asociación con los principales fabricantes de vacunas. Además, coordinan su trabajo con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Banco Mundial, organizaciones de la sociedad civil y otros. En el caso específico de Bolivia, esta iniciativa global ha priorizado al país para que pueda beneficiarse de manera anticipada de la provisión de estos insumos para atender las demandas urgentes de por lo menos una parte de la población en el corto plazo.

Gráfico N° 11

Bolivia - Dosis de vacunación contra el Covid-19, Marzo de 2021 al 25 de Enero de 2022
(En número de dosis acumuladas)



Fuente: Ministerio de Salud y Deportes.

Elaboración: Secretaría Municipal de Finanzas - Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero.

(a) Sumatoria entre la primera y segunda dosis de las vacunas Sputnik V, Sinopharm y AstraZeneca.

(b) Sumatoria entre la primera y segunda dosis de las vacunas Sputnik V, AstraZeneca, Sinopharm y Pfizer.

(c) Información al 29 de diciembre de 2021.

(d) Información disponible al 25 de enero de 2022.

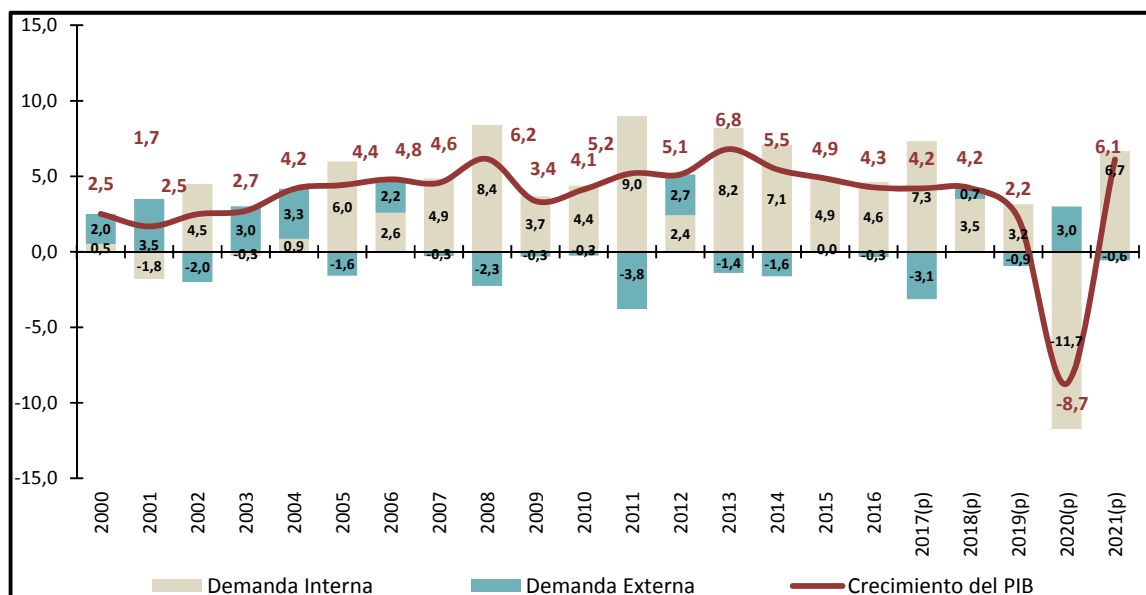
La medida de obligatoriedad de la vacunación fue suspendida. Mediante el Decreto Supremo N°4640 de fecha 22 de diciembre de 2021 se implementaron nuevas medidas de bioseguridad y prevención, la más relevante fue la solicitud del carnet de vacunación con esquema completo (primera y segunda dosis de la Sputnik V, Pfizer, Sinopharm, AstraZeneca u otras, o una dosis de la Johnson & Johnson u otra) o una prueba RT-PCR negativa emitida hasta cuarenta y ocho horas antes del ingreso a establecimientos públicos y privados. Sin embargo, en fecha 19 de enero de 2022, el Consejo Nacional Estratégico para Emergencias Sanitarias, conformado por 11 ministros de Estados, resolvió suspender esta disposición mientras dure la declaratoria de emergencia sanitaria vigente.

1.2.2 Sector real

La crisis sanitaria ocasionada por el brote del COVID-19 y las medidas de contención implicaron una fuerte contracción de la economía boliviana en 2020. El PIB en 2020 registró una caída de 8,7% respecto a 2019. El desplome de la demanda global tanto por menor consumo interno e inversión, como por la menor demanda externa reflejada en la caída de las exportaciones; fue el principal determinante de la contracción económica. En cuanto a las actividades económicas todas mostraron una contracción con respecto a 2019 a excepción de Agricultura, silvicultura, caza y pesca (3,1%) y Servicios de la administración pública (2,3%).

En 2021, el crecimiento de la economía nacional mostró una notable recuperación aunque fue insuficiente para alcanzar el PIB de 2019. En 2021 el PIB presentó un crecimiento de 6,1% llegando a Bs47.698 millones en Bs de 1990, lo que representa una recuperación significativa aunque insuficiente para alcanzar el nivel que se había logra antes de la pandemia (el PIB de 2019 había alcanzado a Bs49.257 millones). Con las estimaciones oficiales de crecimiento para 2022 se habrá de superar el nivel pre-pandemia. Desde la perspectiva del gasto, la demanda interna fue el principal impulsor con una incidencia de 6,7pp, en tanto que la demanda externa tuvo una incidencia negativa de -0,6pp.

Gráfico N° 12
Bolivia - Incidencia de la Demanda Interna y Externa en el Producto Interno Bruto,
2000 - 2021 (P)
(En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Elaboración: Secretaría Municipal de Finanzas - Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero.

(p) Preliminar.

La mayor parte de los sectores económicos incidieron de forma positiva en el crecimiento del PIB en 2021, principalmente aquellos que registraron las mayores caídas en el año anterior. Las mayores tasas se observaron en los sectores que también registraron caídas pronunciadas en 2020 como

minerales metálicos y no metálicos (crecieron en 37,7% en 2021, frente a una caída de 28,5% en 2020), construcción (17,9% en 2021 y -19,0% en 2020), transporte almacenamiento y comunicaciones (16,2% y -19,4%, respectivamente) y servicios domésticos (17,5% y -29,0%). Sin embargo, es de destacar que la mayor parte de los sectores registraron tasas positivas, entre las caídas destaca servicios financieros con una contracción del 2,6% y una incidencia negativa de 0,5pp

Cuadro N° 2

Bolivia - Producto Interno Bruto por Actividad Económica, 2018- 2021(p)

(Incidencias en el crecimiento, en porcentaje)

ACTIVIDAD ECONÓMICA	2018 ^(p)	2019 ^(p)	2020 ^(p)	2021 ^(p)
PRODUCTO INTERNO BRUTO (a precios de mercado)	4,22	2,22	-8,74	6,11
Derechos s/Importaciones, IVA nd, IT y otros Imp. Indirectos	3,52	0,66	-11,01	3,57
PRODUCTO INTERNO BRUTO (a precios básicos)	4,32	2,43	-8,43	6,44
1. Agricultura, silvicultura, caza y pesca	6,91	5,30	3,13	1,81
2. Extracción de minas y canteras	-3,38	-6,31	-17,66	18,02
3. Industrias manufactureras	5,52	3,19	-7,99	3,91
4. Electricidad gas y agua	3,38	2,83	-3,53	7,84
5. Construcción	3,54	1,91	-19,03	17,89
6. Comercio	5,15	3,53	-5,94	6,98
7. Transporte, almacenamiento y comunicaciones	4,39	1,63	-19,44	16,21
8. Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas	5,30	4,41	-4,75	0,64
9. Servicios comunales, sociales, personales y doméstico	4,43	3,79	-17,21	3,64
10. Restaurantes y hoteles	4,49	4,52	-19,43	0,69
11. Servicios de la administración pública	6,78	4,13	2,35	-0,50

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Elaboración: Secretaría Municipal de Finanzas - Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero.

(p) Preliminar.

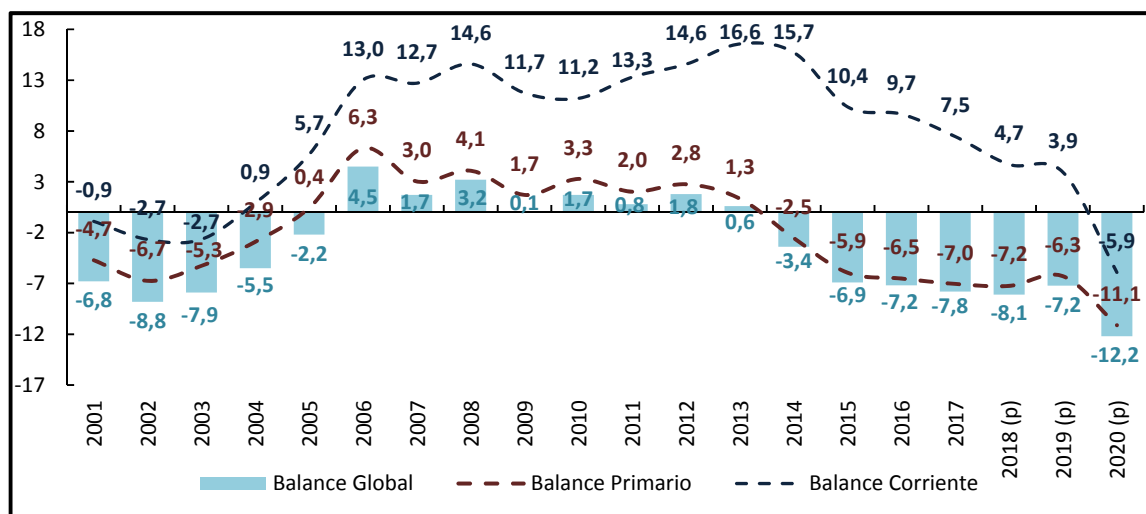
1.2.3 Política fiscal

El déficit fiscal que ya venía en ascenso desde 2014, luego de una leve corrección en 2019, se profundizó en 2020 alcanzando a 12,2% del PIB. En 2020 el Sector Público no Financiero (SPNF) registró nuevamente un balance deficitario global como consecuencia de la fuerte caída en ingresos que superó ampliamente a la disminución de egresos. El déficit global representa el 12,2% del PIB y se constituye en el séptimo año de déficit consecutivo observado desde 2014 cuando descendieron los precios de los hidrocarburos. El balance primario (que no considera el pago de intereses de la deuda) presenta un resultado deficitario de 11,1% del PIB: por su parte, el balance corriente presenta un déficit de -5,9% del PIB tras 16 años de superávit. Se registraron saldos negativos del Gobierno Central (-12,6% del PIB) cuyo principal componente es el Tesoro General de la Nación (-9,6% del PIB), seguido por la Agencia Boliviana de Carreteras (-0,5% del PIB); por el contrario, las empresas públicas presentaron un superávit de 0,4% del PIB, atribuido principalmente a la contracción de sus gastos de capital y a la caída de los egresos en bienes y servicios.

Los ingresos totales del SPNF a junio de 2021 registraron una mejora con respecto a los de similar periodo de la gestión 2020. Al primer semestre de 2021, los ingresos del SPNF alcanzaron a Bs49.371,4 millones, mayor en 32,46% respecto los de igual periodo de 2020 (Bs37.271,8 millones), atribuible principalmente a la mayor recaudación de ingresos tributarios no petroleros, los cuales se incrementaron en Bs5.951,5 millones, seguido de la venta de hidrocarburos con Bs3.186,0

millones. Ambas fuentes de recursos representan el 77,91% del total de los ingresos. Estas cifras reflejarían la reactivación de la economía posterior al shock inicial ocasionado por el COVID-19, aunque los datos aún no alcanzan los niveles registrados desde 2015.

Gráfico N° 13
Bolivia. Superávit (Déficit) del SPNF, 2001 – 2020 (P)
(En porcentaje del PIB)



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

Elaboración: Secretaría Municipal de Finanzas - Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero.

(p) Preliminar.

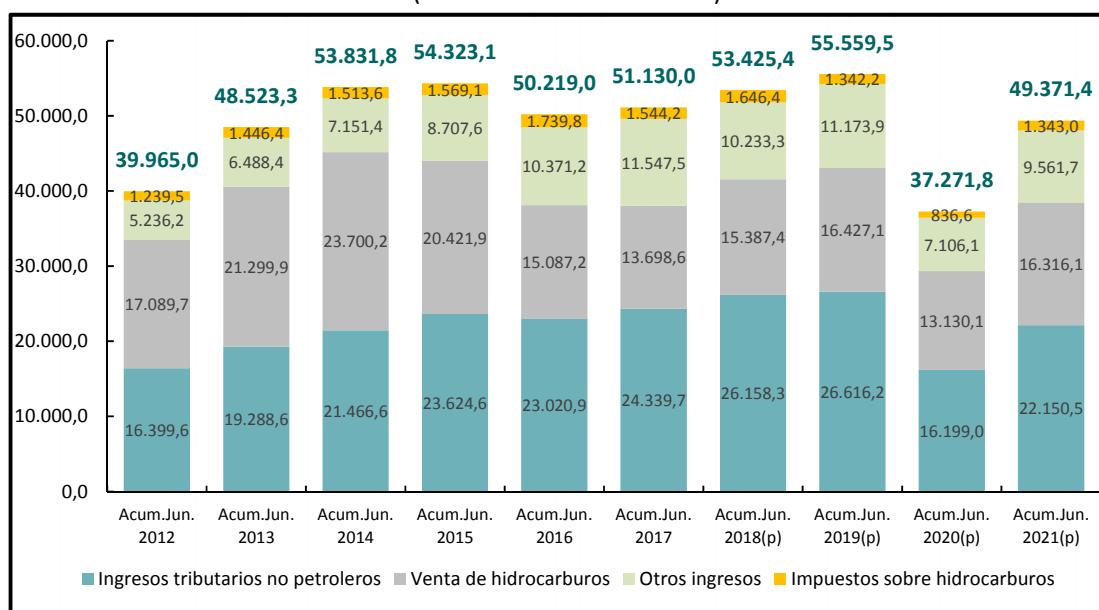
Las políticas tributarias aplicadas por el nivel central habrían contribuido a una mayor recaudación de los ingresos tributarios no petroleros. Mediante Ley N°1355 de fecha 28 de diciembre de 2020 se promulgo el Régimen de Reintegro en Efectivo del Impuesto al Valor Agregado (Re-IVA), el cual consiste en la devolución del 5,0% del valor contenido en facturas por compra de bienes y/o servicios en el mercado interno, dicha medida beneficia a personas naturales con un ingreso promedio igual o menor a Bs9.000,0. Esta medida, de acuerdo al MEFP, contribuye a la formalización de las actividades económicas, ya que es un incentivo para que la población exija facturas y, consiguientemente, incremente las recaudaciones por Impuesto al Valor Agregado. En la gestión 2021 se habría beneficiado a 67.000 personas con la devolución de Bs25 millones⁹. Otra política importante es el establecimiento del Impuesto a las Grandes Fortunas (IGF), creado mediante Ley N° 1357 de 28 de diciembre de 2020, aplicable a personas naturales que al 31 de diciembre de cada año posean una fortuna neta acumulada mayor a Bs30 millones. De acuerdo a información emitida por el MEFP¹⁰, en su primera fase (al 31 de marzo de 2021) este impuesto recaudó Bs159,4 millones, para el cual se registraron 182 ciudadanos que radican en Bolivia. El Departamento de La Paz habría contribuido con el 51,9% del IGF, seguido por Santa Cruz con 38,6%, Cochabamba con 5,1%, Beni

⁹Para mayor información, revisar el siguiente link: <https://www.paginasiete.bo/economia/2022/1/15/la-devolucion-del-re-iva-llego-67000-beneficiarios-320808.html>

¹⁰Para mayor información, revisar el siguiente link: <https://www.economiayfinanzas.gob.bo/registro-del-igf-supera-las-proyecciones-del-gobierno-y-recauda-bs1593-millones.html>

con 2,9%, Potosí con 0,9% y Chuquisaca con 0,5%. Considerando la segunda fase que culminaba el 30 de abril de 2021, se recaudó por este concepto Bs240,1 millones, pagados por 204 contribuyentes, monto mayor al proyectado por el MEFP (Bs100,0 millones)¹¹.

Gráfico N° 14
Bolivia. Ingresos del SPNF, enero - junio 2012 al 2021 (p)
(En millones de bolivianos)



Fuente: Banco Central de Bolivia.

Elaboración: Secretaría Municipal de Finanzas - Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero.

Otros ingresos: Venta de otras empresas, transferencias corrientes e ingresos de capital.

(p) Preliminar.

Los egresos del SPNF se incrementaron entre enero - junio de 2020 y 2021 debido a mayores gastos en bienes y servicios y de capital. Los egresos totales en enero-junio de 2021 llegaron a Bs53.371,2 millones, monto mayor en 11,6% en relación con los registrados en igual periodo de 2020, este incremento se explicaría por la regularización en la adquisición de bienes y servicios que se vieron paralizados en 2020 debido a las restricciones asociadas a la aparición y propagación del COVID-19, pasando de Bs9.953,2 millones a Bs15.697,8 millones, respectivamente; monto concordante con los registrados en promedio en los tres años previos a la pandemia. En el mismo sentido, el incremento de los gastos de capital¹² en 55,72% (Bs3.165,4 millones) responde a la reactivación gradual de la inversión pública posterior a la cuarentena rígida y dinámica en la mayor parte del primer semestre de la gestión 2020. Las transferencias, por su parte, se redujeron en 32,85% (Bs3.463,1 millones)

¹¹ Para mayor información, revisar el siguiente link <https://eju.tv/2021/08/presidente-resalta-recaudacion-de-bs-240-millones-por-el-impuesto-a-las-grandes-fortunas-hasta-abril/>

¹² Los gastos de capital del SPNF difieren de la inversión pública debido a que el primero está compuesto por:

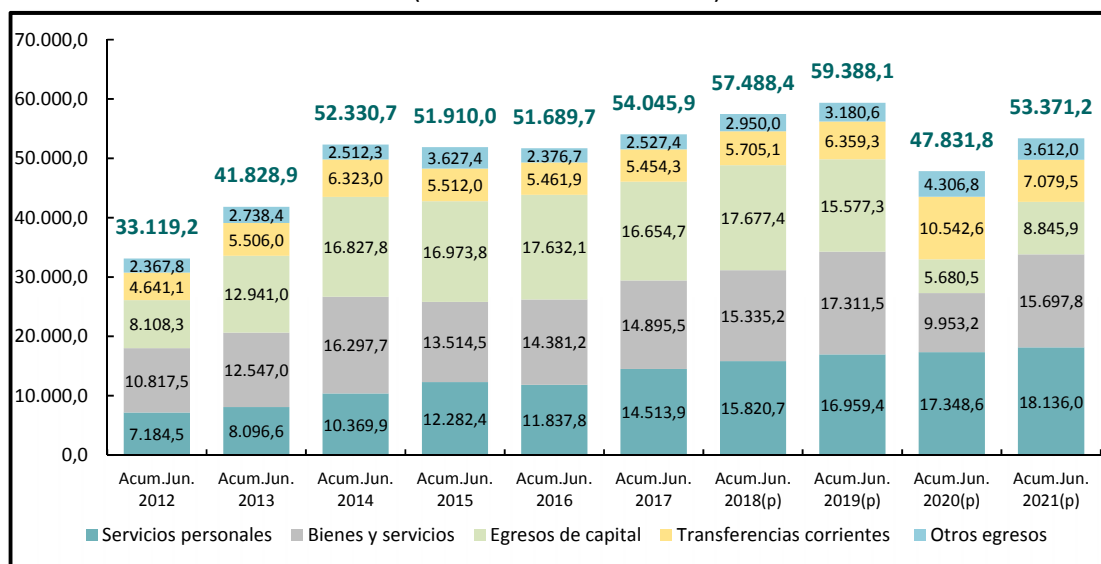
- Construcciones y mejoras
- Compra de activos fijos nuevos - Reconocido como inversión, siempre y cuando estén considerados dentro de un proyecto de inversión.
- Inversión social

debido a que en la gestión 2020 se realizaron erogaciones destinadas al pago de los Bonos orientados a compensar la reducción de ingresos de muchas familias que no contaban con un salario del sector público y privado (Bono Familia, Bono Canasta Familiar, Bono Universal, Bono contra el Hambre).

- **Bono familia:** mediante Decreto Supremo N°4197 de fecha 18 de marzo de 2020 se aprobó, por única vez, la otorgación de Bs500 cuya finalidad es apoyar a las niñas y niños del nivel de educación primaria comunitaria vocacional de las unidades educativas fiscales y de convenio (fiscales) del subsistema de educación regular. A diciembre de 2020 se transfirió por este concepto Bs1.540 millones.
- **Bono canasta familiar:** aprobado mediante Decreto Supremo N°4200 de fecha 25 de marzo de 2020, destinado a personas con discapacidad y madres beneficiarias del bono Juana Azurduy de Padilla, cuyo monto pagado hasta diciembre de 2020 fue de Bs510,0 millones.
- **Bono universal:** mediante Decreto Supremo N°4215 de fecha 14 de abril de 2020, se otorgó por única vez un bono equivalente a Bs500 a todos los bolivianos desde los dieciocho años cumplidos hasta los menores de sesenta años, exceptuando a los beneficiarios del “Bono familia” y del “bono canasta familiar”. Para este efecto, se transfirió Bs1.823,0 millones hasta el cierre de la gestión 2020.
- **Bono contra el hambre:** incluye entre sus beneficiados a los mayores de 18 años que cobraron el Bono Universal, entre ellos personas con discapacidad, mujeres que perciben el Bono Juana Azurduy y asegurados independientes en el Sistema Integral de Pensiones, beneficiando a 4.035.773 de personas a nivel nacional, con un monto pagado que asciende a Bs4.035,8 millones¹³. El pago de este bono se inició el 1 de diciembre de 2020 y se prolongó hasta el 31 de mayo de 2021.

¹³Para mayor detalle se puede ver: <https://www.economiayfinanzas.gob.bo/con-el-nuevo-plazo-para-el-pago-del-bono-contra-el-hambre-20409-personas-mas-cobraron-este-beneficio-el-448-corresponden-al-area-rural.html>

Gráfico N° 15
Bolivia. Egresos del SPNF, enero - junio 2012 al 2021 (p)
(En millones de bolivianos)



Fuente: Banco Central de Bolivia.

Elaboración: Secretaría Municipal de Finanzas - Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero.

Otros egresos: Intereses y comisiones de deuda externa e interna y otros egresos no identificados.

(p) Preliminar.

La creación de fideicomisos por parte del nivel central en 2021, habría coadyuvado a impulsar la inversión pública. En la gestión 2021, el Gobierno Central creó el Fideicomiso de Apoyo a la Reactivación de la Inversión Pública (FARIP) y el Fondo Concursable de Inversión Pública Productiva (FOCIPP) orientados a dinamizar la economía a través de la otorgación de recursos destinados a la ejecución de diversos proyectos.

- **Fideicomiso de Apoyo a la Reactivación de la Inversión Pública (FARIP):** Creado mediante Ley N° 1389 de 24 de agosto de 2021 y perfeccionado por Decreto Supremo N° 4575 por un monto de hasta Bs2.000 millones provenientes del TGN, destinado a otorgar créditos a Entidades Territoriales Autónomas para financiar contrapartes locales de proyectos de inversión pública, que cuenten con financiamiento externo y/o interno, que sean concurrentes con el nivel central del Estado. De acuerdo a información del Ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda el 24 de enero de 2022, hasta ese momento se habrían desembolsado Bs708,4 millones quedando pendiente alrededor de Bs1.300 millones. El departamento de Santa Cruz habría requerido Bs377 millones para la construcción de las carreteras Zudañes–Padilla–Monteagudo–Ipati, Villa Granado, El Espino– Charagua – Boyuibe, las dobles vías Yapacani, Warnes lado Este, túnel Incahuasi, entre otros. Por su parte, la Gobernación de Pando habría requerido más de Bs46 millones para la construcción de los puentes Beni y Madre de Dios. De igual manera, la

Gobernación de Tarija solicitó Bs119 millones para pavimentados y la Gobernación de Chuquisaca Bs163 millones para vías carreteras¹⁴.

- **Fondo Concursable de Inversión Pública Productiva (FOCIPP):** Creado mediante Artículo 5 de la Ley N° 1393 de fecha 13 de septiembre de 2021 y reglamentado por Decreto Supremo N° 4587 de fecha 15 de septiembre de 2021, por un monto de hasta Bs1.500 millones provenientes del TGN, destinados a la sustitución de importaciones, infraestructura productiva y proyectos productivos, en procura de mejorar las condiciones de desarrollo económico y social de las regiones y localidades, cuyos beneficiarios corresponden a los Gobiernos Autónomos Municipales e Indígena Originario Campesinos. La primera convocatoria fue lanzada el 4 de noviembre de 2021 y tuvo vigencia hasta el 26 de noviembre de dicha gestión. Hasta esa fecha, el Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social (FPS) – entidad a cargo de la administración y ejecución de dichos recursos –, recibió 648 proyectos de los cuales se priorizaron 4 proyectos para el departamento de Chuquisaca, 1 para Tarija, 3 para Oruro, 2 proyectos para Santa Cruz y 1 para el Gobierno Autónomo de Pocona en Cochabamba¹⁵.

1.2.4 Política monetaria

La autoridad monetaria jugó un rol significativo en la provisión de liquidez al sector público y financiero, las inyecciones fueron mayores en 2020 y descendieron en 2021 a medida que estos requerimientos se reducían. El Informe de Política Monetaria de julio 2020 (IPM 2020) señala que la política monetaria asumida por el BCB fue decisiva para mantener la liquidez, la cadena de pagos y la estabilidad económica del país, constituyéndose en la primera fuente de liquidez tanto del sector público como del sistema financiero, por su parte el IPM de julio de 2021 (IPM 2021) y enero de 2022 (IPM 2022) señala que el BCB mantuvo la orientación expansiva de la política monetaria e inyectó recursos a la economía con instrumentos convencionales y no convencionales. Los principales instrumentos empleados de acuerdo a los informes de política monetaria fueron los siguientes:

- La oferta de títulos de regulación monetaria se ha venido reduciendo sistemáticamente con el propósito de bajar las tasas de estos instrumentos señalizando la orientación expansiva de la política monetaria. Luego de la caída de los términos de intercambio el BCB hizo disminuciones sustanciales en la oferta de títulos inyectando liquidez y manteniendo bajas las tasas con el propósito de generar impulsos en la actividad económica, aunque con los reducidos saldos y vencimientos el efecto expansivo de las operaciones de mercado abierto (OMA) fue cada vez menor. La oferta de títulos de regulación monetaria se redujo de Bs100 millones a fines de 2019 a Bs20 millones hasta el cierre de 2020, cifra en la que se mantuvo gran parte del año 2021 cuando se hizo un descenso adicional hasta 5 millones y, en las últimas semanas del año, se incrementó la oferta a Bs50 millones así como el plazo de los títulos a 273 días.

¹⁴Para mayor detalle ver el siguiente link: <https://www.oopp.gob.bo/ministro-de-obras-publicas-insta-a-autoridades-subnacionales-a-requerir-recursos-del-farip/>

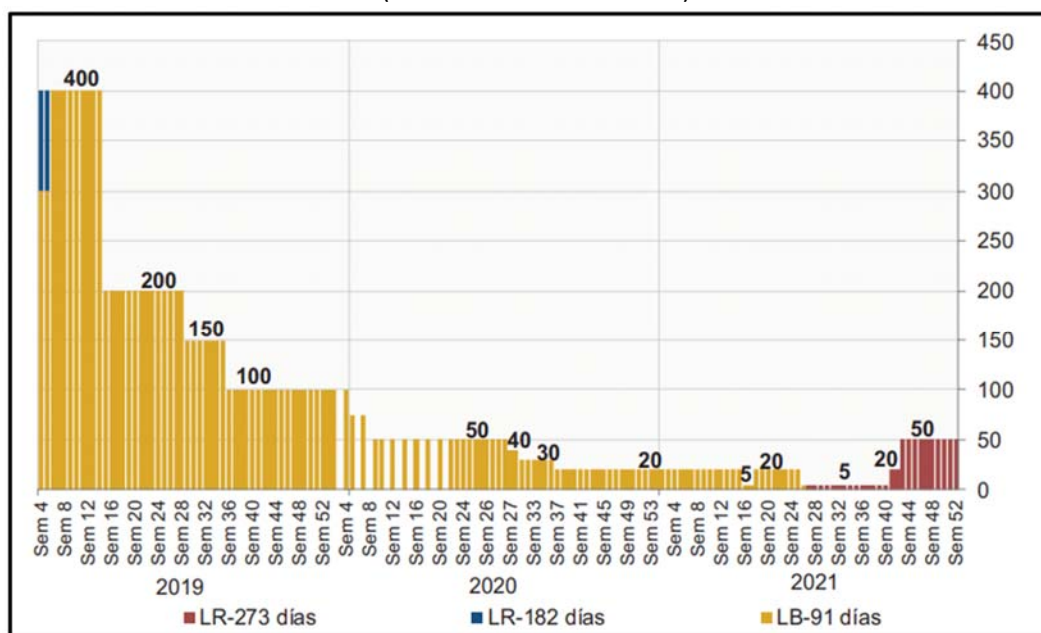
¹⁵Para mayor detalle ver los siguientes enlaces:

<https://www.fps.gob.bo/648-proyectos-fueron-recibidos-por-el-fps-en-la-1ra-convocatoria-del-focipp/>

<https://www.fps.gob.bo/ganadores-focipp/>

Gráfico N° 16
Bolivia - Oferta de valores públicos de regulación monetaria en subasta,
2019 –2021

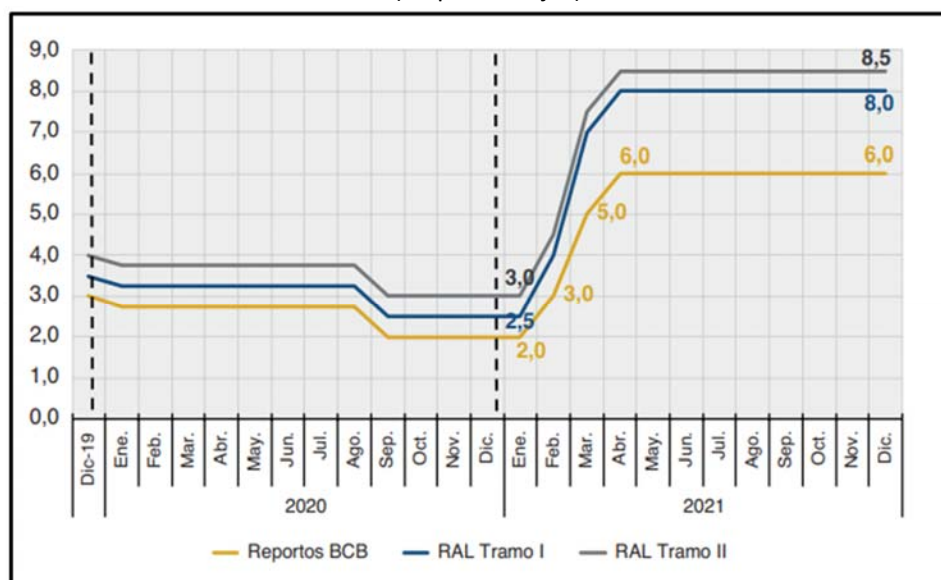
(En millones de bolivianos)



Fuente: Banco Central de Bolivia.

- Se redujeron las tasas y límites de compra del bono “BCB-Directo” y bono “BCB Navideño 2019/2020” (de 100 a 50 bonos por cliente). En relación al BCB-Directo, en 2021 se mantuvo el límite de compra en 50 bonos por persona a tasas de 2,5%, 3,0% y 4,0% para los plazos de 91, 182 y 364 días, respectivamente. Sobre el bono BCB-Navideño en la versión 2020/2021 se disminuyó nuevamente el límite máximo de compra por persona (de 50 a 30 bonos) y en la versión 2021-2022 la orientación cambió subiendo el límite de compra por persona a 200 bonos, se amplió el plazo a 273 días y subió el rendimiento anual a 6,5%.
- Sobre los reportos, en 2019 el BCB creó otro instrumento importante de política monetaria consistente en operaciones de reperto con DPF en poder de la EIF. Estos reportos se realizaron por primera vez en octubre de 2019 lo que permitió cubrir las necesidades de liquidez de las EIF en un contexto de fuertes retiros de depósitos en la crisis política y social en octubre-noviembre de 2019. En marzo de 2020, el BCB amplió el universo de colaterales autorizados para realizar este tipo de operaciones a DPF con cupones, valores emitidos a personas naturales que se encuentren en cartera de las EIF y riesgo emisor de al menos “A1”. Nuevas modificaciones fueron aprobadas en septiembre 2020 ampliando la capacidad de este instrumento. En el primer cuatrimestre 2021 se incrementaron las tasas base de reportos de 2% a 6%, y las tasas para créditos con garantía del Fondo RAL en el Tramo I y II a 8,0% y 8,5%. Las colocaciones brutas de préstamos con garantía del Fondo RAL y las operaciones de reperto que alcanzaron a Bs17.851 millones en 2020 se redujeron a Bs7.455 millones en 2021.

Gráfico N° 17
Bolivia – Tasas de ventanillas liquidez del BCB
(En porcentajes)



Fuente: Banco Central de Bolivia, Informe de Política Monetaria

- Los Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social II y III (CPVIS II y CPVIS III) se crearon con los recursos liberados por disminuciones de la tasa de encaje legal en ME y permiten a las EIF garantizar y obtener préstamos del BCB en moneda nacional a una tasa de interés de 0% lo que contribuye al crecimiento de la cartera sin afectar a la bolivianización; además facilita el ingreso de recursos del exterior fortaleciendo así las reservas internacionales con aportes de los bancos. Hasta diciembre de 2021, el fondo CPVIS II mostró un flujo acumulado de Bs15.522 millones, los préstamos acumulados con garantía de este fondo alcanzaron a Bs13.298 millones quedando un saldo a desembolsar de Bs2.225 millones. El fondo CPVIS III, creado en abril de 2019, registró un flujo acumulado de Bs3.364 millones, los préstamos con garantía de este fondo alcanzaron a Bs3.096 millones, quedando un saldo por desembolsar de Bs268 millones. A fines de 2021, el saldo de ambos fondos (CPVIS II y CPVIS III) alcanzó a Bs18.886 millones (equivalente a \$us2.753 millones) y los préstamos otorgados a Bs16.394 millones, quedando un monto por desembolsar equivalente a Bs2.493 millones.
- En marzo de 2020, el BCB compró bonos del TGN en tenencia de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) por un monto de Bs3.476 millones. La AFP canalizaron estos recursos a DPFs lo que permito un incremento significativo de los depósitos a largo plazo en los bancos y, consecuentemente, de la liquidez, días antes del inicio de la cuarentena. Con la finalidad de asegurar que la adquisición de estos valores coadyuve a la expansión del crédito, se modificó el Reglamento de Encaje Legal para que los fondos excepcionales de largo plazo recibidos por la EIF por la emisión de DPFs en el mes de marzo 2020, sean empleados para la constitución de nueva cartera entre abril y julio de la misma gestión. La norma estableció que, en caso de no alcanzar los niveles de crédito establecidos, se constituya un encaje legal extraordinario en

efectivo por el 100% de la diferencia.

- Entre otras medidas se cita el Fondo de incentivo para el uso de energía eléctrica y renovable (FIUSEER) creado en agosto de 2021 con los recursos del Fondo de Créditos para la Adquisición de Productos Nacionales y el pago de Servicios de Origen Nacional (Fondo CAPROSEN) que no estén garantizando préstamos de liquidez con el BCB. Se cita también el Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo (Fondo CPRO) creado en diciembre de 2021 con la disminución de tasas de encaje legal en moneda nacional y extranjera. Los créditos de liquidez del BCB al BDP para canalizar recursos a las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD) y Cooperativas de Ahorro y Crédito (CAC); además, la reducción de límites a inversiones en el exterior de las compañías de seguros y de las EIF, este último por la ASFI.

1.2.5 Política cambiaria

En un contexto externo de fuerte volatilidad de las paridades cambiarias, el BCB ha mantenido estable el tipo de cambio. El BCB mantuvo la paridad cambiaria como se viene observando desde 2011. El anclaje de las expectativas fue complementado con anuncios oficiales sobre la inamovilidad y estabilidad del tipo de cambio nominal. Esta política ha sido importante para mantener la estabilidad de la economía en un contexto de elevada incertidumbre asociado a la pandemia y a los problemas políticos y sociales del país. Las monedas de países con flexibilidad cambiaria sufrieron una fuerte caída a inicios de la pandemia y se advirtió una corrección posterior principalmente en el caso de Chile, aunque al cierre de 2021 cobraron nuevamente una tendencia a la depreciación. El peso argentino se ha depreciado sistemáticamente y, aunque en menor medida, la moneda peruana siguió una tendencia similar.

Gráfico N° 18
Índice de tipo de cambio nominal, 2015 – enero de 2022
(Base 2009=100)

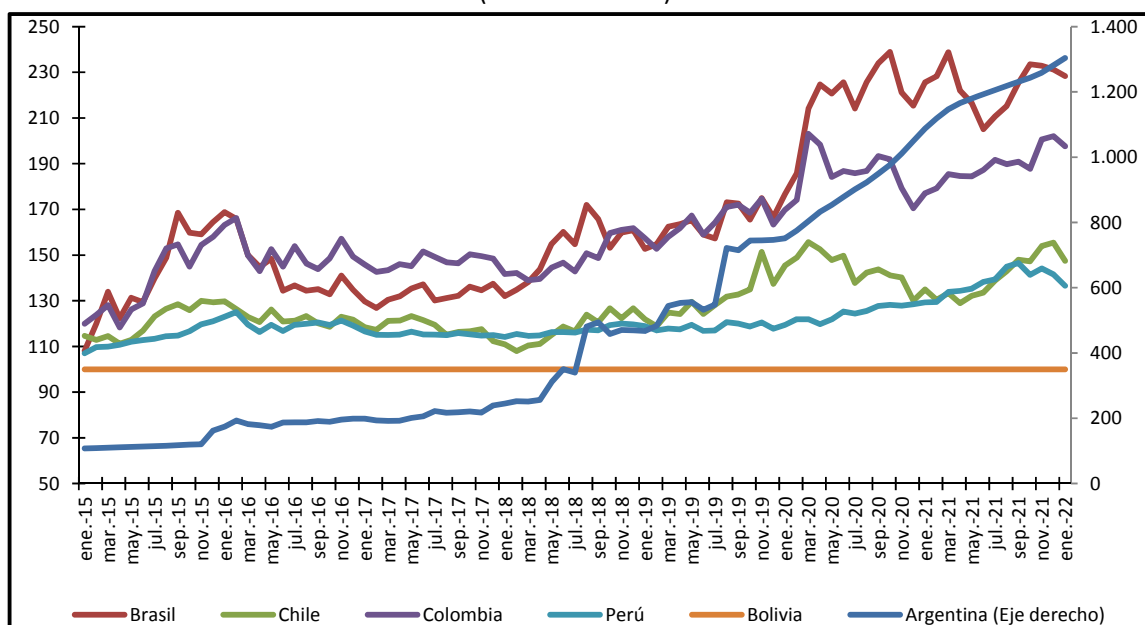
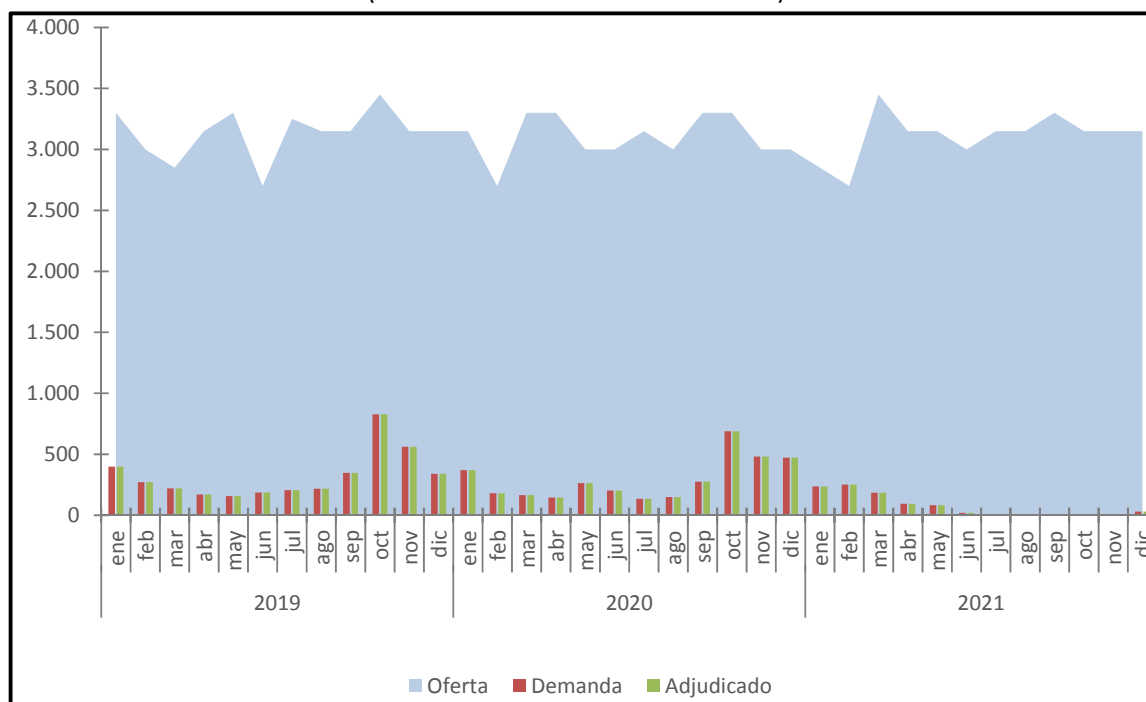


Gráfico N° 19
Bolivia. Oferta, demanda y adjudicación en bolsín y ventas directas 2019 –2021
(En millones de dólares americanos)

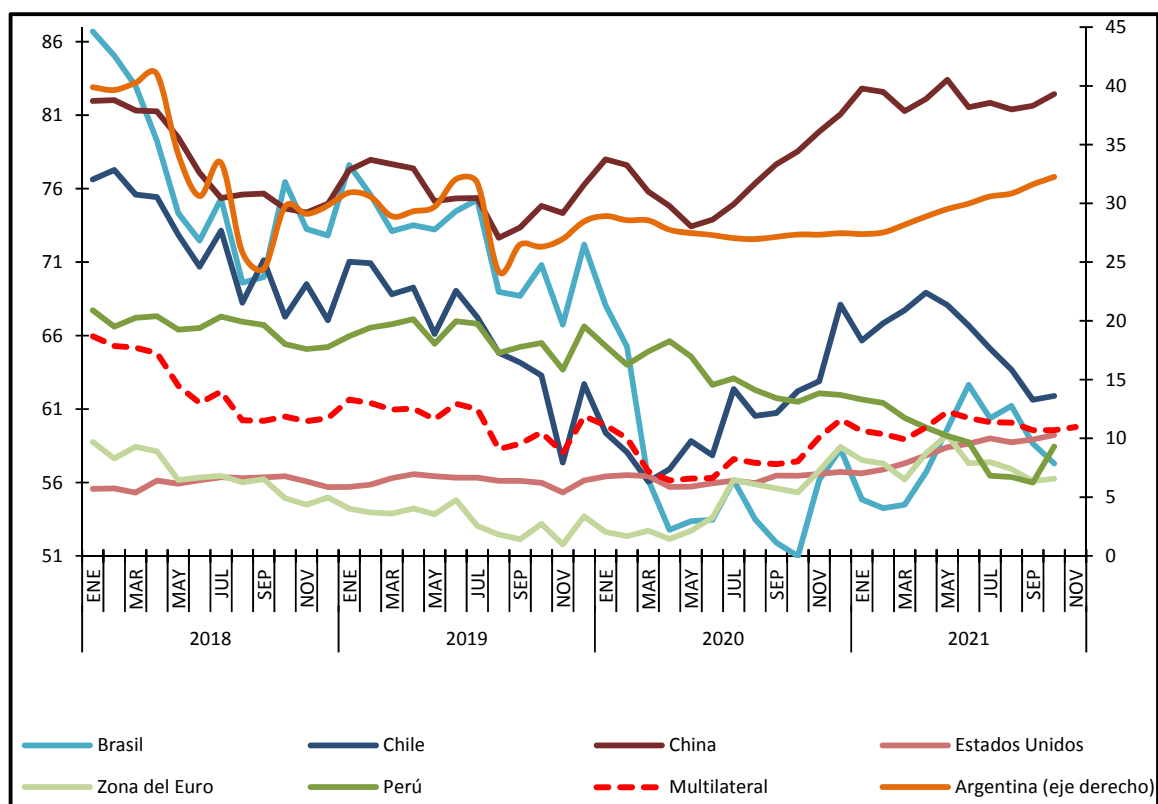


Fuente: Banco Central de Bolivia.

Elaboración: Secretaría Municipal de Finanzas - Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero.

El tipo de cambio real multilateral (TCR) se apreció en 2020 y se depreció en similar magnitud en 2021. En el primer semestre de 2020 se registró una apreciación real de la moneda nacional debido a la depreciación nominal de las monedas de los socios comerciales en respuesta a la fuerte salida de capitales que se derivó por la aversión al riesgo en el contexto de la pandemia, alcanzando en abril su nivel más bajo. Con la expansión cuantitativa en las economías desarrolladas y el retiro gradual de las restricciones a la movilización, las monedas de los socios comerciales se apreciaron en términos nominales lo que sumado a un repunte de la inflación que sufrieron, mientras en Bolivia la inflación se mantuvo baja, condujo a una depreciación del TCR entre el segundo semestre de la gestión 2020 y durante 2021. En este sentido, el índice al cierre de 2021 quedó en un nivel similar que el del cierre de 2019.

Gráfico N° 20
Bolivia - Índice del tipo de cambio real multilateral, Enero 2018 – Noviembre De 2021



Fuente: Banco Central de Bolivia.

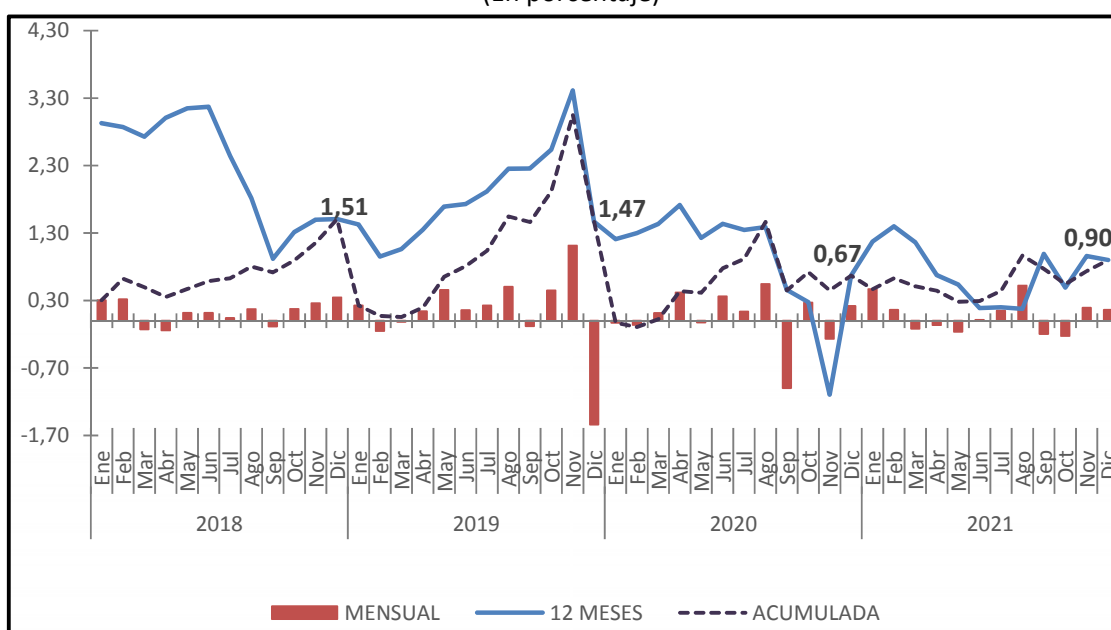
Elaboración: Secretaría Municipal de Finanzas - Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero.

Desde el punto de vista bilateral, en las dos últimas gestiones la moneda nacional se depreció en términos reales con respecto a la de China y Argentina, mientras que respecto a Perú y Brasil se apreció. La apreciación nominal del Yuan Renminbi y la fuerte inflación interna en Argentina contribuyeron a que la moneda nacional se deprecié en términos reales frente a las monedas de estos países. Por otra parte, las depreciaciones nominales en Chile y Perú resultaron en apreciaciones reales de la moneda nacional frente a las monedas de estos países.

1.2.6 Inflación

La inflación en Bolivia se mantuvo baja en 2020 y 2021 debido tanto a factores de demanda como de oferta. La fuerte contracción de la demanda agregada, el incremento de la capacidad instalada ociosa y la elevada tasa de desempleo particularmente en 2020 y junto al buen desempeño del sector agrícola y la estabilidad del tipo de cambio en ambos años, sumaron efectos para la estabilidad de precios. En este sentido, la gestión 2020 cerró con una inflación de 0,67% y 2021 con 0,9%. Cabe destacar que en 10 de los 24 meses se presentaron tasas de inflación negativas, lo que es inusual.

Gráfico N° 21
Bolivia. Inflación, Enero 2018 – Diciembre de 2021
(En porcentaje)

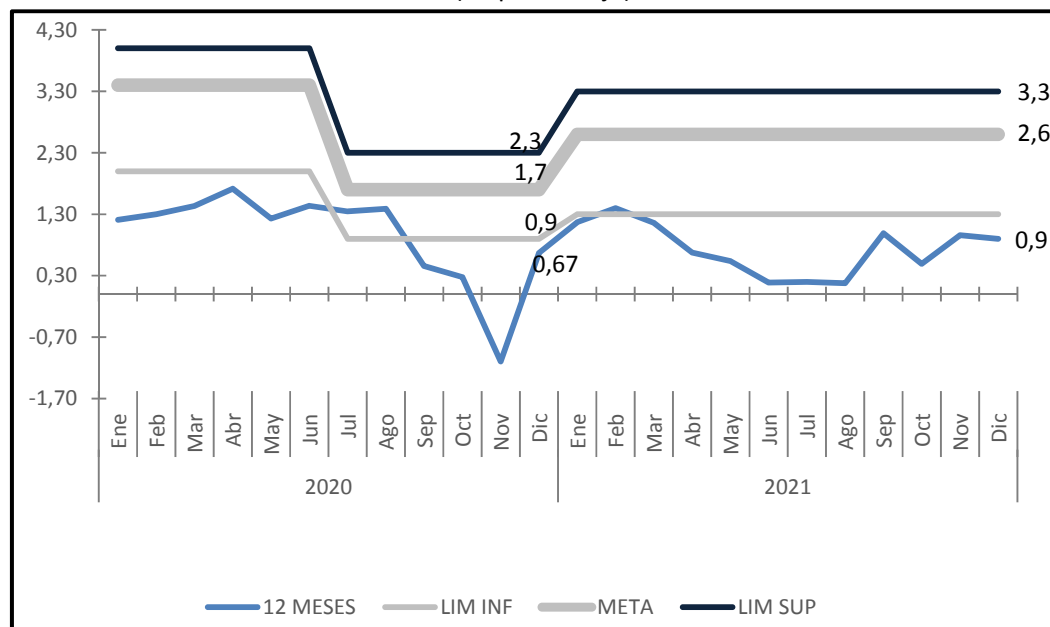


Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Secretaría Municipal de Finanzas - Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero.

Los registros de inflación a doce meses se situaron por debajo de las proyecciones del Banco Central de Bolivia, revelando el shock de bajos precios que atraviesa la economía nacional. El BCB, a principios de 2020, había proyectado una inflación de 3,4% para ese año, en un rango entre 2,0% y 4,0%; sin embargo, a mediados de año revisó su proyección a la baja situándola en 1,7% en un rango entre 0,9% y 2,3%. Esta revisión se ajustó al contexto de bajos precios en el entorno de la pandemia y las medidas para evitar su propagación. Para 2021, el BCB elevó sus estimaciones de inflación a una tasa del 2,6% en un rango entre 1,3% y 3,3%, estimación que se mantuvo en el IPM de julio de 2021 quedándose por encima de la tasa observada al cierre de este año (0,9%). En síntesis, la inflación fue considerablemente menor al objetivo anunciado por el BCB.

Gráfico N° 22
Bolivia – Inflación observada y proyectada 2020-2021
(En porcentaje)

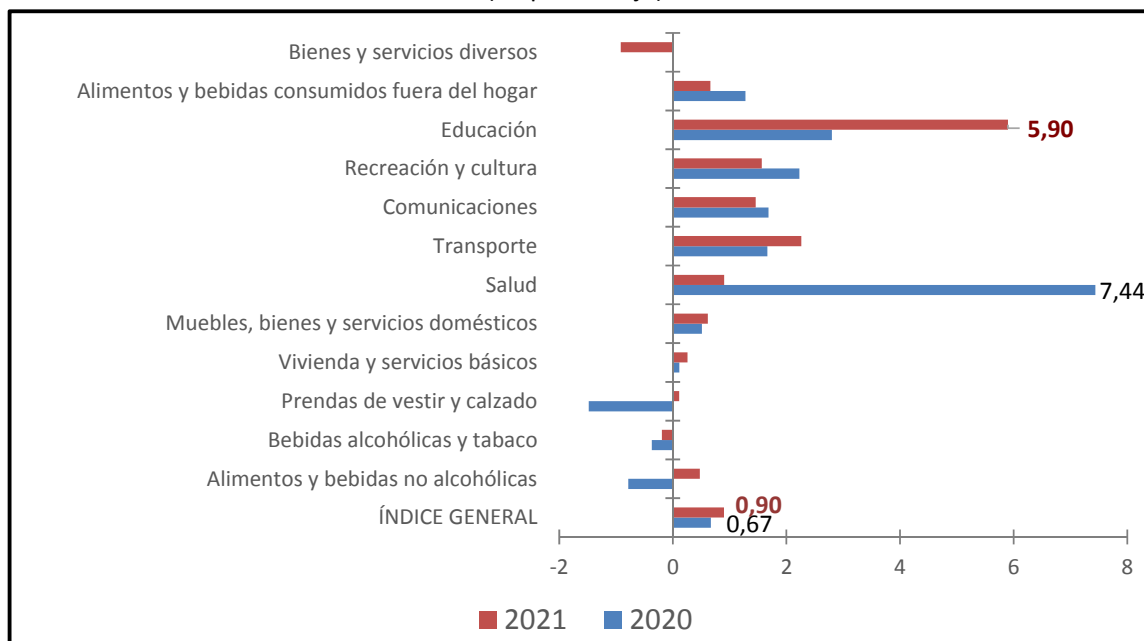


Fuente: Instituto Nacional de Estadística – Banco Central de Bolivia

Elaboración: Secretaría Municipal de Finanzas - Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero.

Las divisiones con mayores alzas de precios en 2020 fueron salud y educación, mientras que en 2021 las divisiones que sufrieron mayores incrementos fueron educación y transporte. La división de salud presentó una variación acumulada del 7,4% en 2020, la cual fue sustancialmente mayor a la de 2019 debido al aumento de la demanda en los servicios de este sector a causa del COVID-19. En 2021 la división de educación tuvo el mayor incremento a causa de alzas registradas en enero y febrero en precios de educación secundaria, educación primaria y educación superior universitaria. El transporte, principalmente interdepartamental, fue la segunda división con mayor incremento de precios en 2021, con el levantamiento de las restricciones a la movilización. Varias divisiones relacionadas con el esparcimiento presentaron inflaciones acumuladas negativas, lo cual se debe a una menor demanda de estos servicios debido a las preocupaciones que las nuevas olas de la pandemia generaron.

Gráfico N° 23
Bolivia. Inflación acumulada por divisiones, 2020-2021
(En porcentaje)



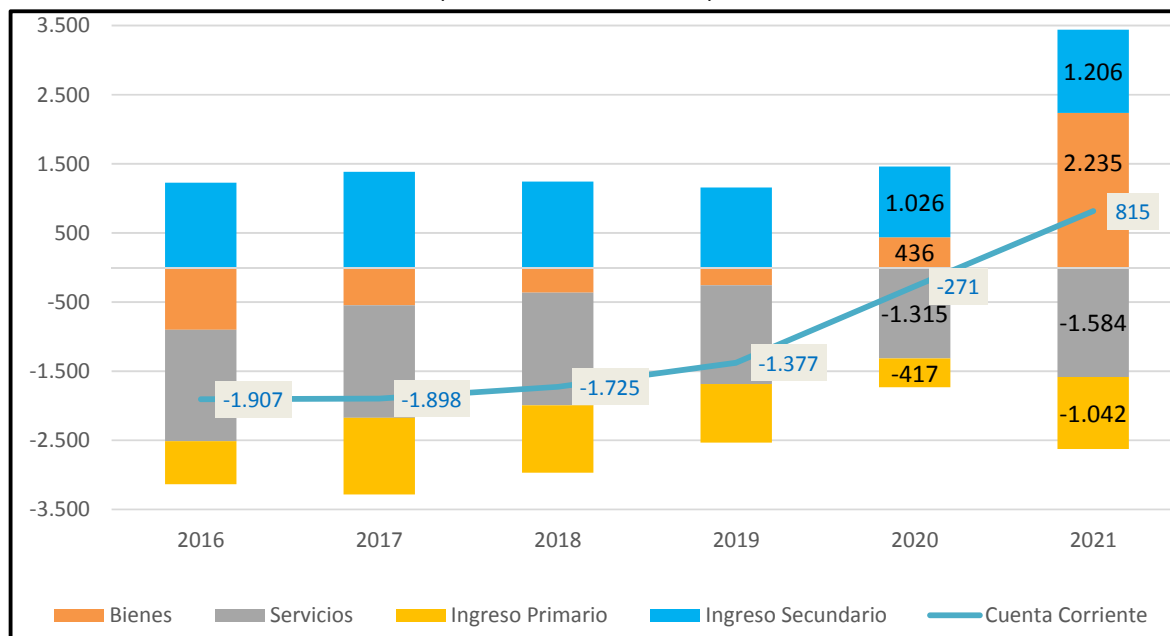
Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Elaboración: Secretaría Municipal de Finanzas - Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero.

1.2.7 Sector externo

El déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos se redujo en 2020 y pasó a superávit en 2021 por el aumento del saldo positivo en el comercio de bienes y el incremento en las remesas familiares. El crecimiento importante del valor de las exportaciones por el repunte de la actividad económica de nuestros principales socios comerciales y la mejora de los términos de intercambio incidió en un resultado positivo en la balanza comercial de bienes en 2021 (\$us2.235 millones); asimismo, el ingreso secundario tuvo incremento considerable principalmente por el aumento de las remesas familiares, dando lugar a un superávit en la cuenta corriente de la balanza de pagos de \$us815 millones. En este sentido, en 2021 la cuenta corriente fue superavitaria después de seis años con déficit, como resultado del significativo incremento del valor de las exportaciones de bienes y de las remesas familiares recibidas (ingreso secundario); influjos que más que compensan el mayor déficit en la balanza de servicios (que guarda correlación con el aumento de las importaciones de bienes) y del ingreso primario neto (por mayores utilidades dado el aumento de los precios de las materias primas). Este último se refleja también en el incremento de la Inversión Directa Bruta recibida en 2021 por la reinversión de utilidades.

Gráfico N° 24
Bolivia - Cuenta corriente de la balanza de pagos 2016-2021
(En millones de dólares)



Fuente: Banco Central de Bolivia

Elaboración: Secretaría Municipal de Finanzas - Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero

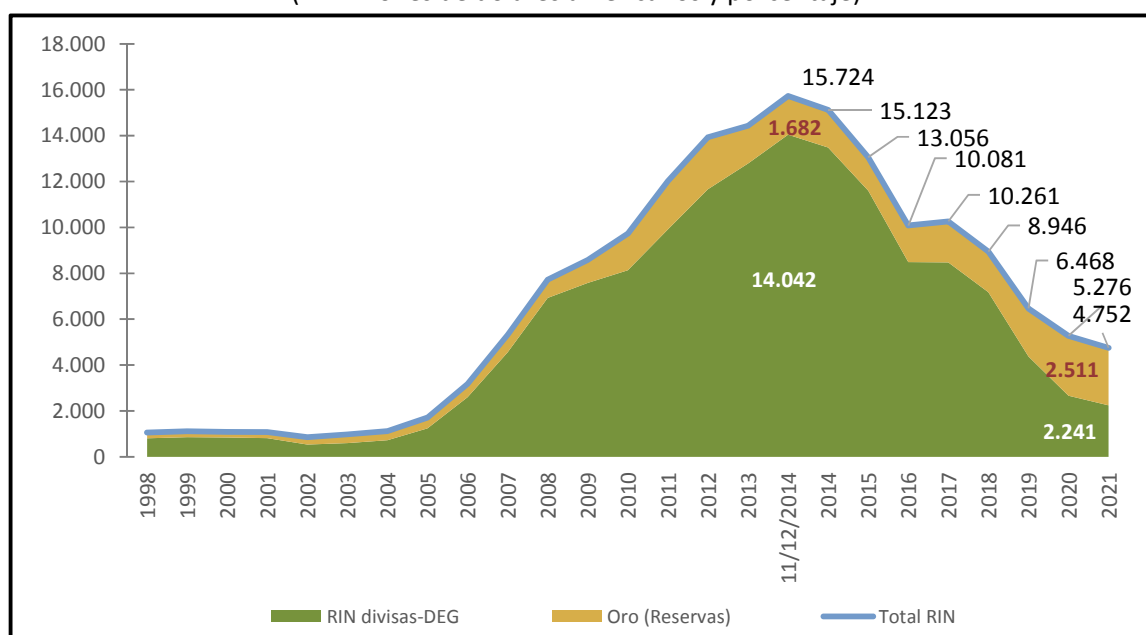
Las Reservas Internacionales Netas (RIN) continuaron con la tendencia decreciente iniciada a fines de 2014, aunque la caída fue menor en 2021. Luego de haber alcanzado a \$us15.724 millones el 11 de diciembre de 2014, las RIN descendieron sostenidamente junto con la caída de los términos de intercambio, salvo en 2017 cuando se presenta un leve incremento que en parte responde a la emisión de bonos soberanos por \$us1.000 millones en ese año. El comportamiento tendencial de las reservas se debe en gran medida a la caída de los precios de los principales productos de exportación y a fenómenos como la crisis política y social de fines de 2019 y el periodo electoral de 2020 que afectaron a las expectativas con el consecuente incremento en la demanda de divisas. No obstante, en 2021 se ha observado una considerable recuperación en varios precios de importantes productos de exportación de Bolivia como el gas y los minerales, se redujo la demanda de divisas y, como se analizó en el contexto internacional, el crecimiento de los términos de intercambio y de las remesas estuvo entre los más importantes de la región. Cabe destacar que en el contexto regional las reservas internacionales de la mayor parte de los países se incrementaron tanto en 2020 como en 2021 lo que, de acuerdo con la CEPAL, se debería a las mayores emisiones de títulos y la mejora en los términos de intercambio que se ha registrado desde mediados de 2020 y se ha acentuado en 2021, además de la revalorización de las reservas internacionales mantenidas en oro.

Al cierre de 2021 las RIN alcanzaron a \$us4.752 millones, de las cuales el valor de las reservas en oro representa más del 50%. Al finalizar la gestión 2021 las reservas en oro totalizaron el equivalente a \$us2.511 millones, mientras que el resto compuesto por divisas, tenencias en Derechos Especiales de Giro (DEG) y otros totaliza \$us2.241 millones. Aunque es un monto sustancialmente menor al

registrado en su punto más alto, las RIN superan algunos criterios de sostenibilidad ya que representa 6 meses de importaciones y 4 veces la deuda de corto plazo cuando los umbrales referenciales son de tres meses y una vez, respectivamente.¹⁶

La caída de RIN en 2021 fue la más moderada de los últimos cuatro años como resultado del superávit en cuenta corriente de la balanza de pagos y la menor demanda de divisas. El superávit en la balanza comercial, las remesas familiares, junto con la menor venta de divisas en 2021 que representó aproximadamente la cuarta parte de las ventas realizadas en 2020 y 2019, contribuyeron a moderar el descenso en el saldo de las RIN. En efecto la contracción de \$us523 millones en 2021 es menor que las observadas en los tres años anteriores con caídas que superaron los mil millones de dólares en 2018 y 2020 y fueron más de dos mil millones en 2019. Estos resultados aliviaron la presión en las RIN en un contexto de expansión del crédito, necesario para reactivar la economía.

Gráfico N° 25
Bolivia - Reservas internacionales netas, 1998 – 2021
(En millones de dólares americanos y porcentaje)



Fuente: Banco Central de Bolivia.

Elaboración: Secretaría Municipal de Finanzas - Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero.

¹⁶BCB Comunicado de Prensa CP 04/2022 de 19 de enero de 2022.

1.2.8 Deuda pública

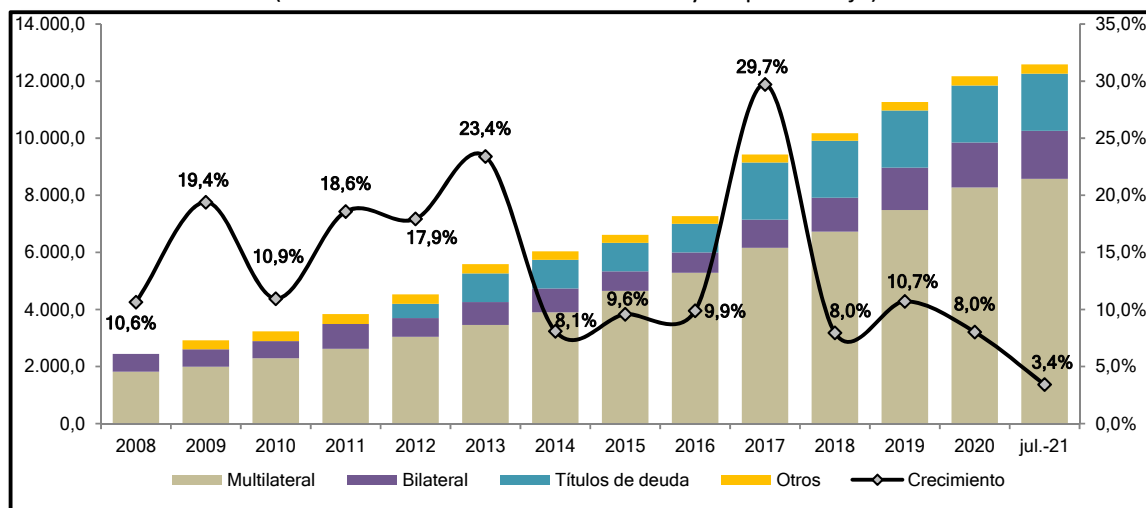
Al cierre de la gestión 2020 la deuda externa del país representó el 33,0% del PIB, manteniendo la tendencia creciente aunque a tasas decrecientes. En los últimos años la deuda externa se ha incrementado sistemáticamente, aspecto que debe ser tomado en cuenta considerando que los nuevos préstamos para el país son menos concesionales. Luego del fuerte crecimiento de la deuda en 2017 con la emisión de bonos soberanos, las tasas se fueron desacelerando y en 2020 creció en 8,0%, mientras que hasta julio de 2021 la deuda creció en 3,4%. Según los últimos datos publicados por el BCB, el saldo de la deuda externa a julio de 2021 fue de \$us12.588,9 millones (\$us12.171,7 millones a fines de 2020).

Por acreedores, la mayor parte de la deuda externa es con organismos multilaterales, seguida de la deuda con bonos soberanos y la deuda bilateral. El mayor componente de la deuda externa corresponde a organismos multilaterales (68,1% del total), principalmente con el Banco Interamericano de Desarrollo, CAF-Banco de Desarrollo de América Latina y Banco Mundial. La deuda contraída con la emisión de bonos soberanos representa el 15,9% del total, con un saldo de \$us2.000 millones. Otro componente importante de la deuda externa corresponde a la deuda bilateral que asciende a \$us1.682,0 millones por obligaciones con la República Popular de China y con Francia. Por otra parte, las asignaciones DEG otorgadas por el FMI de manera precautoria en 2009 a los 186 países miembros ocupan el 1,9% del total de la deuda externa.

Gráfico N° 26

Bolivia - Estructura de la deuda externa pública por acreedor, 2008 – Julio 2021

(En millones de dólares americanos y en porcentaje)



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y Banco Central de Bolivia.

Elaboración: Secretaría Municipal de Finanzas - Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero.

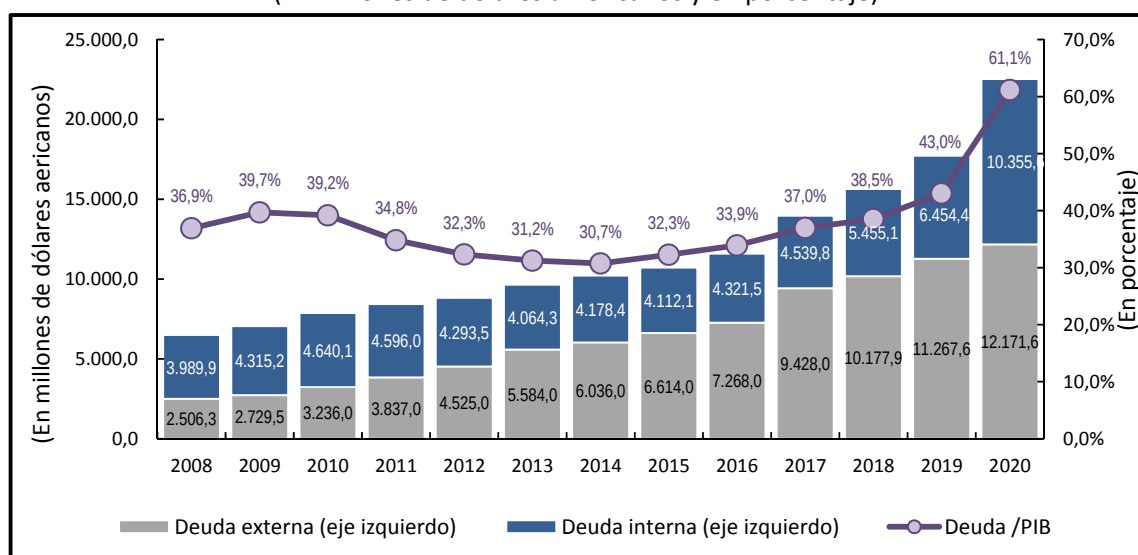
Los desembolsos de deuda externa en 2020 fueron destinados al sector salud, infraestructura vial, agropecuaria y energía. De acuerdo a información del MEFP¹⁷, en el sector salud, los recursos se orientaron principalmente al proyecto de Apoyo a personas vulnerables afectadas por el

¹⁷Memoria de la Economía Boliviana 2020 publicada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

coronavirus (\$us433 millones), proyecto de redes de protección social de emergencia para la crisis del COVID-19 (\$us251 millones) y el proyecto de redes de servicios de salud (\$us68 millones). En el caso de infraestructura vial, destacan el programa sectorial de movilidad urbana (\$us50 millones), el proyecto de la carretera Rurrenabaque - Riberalta (\$u19 millones), el proyecto construcción del tramo central doble vía El Sillar (\$us15 millones) y el programa de infraestructura vial de apoyo al desarrollo y gestión de las red vial fundamental II (\$us13 millones). En cuanto al sector agropecuario destacan el proyecto de Alianzas Rurales II (\$us19 millones) y el Programa Nacional de Riego con Enfoque de Cuenca III (\$us18 millones). Finalmente en el sector energía destacan la Construcción de la Planta Solar Fotovoltaica Oruro (\$us18 millones), Construcción de tres plantas de energía eólica en Santa Cruz (\$us15 millones) y el Programa de Electrificación Rural II (\$us6 millones).

Gráfico N° 27

Bolivia - Evolución de la deuda pública y su relación con el Producto Interno Bruto, 2008- 2020
(En millones de dólares americanos y en porcentaje)



Fuente: Banco Central de Bolivia e Instituto Nacional de Estadística.

Elaboración: Secretaría Municipal de Finanzas - Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero.

La deuda interna a diciembre de 2021, alcanzó a Bs95.253,2 millones. Según datos del MEFP, la deuda interna del TGN a diciembre de 2021 alcanzó a Bs95.253,2 millones, mayor en 34,09% con respecto a diciembre de 2020, compuesto principalmente por la emisión de bonos "C" que corresponden a aquellos títulos emitidos por el esta instancia con fines de política fiscal, a través de subasta pública. De acuerdo al BCB18, la oferta de valores para fines de política fiscal respondería a las necesidades de financiamiento fiscal por parte del TGN. Este tipo de títulos representó el 37,44% del total de la deuda interna del TGN a dicho periodo.

¹⁸ Informe de Operaciones de Mercado Abierto y Monetario 2017, Pag.27.

1.2.9 Sector financiero

a. Depósitos y cartera de créditos

El crecimiento de la cartera del sistema financiero fue menor que el de los depósitos que mostraron incrementos más significativos. Luego de mostrar crecimientos interanuales muy bajos e incluso caídas, los depósitos se incrementaron de forma más significativa en 2020 y también en 2021 aunque en menor medida, este comportamiento, principalmente en 2020, es llamativo en un contexto de caída del ingreso nacional por lo que no se debe al aumento del ahorro nacional y podría estar explicado por el ahorro forzoso que las limitaciones a la movilización y los riesgos de contagio implicaron, además de nuevos hábitos de consumo y la preferencia del público por mantener activos líquidos en el contexto de incertidumbre que ha generado la pandemia. Por su parte, el crédito ha mostrado cierta ralentización a pesar del aumento de la liquidez, y es probable que presente un mayor dinamismo en la medida que aumente la demanda de crédito por parte del público y/o se reduzca la incertidumbre por parte de las entidades financieras.

Gráfico N° 28
Bolivia - Créditos y depósitos en el sistema financiero 2017- 2021
(Tasas de variación interanual en porcentajes)

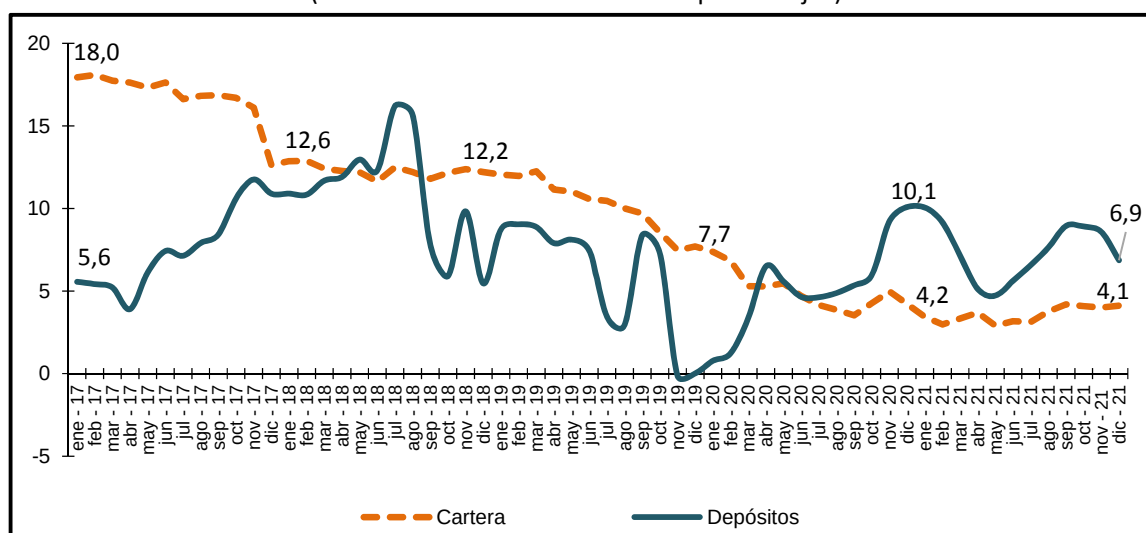
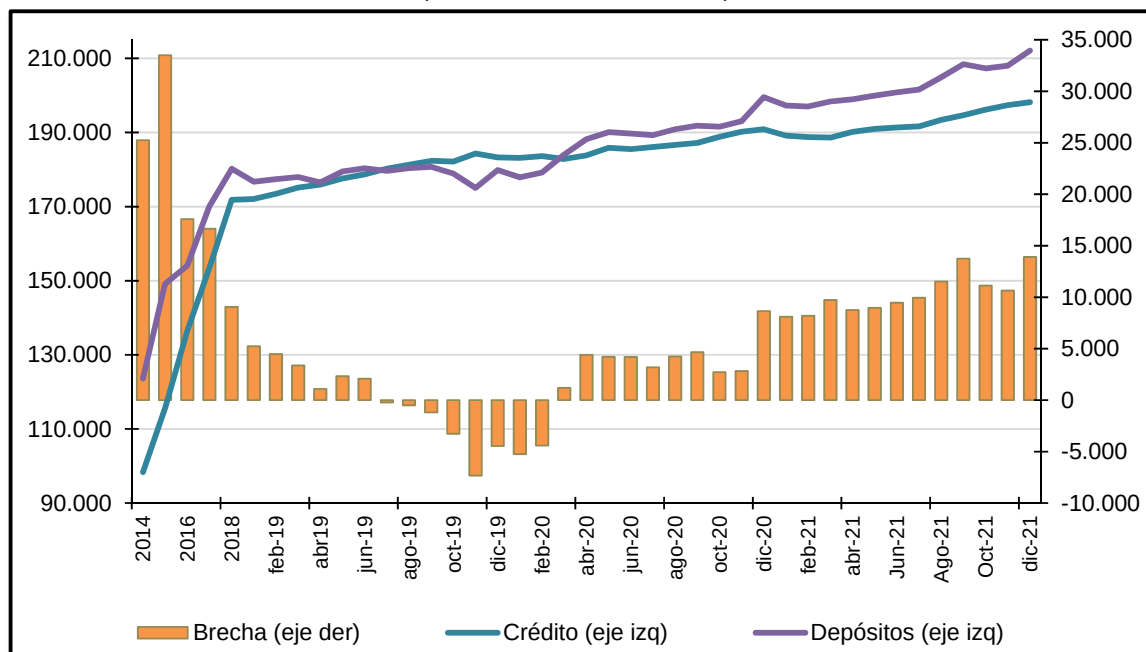


Gráfico N° 29
Bolivia – Créditos, depósitos y brecha en el sistema financiero 2014 - 2021
(En millones de bolivianos)



Fuente: Banco Central de Bolivia.

Elaboración: Secretaría Municipal de Finanzas - Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero.

Los depósitos en el sistema financiero nacional continuaron creciendo a un mayor ritmo que la cartera y los depósitos a plazo fijo (DPF) reflejan la mayor participación. Al 31 de diciembre de 2021 los depósitos del público en el sistema financiero sumaron un total de Bs211.084 millones, lo que representa una tasa de crecimiento de 6,9% anual (equivalente a un incremento de Bs13.561 millones). El saldo a fines de 2021 está constituido por un 48,2% en DPF, 31,4% en cajas de ahorro y 17,9% en depósitos a la vista. Los bancos múltiples concentraron el 76,4% de las captaciones, seguidos por el Banco Público y las Cooperativas de Ahorro y Crédito (15,3% y 3,2%, respectivamente).

En el departamento de La Paz se sigue concentrando el mayor porcentaje de los depósitos. A fines de 2021 el 48,6% de los depósitos a nivel nacional corresponde al departamento de La Paz (Bs102.661 millones); esta concentración podría deberse principalmente a la cultura de ahorro en La Paz por la importante masa laboral dependiente, a diferencia de Santa Cruz o Cochabamba donde existen más emprendimientos independiente¹⁹. Asimismo, el departamento se constituye en una de las principales plazas para la actividad financiera, con la presencia de la mayor parte de las entidades de intermediación financiera reguladas y controladas por la ASFI²⁰.

¹⁹Para mayor detalle se puede revisar el vínculo: http://www.la-razon.com/economia/La_Paz-mitad-depositos-sistema-financiero_0_2857514238.html

²⁰Para mayor detalle se puede revisar el vínculo: https://www.asfi.gob.bo/images/ASFI/DOCS/SALA_DE_PRENSA/Notas_de_prensa/2021/Departamento_La_Paz-Lider_en_depositos.jpg

La cartera de créditos del sistema financiero presentó una ralentización en su crecimiento. Al cierre de diciembre de 2021 alcanzó a Bs199.380 millones, 4,1% más que a fines de la gestión 2020. Al igual que en los depósitos del público, los bancos múltiples presentaron la mayor concentración en la cartera (77,2%), seguido por el banco público (11,1%).

La mayor participación en la cartera corresponde al departamento de Santa Cruz. El 41,2% de la cartera total corresponde al departamento de Santa Cruz (Bs82.226 millones), esto se debe principalmente a que en este departamento se constituyen diferentes unidades económicas empresariales, las cuales son las mayores demandantes de financiamiento al sistema financiero²¹. El departamento de La Paz concentró el 24,4% del total de la cartera de crédito de Bolivia (equivalente a Bs48.680 millones), seguido por Cochabamba con 17,81%.

Medidas de refinanciamiento y reprogramación se establecieron tras concluido el periodo de diferimiento vigente en la gestión 2020 y se observó una disminución en el saldo de la cartera de operaciones con cuotas diferidas. Mediante el Decreto Supremo N°4409 de fecha 2 de diciembre de 2020 se estableció que las EIF convengan con los prestatarios, en función a la situación económica y capacidad de pago de éstos, el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito, cuyas cuotas fueron diferidas. En este sentido, al cierre de la gestión 2021 la cartera diferida ascendió a Bs11.862 millones, menor en 41% con relación a la de fines de 2020, lo que representó una reducción de su participación con respecto al saldo de la cartera de 10,5% a 5,9%, respectivamente, denotando la normalización progresiva de los pagos de las obligaciones contraídas por los prestatarios²². De acuerdo a la ASFI: “El valor de la cartera diferida de este grupo de operaciones que cuenta con el beneficio de refinanciamiento o reprogramación alcanzó a Bs4.394 millones, equivalente al 2,2% de la cartera total del sistema financiero a diciembre de 2021”.

Los créditos destinados a sectores priorizados evidencian un leve crecimiento. De 2020 a 2021, la cartera destinada a sectores considerados prioritarios (vivienda de interés social y créditos a sectores productivos) evidenció crecimientos (5,89% y 5,94%, respectivamente) levemente mayores a los observados entre 2019 y 2020 (5,4% y 4,7%; respectivamente). A diciembre de 2021, los créditos destinados al sector productivo ascendieron a Bs91.363 millones, los principales rubros fueron: industria manufacturera (Bs33.626 millones), agricultura y ganadería (Bs22.919 millones) y construcción (Bs22.081 millones), tomando en cuenta el objeto del crédito el 77,9% fue destinado a capital de inversión y el restante 22,1% a capital de operación. Por su parte, 89.933 familias fueron beneficiadas con créditos de vivienda de interés social, por un total de Bs29.111 millones a diciembre de 2021, cuya mayor concentración se halla en Santa Cruz, seguido por La Paz y Cochabamba (34.353, 18.344 y 14.894 familias beneficiadas; respectivamente). Considerando su composición, Bs28.837 millones fueron destinados para créditos hipotecarios de vivienda de interés social y el restante Bs274 millones a créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.

²¹Para mayor detalle se puede revisar el

vínculo: https://www.asfi.gob.bo/images/ASFI/DOCS/SALA_DE_PRENSA/Notas_de_prensa/2021/SEPARATA_SANTA_CRUZ_2021.pdf

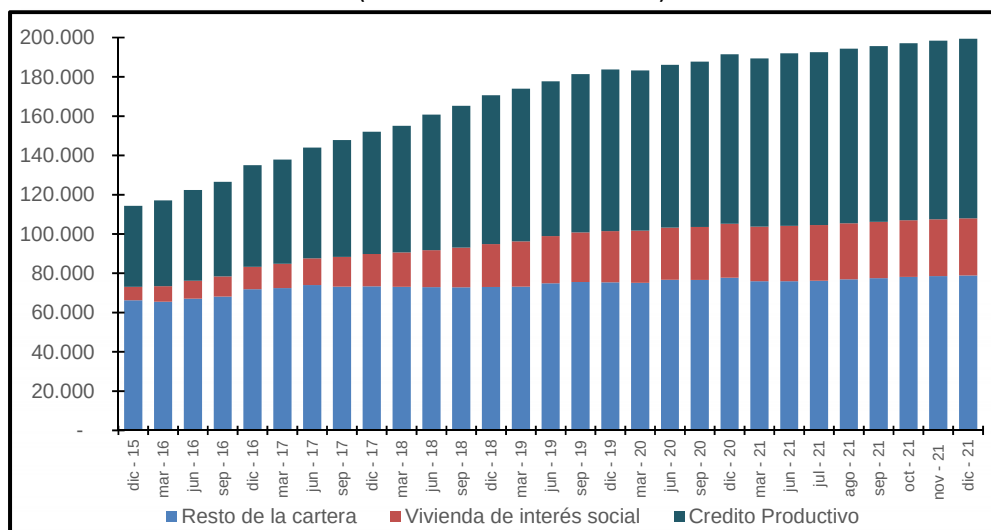
²²Para mayor detalle se puede revisar el vínculo:

https://www.asfi.gob.bo/images/ASFI/DOCS/SALA_DE_PRENSA/Notas_de_prensa/2022/NOTA_DE_PRENSA_EL_DEBER.pdf

Gráfico N° 30

Bolivia - Cartera del sistema financiero a sectores priorizados, diciembre de 2015 – diciembre de 2021

(En millones de bolivianos)



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Elaboración: Secretaría Municipal de Finanzas - Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero.

La mora se mantiene baja, demostrando la capacidad de los usuarios para cumplir con sus obligaciones. El índice de mora, que de acuerdo a la ASFI es el más bajo de la región²³, alcanzó a finales de 2021 un 1,6% de la cartera total, lo que implicaría que el 98,4% de los préstamos otorgados han sido pagados con un retraso menor a 30 días. El índice de mora del sector productivo ascendió a 1,3%; al interior la mayor mora se encuentra en construcción (1,9%), seguido por industria manufacturera (1,1%) y agricultura y ganadería (1,0%), por su parte la mora en la cartera de vivienda social ascendió a 1,1%.

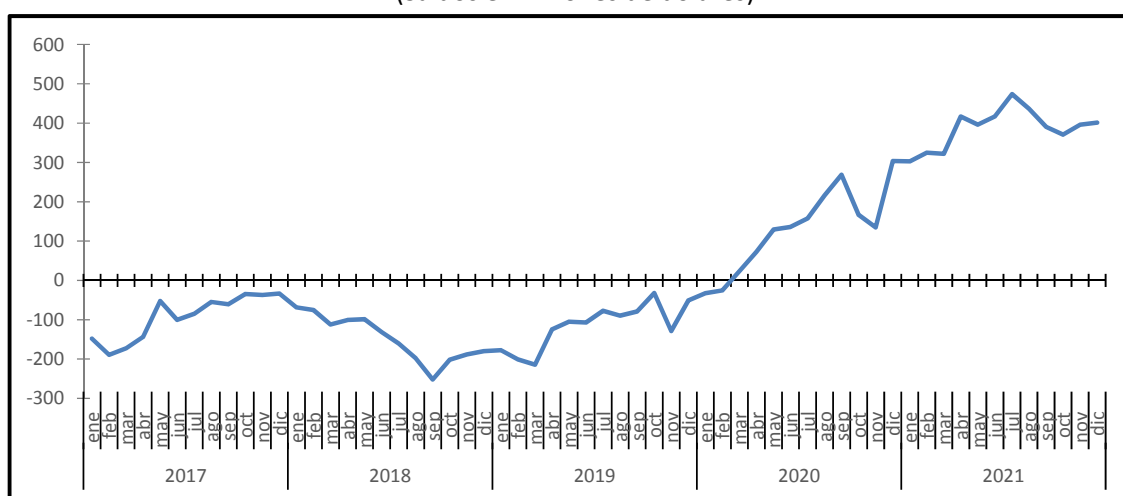
²³Para mayor detalle se puede revisar el

vínculo: https://www.asfi.gob.bo/images/ASFI/DOCS/SALA_DE_PRENSA/Notas_de_prensa/2022/NOTA_DE_PRENSA_URGENTEBO_23.1.22.pdf

Los bancos múltiples han tendido en los últimos meses hacia una posición larga en moneda extranjera.

Durante varios años los bancos estaban en posición corta en moneda extranjera, ya que los activos en dicha moneda eran menores a los pasivos; sin embargo, desde marzo de 2020 y con más fuerza en los últimos meses, la posición se ha orientado a mantener más activos que pasivos en moneda extranjera, es importante que esta tendencia no se profundice ya que puede advertir riesgos sobre expectativas cambiarias.

Gráfico N° 31
Posición de cambios - Bancos Múltiples, 2017 - 2021
(Saldos en millones de dólares)



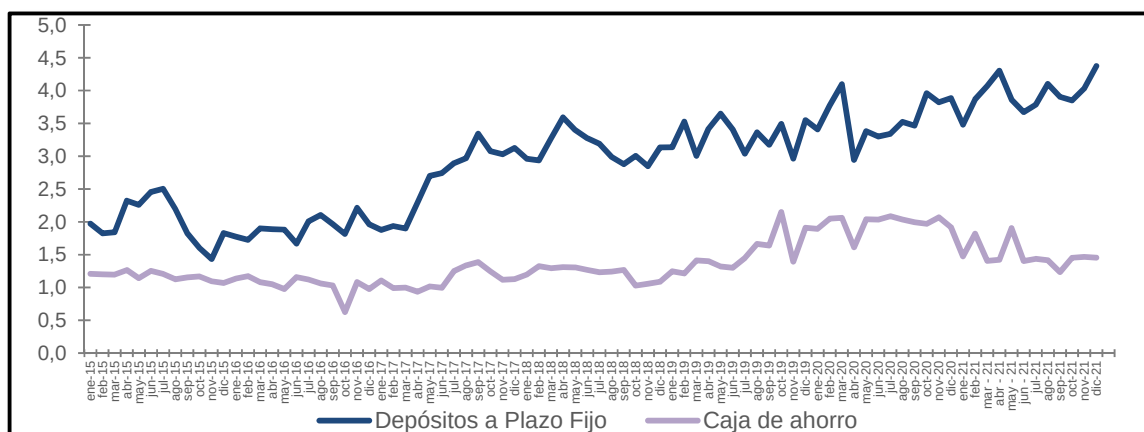
Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Elaboración: Secretaría Municipal de Finanzas - Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero.

b. Tasas de interés

Las tasas de interés pasivas mostraron incrementos, principalmente en depósitos a plazo fijo. A finales de la gestión 2021 la tasa de interés para depósitos a plazo fijo (DPF) en Moneda Nacional (MN) ascendió a 4,4%, constituyendo la tasa más alta del periodo de análisis, seguida por la registrada en abril de 2021 (4,3%). Las tasas de interés promedio para cajas de ahorro en MN presentaron un ligero incremento en octubre de 2019 (2,15%) y, con ciertas oscilaciones, siguieron una tendencia decreciente, cerrando 2021 en 1,46%.

Gráfico N° 32
Bolivia - Evolución de las tasas de interés para depósitos a plazo fijo y en caja de ahorro en MN,
2015 – 2021
(En porcentaje)

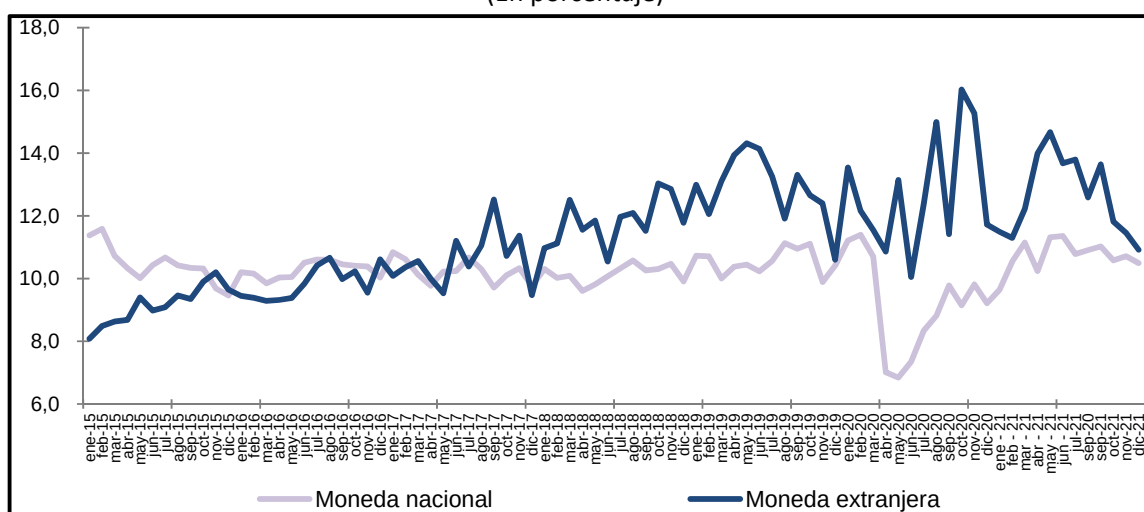


Fuente: Banco Central de Bolivia.

Elaboración: Secretaría Municipal de Finanzas - Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero.

Las tasas activas en MN mostraron una tendencia creciente desde el segundo trimestre de 2020 y las tasas activas en ME, con fuerte volatilidad, se han mantenido por sobre la tasa en MN. La tasa de interés activa en MN presentó cambios de consideración, luego del nivel más alto alcanzado en febrero de 2020 (11,4%) se situó en el punto más bajo del año en mayo de 2020 con 6,8%, a partir de entonces se observó una tendencia creciente llegando en diciembre de 2021 a 10,5%. También se observa una diferenciación más clara entre las tasas activas en ME y en MN.

Gráfico N° 33
Bolivia. Evolución de las tasas de interés activas
En MN Y ME, 2015 –2021
(En porcentaje)

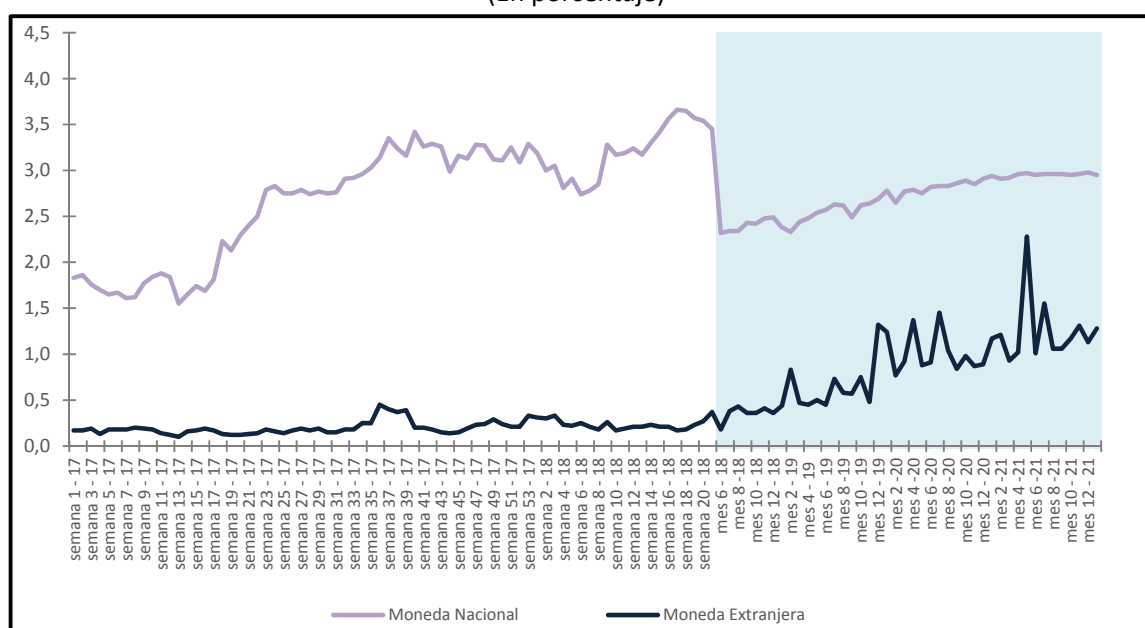


Fuente: Banco Central de Bolivia.

Elaboración: Secretaría Municipal de Finanzas - Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero.

Las tasas de referencia (TRe)²⁴ siguieron una tendencia creciente, más pronunciada para las operaciones en ME. La TRe en MN mantuvo un comportamiento moderadamente creciente, por su parte, la TRe en ME mostró una mayor volatilidad en los últimos meses, advirtiéndose una tendencia creciente. Las TRe en MN y en ME vigentes para diciembre de 2021 alcanzaron a 2,98% y 1,28%; respectivamente.

Gráfico N° 34
Bolivia. Evolución de las tasas de referencia en MN y ME, 2017 – 2021
(En porcentaje)



Fuente: Banco Central de Bolivia.

Elaboración: Secretaría Municipal de Finanzas - Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero.

²⁴ La tasa de interés activa, se encuentra compuesta por una parte fija (acordada entre partes y no puede ser modificada de manera unilateral); y una tasa de interés variable, la cual debe ser ajustada periódicamente de acuerdo a contrato, y se encuentra determinada por la TRe. Por lo tanto, un aumento de la TRe significa un aumento de la tasa de interés activa y viceversa. Por otro lado, el cálculo de la TRe es el cociente entre los intereses pagados por todos los depósitos (tasa pasiva) y el saldo de dichos depósitos. Respecto a su cálculo, el mismo se realiza de manera mensual con información disponible de los estados financieros. Hasta el 29 de mayo de 2018, la TRe se calculaba como un promedio ponderado de las tasas de interés correspondientes a los depósitos a plazo fijo realizados en el sistema bancario en los últimos 28 días. El mencionado cálculo se realizaba de manera semanal.

1.3. CONTEXTO LOCAL

1.3.1 Atención del COVID en el municipio de La Paz

Se aplicaron diversas medidas para prevenir la expansión del virus y el GAMLP cumplió un rol fundamental. El primer caso de coronavirus reportado en el departamento de La Paz se dio en fecha 19 de marzo de 2020. En aplicación de las medidas de prevención de la propagación del virus, el Municipio de La Paz estuvo en cuarentena total desde el 21 de marzo hasta el 10 de mayo de 2020. A partir del 11 de mayo se implementó la cuarentena dinámica; sin embargo, puesto que el Municipio de La Paz fue categorizado en riesgo alto permaneció en cuarentena rígida hasta el 31 de mayo de 2020. El GAMLP ha asumido con responsabilidad la emergencia sanitaria, ejecutando diferentes medidas para la prevención de la expansión a través de la implementación de una serie de acciones para proteger la salud de todas las paceñas y paceños y, de esta forma, mitigar y frenar el impacto de la emergencia sanitaria del COVID -19. El modelo de gestión definido confluye en tres etapas:

Gráfico N° 35
Municipio de La Paz. Modelo de gestión ante la emergencia sanitaria



Fuente: Observatorio COVID-19. GAMLP

Elaboración: Secretaría Municipal de Finanzas - Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero.

Como medida de atención ante la segunda ola del COVID-19, el GAMLP distribuyó aproximadamente 8.860 kits de medicamentos para pacientes leves. Estos kits contaban con medicamentos esenciales aprobados por el Servicio Departamental de Salud y el Ministerio de Salud y Deportes. La distribución fue a través del primer nivel de atención, como los centros de salud ediles.

El GAMLP, en coordinación con el Servicio Departamental de Salud (Sedes) y el Ministerio de Salud y Deportes inició, en julio de 2021, con la mega vacunación en 12 puntos de la ciudad. En estos puntos se incluyeron cinco hospitales (Hospital Arco Iris, Hospital Metodista, Hospital Juan XXVIII, Hospital Municipal La Merced, Hospital La Paz), tres centros de salud (Asistencia Pública de la Av. Camacho, Centro de salud de Achachicala y Centro de Juancito Pinto), un colegio (Instituto Americano) y tres establecimientos de la Universidad Mayor de San Andrés (Monoblock, Facultad

de Medicina y campus universitario de Cota Cota). Para dicha campaña masiva, el Servicio de Transporte Municipal habilitó 25 rutas con los buses PumaKatari y ChikiTiti para trasladar a las personas hasta los puntos de mega vacunación.

Como iniciativa del GAMLP, a principios de 2022, brigadas médicas “Cruzada por la vida” visitan casa por casa para atenuar la expansión de la cuarta ola. El 16 de enero de 2022 se inició con la vacunación casa por casa en los macro distritos Periférica y Centro, con la participación de más de 200 personas (entre médicos, enfermeras, auxiliares de enfermería y voluntarios) las cuales conforman 45 brigadas de vacunación. Estas brigadas recorrerán los diferentes barrios para vacunar a personas de todas las edades con las diferentes dosis hasta el 16 de febrero. En las visitas se verificará la dosis que corresponde aplicar a cada persona y si se detecta que alguno de los residentes de la vivienda presenta síntomas de Covid-19 se procederá a realizar la prueba PCR, de acuerdo al resultado se derivará al paciente al hotel del Sedes en Alto Obrajes para su tratamiento.

Cuatro hospitales municipales vacunan contra el Covid-19 y se cuenta con los consultorios móviles. Estos son los hospitales municipales La Merced, Los Pinos, La Portada y Cotahuma que aplican las vacunas contra el Covid-19 las 24 horas al día de lunes a domingo, con todas las dosis como parte de la “Cruzada por la Vida”. Por su parte, en el hospital La Paz la vacunación se realiza de lunes a viernes de 08:00 a 13:00. La vacunación con los consultorios móviles dispone, en cada uno de los puntos, con las dosis de la Sinopharm para inocular a los niños de 5 a 11 años y con la Pfizer destinada a los adolescentes y jóvenes de 12 a 17 años. Además, con las dosis para los mayores de 18 años, ya sea la primera y segunda dosis de la Sinopharm, la segunda dosis de la Sputnik V y la vacuna AstraZeneca que corresponde a la tercera dosis o refuerzo.

Mediante la georeferenciación de los casos Covid – 19 en el municipio de La Paz se aplican medidas de prevención; además, el GAMLP ha puesto a disposición de la población el Observatorio COVID-19. Actualmente, el GAMLP utiliza como insumo para la toma de decisiones sanitarias la georeferenciación de casos Covid-19 para establecer cuáles son los macro distritos con mayores casos de contagios. La información generada es remitida al Comité Científico de La Paz para que sea analizada y, en función de los datos, se asuman medidas como el servicio de oxigenoterapia, destinado a fortalecer el sistema inmunológico de las personas, o los consultorios móviles de “La Ruta de la Vida” que brindan asistencia médica, además de realizar pruebas para detectar esta enfermedad.

El GAMLP ha puesto a disposición de la población el Observatorio COVID-19, cuyo objetivo es apoyar al seguimiento y monitoreo del virus, y así contribuir al proceso de toma de decisiones de la sociedad y orientar a los gestores públicos en la formulación de políticas, programas y proyectos para hacer frente a esta pandemia en el Municipio de La Paz.

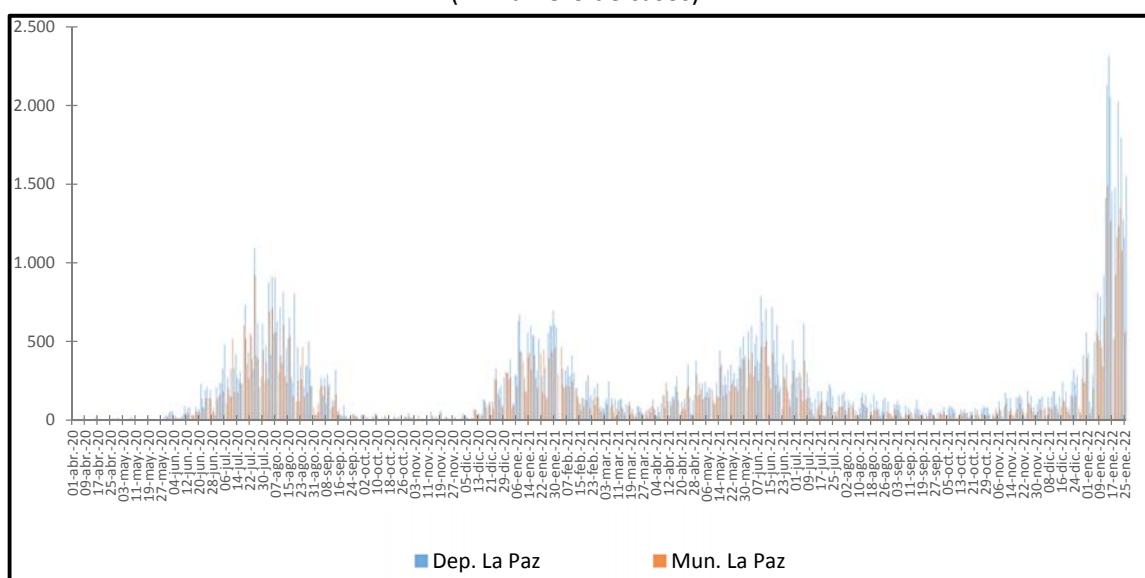
Ante un rebrote del COVID – 19, el GAMLP reactivó el centro de llamadas de orientación para sospechosos y enfermos. En enero de 2021, el GAMLP reactivó el Call Center 800-13-5556 de orientación médica para detección temprana del COVID-19, el cual está dirigido a pacientes asintomáticos, con síntomas leves, contactos o sospechosos. A través de la línea telefónica, la ciudadanía puede acceder a información sobre el tratamiento temprano de la enfermedad o los protocolos de actuación ante la presencia de los síntomas.

El departamento de La Paz alcanzó a 114.108 casos positivos acumulados a finales de la gestión 2021, por su parte, al 25 de enero de 2022, en base a la información presentada por el Servicio Departamental de Salud – La Paz, el departamento de La Paz presentó 1.555 nuevos casos positivos, con un total acumulado de 144.016 casos (69.737 hombres y 74.279 mujeres), con una tasa de recuperación del 76% (109.806 recuperados) y una tasa de letalidad de 2,1% (2.958 decesos).

El municipio de La Paz presenta la mayor concentración de casos del departamento de La Paz. Desde el inicio de la pandemia al 25 de enero de 2022, el municipio de La Paz concentró el 64,4% de los casos reportados a nivel departamental y el 11,2% a nivel nacional; alcanzando un total acumulado de 92.680 casos confirmados, 71.092 recuperados, y 1.782 decesos. Sin embargo, la tasa de letalidad en el municipio (2,3%) es menor a la presentada a nivel nacional (3,1%).

Gráfico N° 36

La Paz. Casos diarios de contagio del COVID-19, 1° de abril de 2020 al 25 de enero de 2022
(En número de casos)



Fuente: Servicio Departamental de Salud – La Paz y Observatorio COVID-19

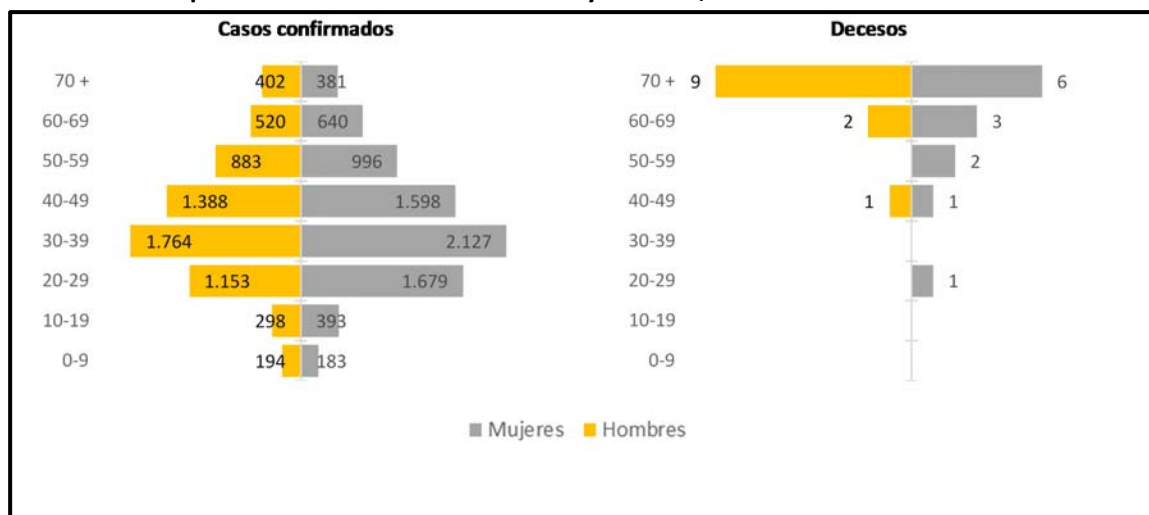
Elaboración: Secretaría Municipal de Finanzas - Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero.

Del total acumulado, el macro distrito Sur presentó la mayor incidencia de casos activos. Este macro distrito representa el 22,78% de casos activos al 24 de enero de 2022, seguido por los macro distritos Cotahuma (18,55%), Periférica (16,19%) y San Antonio (14,72%). De acuerdo al reporte semanal emitido por el GAMLP (del 11 al 24 de enero de 2022), hubo 7 decesos en el macro distrito de Max Paredes, seguido por los macro distritos Centro y San Antonio (4 decesos).

La población entre 30 a 39 años presenta los mayores casos de contagio. De acuerdo al reporte semanal emitido por el GAMLP, del 12 al 25 de enero de 2022, este grupo etario acumuló 3.891 casos (54,66% representado por mujeres y 45,34% por hombres), seguido por la población entre 40 a 39 años (2.986 casos confirmados). Respecto a los decesos, en el periodo analizado fallecieron 25 personas (13 mujeres y 12 hombres) correspondiendo el 60% a personas mayores a 70 años.

Gráfico N° 37

Municipio de La Paz. Casos confirmados y decesos, 12 al 25 de enero de 2022



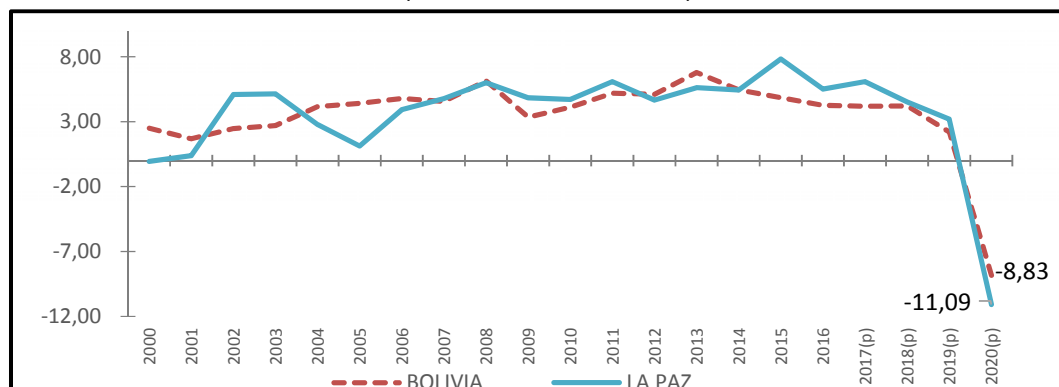
Fuente: Observatorio COVID-19. GAMLP

Elaboración: Secretaría Municipal de Finanzas - Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero.

1.3.2 Sector real

Desde la perspectiva departamental, el PIB de La Paz muestra una menor volatilidad, es menos vulnerable a la caída de los términos de intercambio, pero es más frágil frente a los conflictos políticos y sociales con respecto al PIB nacional; en 2020 el PIB de La Paz ha registrado una caída mayor al PIB nacional. La volatilidad del PIB nacional observada en los últimos años ha sido mayor que la que presentó el PIB de La Paz, en particular durante los ciclos asociados a cambios en los precios de las materias primas. En efecto, en 2009 con la caída de los términos de intercambio el PIB nacional sufrió una desaceleración más marcada que el PIB de La Paz. Lo propio ocurre en el periodo 2014-2019 cuando se presenta una caída sostenida de los precios de las materias primas, el PIB nacional sufre una desaceleración considerable pasando de una tasa de crecimiento de 6,8% en 2013 a 2,2% en 2019; mientras que el PIB de la Paz registra crecimiento mayores en 2015, 2016 y 2017 con respecto a la tasa alcanzada en 2014, y es recién a partir de 2018 que se observa una desaceleración significativa, en particular en 2019 cuando alcanza un crecimiento de 3.2% luego de haber crecido en 7,8% en 2015. Las fuertes contracciones del PIB departamental parecen estar asociadas más a las crisis políticas y sociales como las presentadas entre 2004-2005 y en 2019-2020, años en los que la tasa de crecimiento departamental muestra una desaceleración considerable. En 2020, con el impacto de la pandemia, la caída del producto departamental es más significativa que el promedio nacional.

Gráfico N° 38
PIB Real de Bolivia y de La Paz 2001-2020
(Tasas de variación en %)



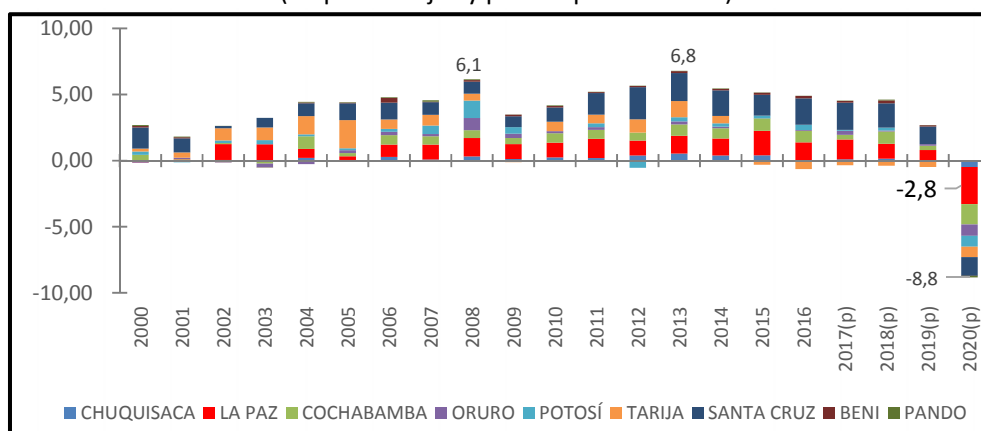
Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Secretaría Municipal de Finanzas - Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero.

El crecimiento del PIB real de Bolivia estuvo explicado principalmente por el desempeño de Santa Cruz y de La Paz, ambos sustentan en promedio el 60% del crecimiento del país en los últimos 20 años. El Departamento de La Paz tuvo una incidencia significativa en el crecimiento de Bolivia que representa en promedio el 25% en los últimos 20 años, superada por Santa Cruz que explica el 35%. Sin embargo, las particularidades de la producción en estos Departamentos hicieron que en momentos de caída de uno el otro aporte de forma más significativa, es así que en el periodo de análisis, durante 7 años La Paz fue el primer departamento en cuanto a su aporte al crecimiento del PIB de Bolivia, mientras que Santa Cruz ocupó ese lugar en los restantes 13 años. En 2020 el PIB disminuyó en 8,8% y la incidencia de La Paz en esta caída fue la más importante (32%), seguidas por Cochabamba y Santa Cruz (17% y 16%, respectivamente).

Gráfico N° 39

Crecimiento del PIB real de Bolivia e incidencias por departamentos, 2000 - 2020
(En porcentajes y puntos porcentuales)

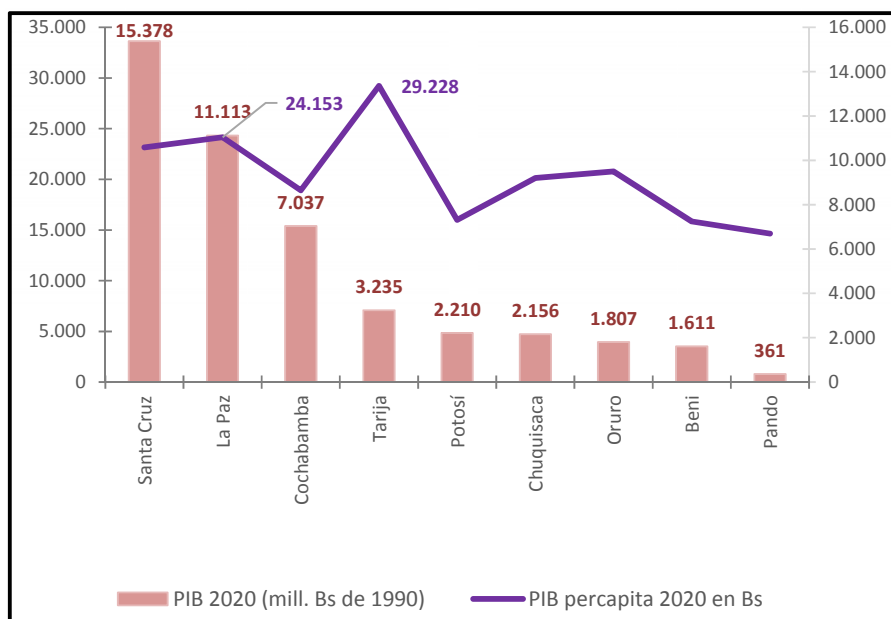


Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Secretaría Municipal de Finanzas - Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero.

El Departamento de La Paz se encuentra en segundo lugar en cuanto a la producción interna tanto a nivel agregado como por habitante, destacando la estabilidad de su participación en el agregado nacional. El Departamento de La Paz tiene el segundo PIB más alto en términos reales después de Santa Cruz, con datos a 2020 alcanza a Bs11.113 millones. Por su parte, PIB per cápita de La Paz en 2020 alcanzó a Bs24.153 en valores corrientes. Este último es también el segundo en importancia después de Tarija. Asimismo, es de destacar que la participación del PIB de La Paz en el PIB nacional en términos reales se ha mantenido sin cambios en las últimas décadas, no fue ese el caso de otros departamentos como Tarija o Cochabamba que perdieron relevancia, mientras que, por el contrario, Santa Cruz vio incrementada su significancia.

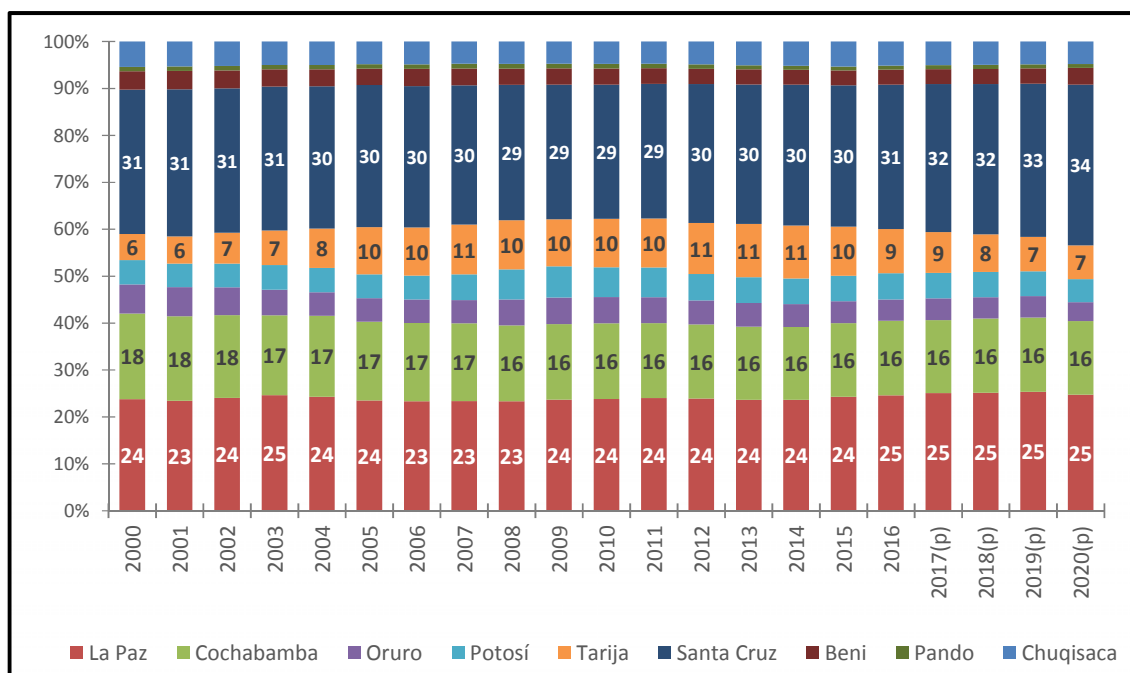
Gráfico N° 40
PIB Real y PIB Nominal per cápita por departamentos
(En millones y miles de bolivianos)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Secretaría Municipal de Finanzas - Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero.

Gráfico N° 41
Participación departamental EN EL PIB real 2000-2020
(En porcentajes sobre la base del PIB real)



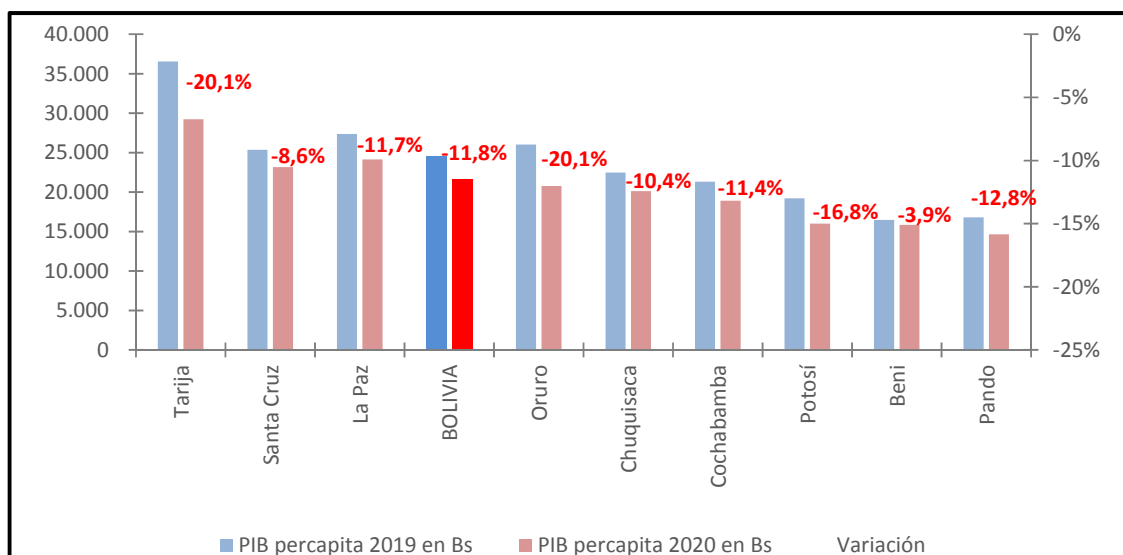
Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Secretaría Municipal de Finanzas - Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero.

(p) Preliminar

El impacto de la pandemia COVID-19 y las medidas de contención tuvieron una incidencia significativa en la caída del producto per cápita nacional de 2020 que retrocedió a niveles similares a los de 2016. El PIB per cápita de 2020 a nivel nacional se situó en Bs21.642, similar al del año 2016 (Bs21.350), lo que representa una caída del 11,8% con respecto a 2019 y un retroceso equivalente a cuatro años. El PIB per cápita del Departamento de La Paz tuvo una caída del 11,7% alcanzando a Bs24.153, que es también similar al de 2016. Las caídas más pronunciadas del PIB per cápita se dieron en Tarija (-20,1%), Oruro (-20,1%) y Potosí (-16,8%), destaca el retroceso que sufrió Tarija con un PIB per cápita en 2020 similar al obtenido en 2009, lo que representa un retroceso equivalente a 11 años.

Gráfico N° 42
PIB per cápita 2020-2019 y variación 2020
(En bolivianos y tasas de variación en %)

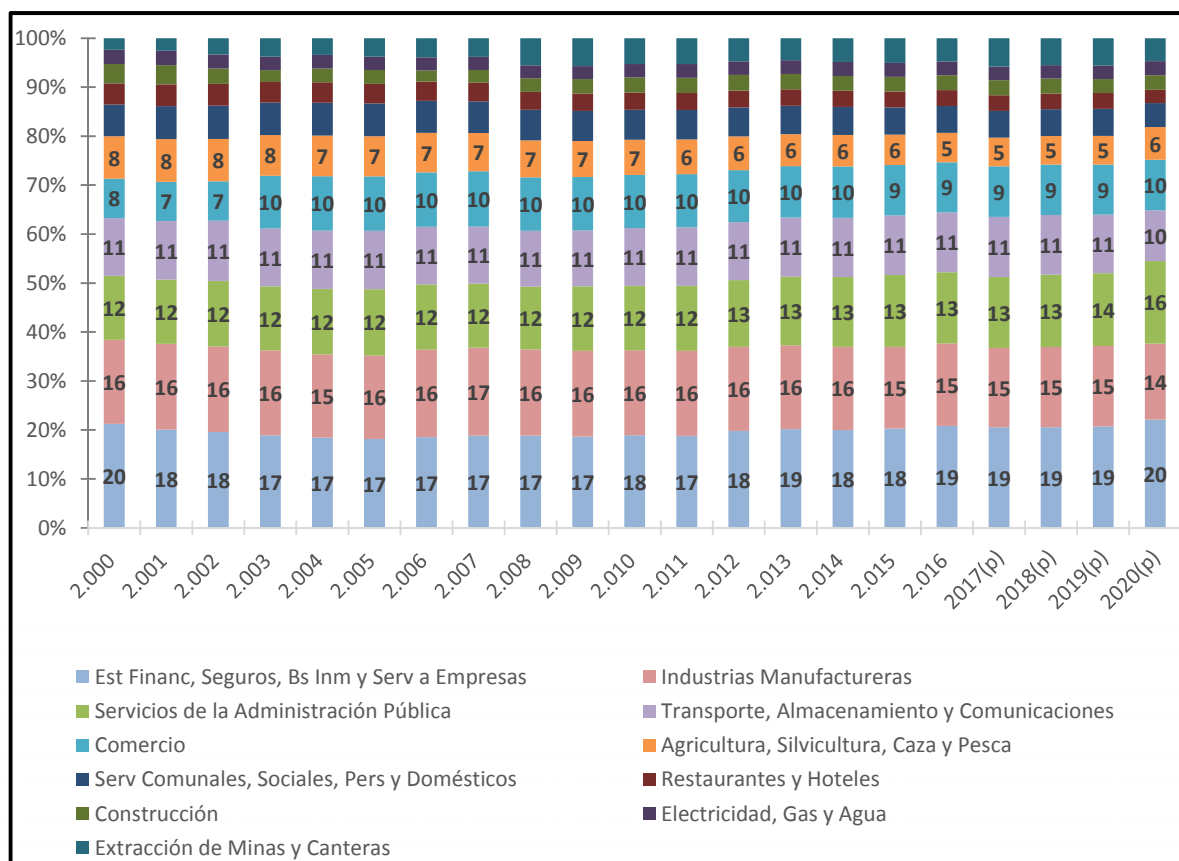


Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Secretaría Municipal de Finanzas - Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero.

Los sectores que más aportan al Producto Interno Bruto de La Paz son establecimientos financieros, industria manufacturera y servicios de la administración pública. La estructura sectorial de actividad económica en cuanto a su contribución al producto interno de La Paz se ha mantenido estable en las dos últimas décadas, siendo Establecimientos Financieros, Seguros, Bienes Inmuebles y Servicios Prestados a las Empresas la actividad de mayor contribución, donde destaca la intermediación financiera con la característica central de la mayor relevancia que tiene el departamento en cuanto a su contribución al ahorro. Esta característica hace del Departamento de La Paz un factor fundamental para crecimiento del crédito, la inversión y el empleo a nivel nacional, ya que el ahorro es el principal determinante de la inversión. Le siguen en relevancia el sector de servicios de la administración pública debido a la característica de ser sede de la administración central y la industria manufacturera con los subsectores de alimentos y bebidas como los más significativos. Llama la atención la baja relevancia del sector de Restaurantes y Hoteles, con apenas una contribución del 3%, considerando los atractivos naturales y la característica de ser una de las siete ciudades maravilla del mundo como fue reconocida el 7 de diciembre de 2014 a través de una votación ciudadana global. La construcción también reporta una incidencia muy baja (3%) lo que no parece guardar coherencia con el desarrollo del sector en los últimos años.

Gráfico N° 43
Participación sectorial en el PIB Real de La Paz, 2001-2020
(En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

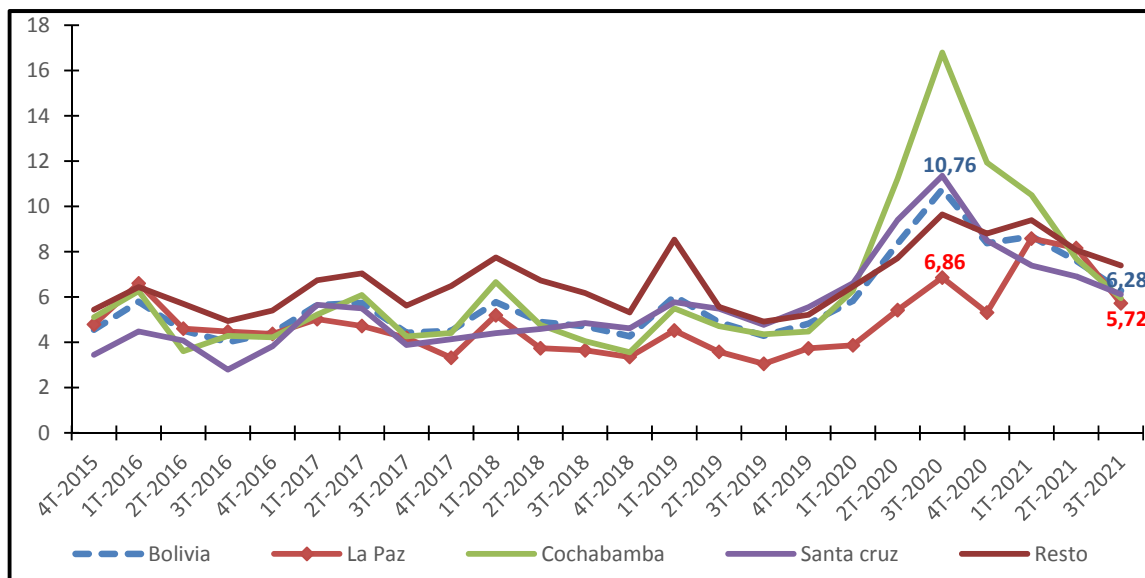
Elaboración: Secretaría Municipal de Finanzas - Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero.

(p) Preliminar

La tasa de desempleo urbano se ha incrementado hasta el tercer trimestre de 2020 y, aunque se corrige a la baja posteriormente, se mantiene todavía en niveles elevados al tercer trimestre de 2021, lo propio ocurre con la tasa de subempleo. La tasa de desempleo alcanzó a 10,8% en el tercer trimestre de 2020 y se redujo hasta 6,3% a igual trimestre de 2021; no obstante, esta sigue siendo más alta que la observada en el periodo pre-pandemia. Asimismo, la tasa de subocupación subió hasta 10,8% y bajo a 6,3%, en el tercer trimestre de 2020 y 2021, respectivamente. El departamento de La Paz registra, al tercer trimestre de 2021, las tasas más bajas de desempleo y subocupación urbana con respecto al resto del país; sin embargo, son tasas altas respecto a los registros que tuvo en el periodo pre-pandemia. Destacan las elevadas tasas de desempleo en Cochabamba y de subocupación en Santa Cruz.

Gráfico N° 44

Bolivia. Tasa de desocupación urbana por trimestres, 4T 2015 A 3T 2021
(Población desocupada respecto a población económicamente activa en %)

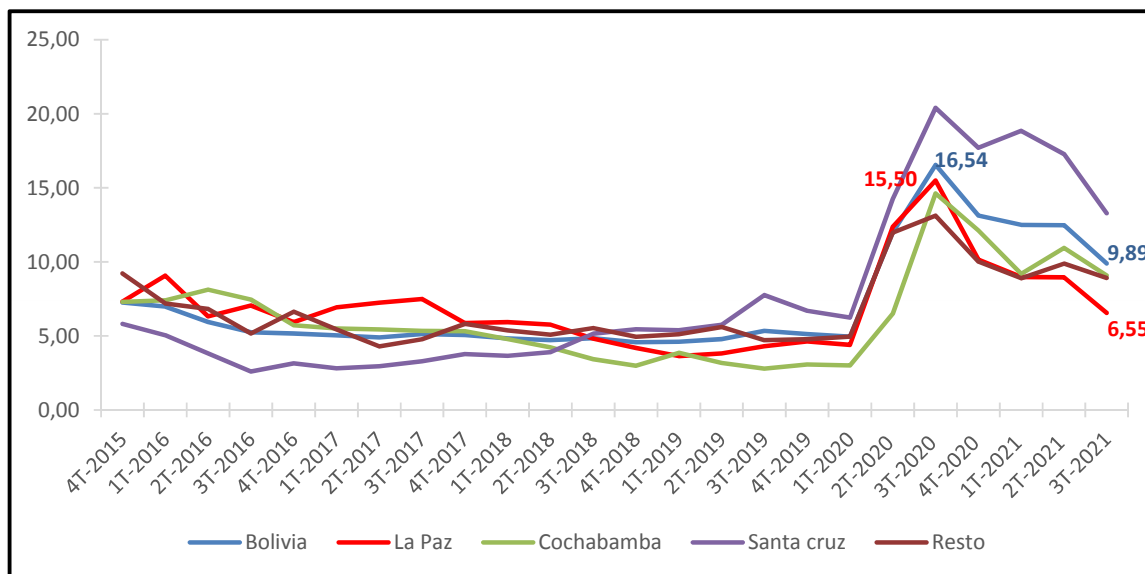


Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Secretaría Municipal de Finanzas - Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero.

Gráfico N° 45:

Bolivia. Tasa de subocupación urbana por trimestres, 4T 2015 A 3T 2021
(Población sub ocupada respecto a población ocupada en %)

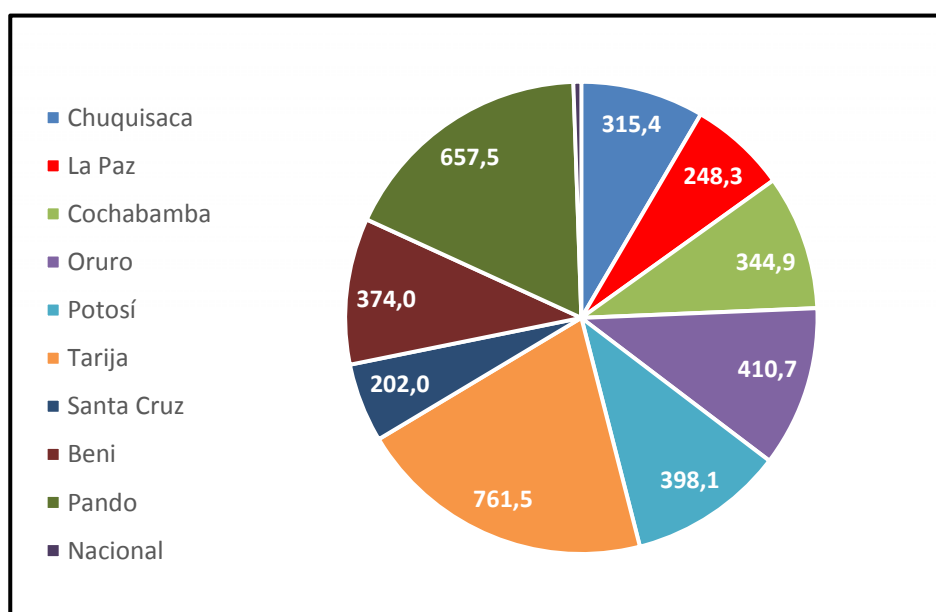


Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Secretaría Municipal de Finanzas - Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero.

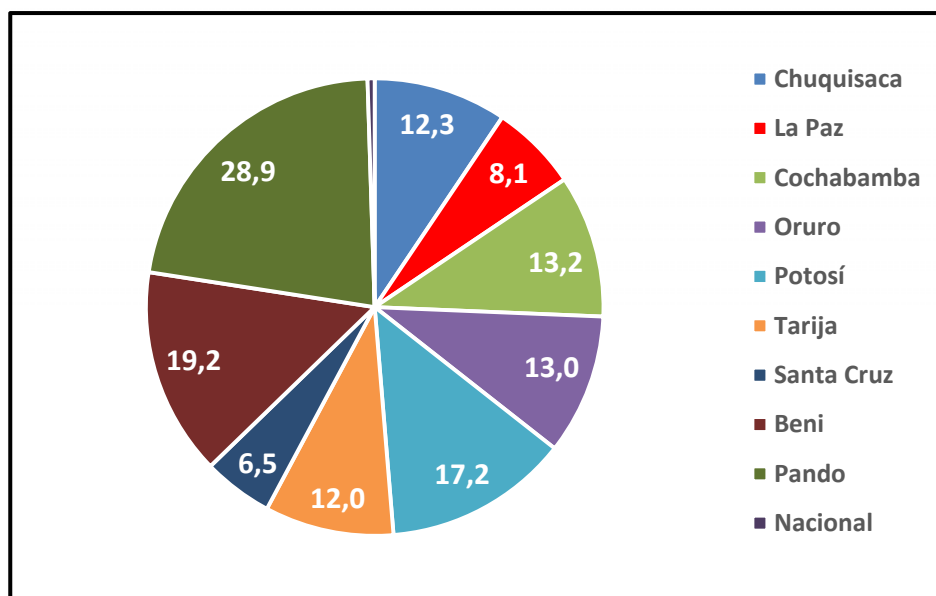
La inversión pública por departamento muestra una baja participación del departamento de La Paz tanto en términos de la población del departamento como en porcentaje del PIB departamental. En el periodo 2010-2020 la inversión pública en el departamento de La Paz alcanzó a un promedio anual de \$us702 millones, cifra baja si se compara con la inversión pública realizada en otros departamentos de menor tamaño relativo. Esa inversión en términos de la población del departamento (en promedio 2010-2020) representa la segunda más baja a nivel nacional y en términos del PIB departamental representa sólo el 8,1%, indicador que resulta ser más bajo que el promedio nacional y el segundo más bajo del país luego de Santa Cruz. Se destaca la necesidad de promover la inversión privada en el departamento que complemente a la inversión pública. Cabe señalar que eso estaría ocurriendo en Santa Cruz, pero con ahorro financiero que se realiza en la Paz ya que es el departamento con la mayor participación en los depósitos, mientras que Santa Cruz tiene la mayor participación en los créditos del sistema financiero nacional.

Gráfico N° 46
Inversión pública / Población por departamentos promedio 2010-2020
(En dólares)



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, INE
Elaboración: Secretaría Municipal de Finanzas - Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero.

Gráfico N° 47
Inversión pública / PIB por departamentos promedio 2010-2020
(En porcentajes)



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, INE

Elaboración: Secretaría Municipal de Finanzas - Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero.

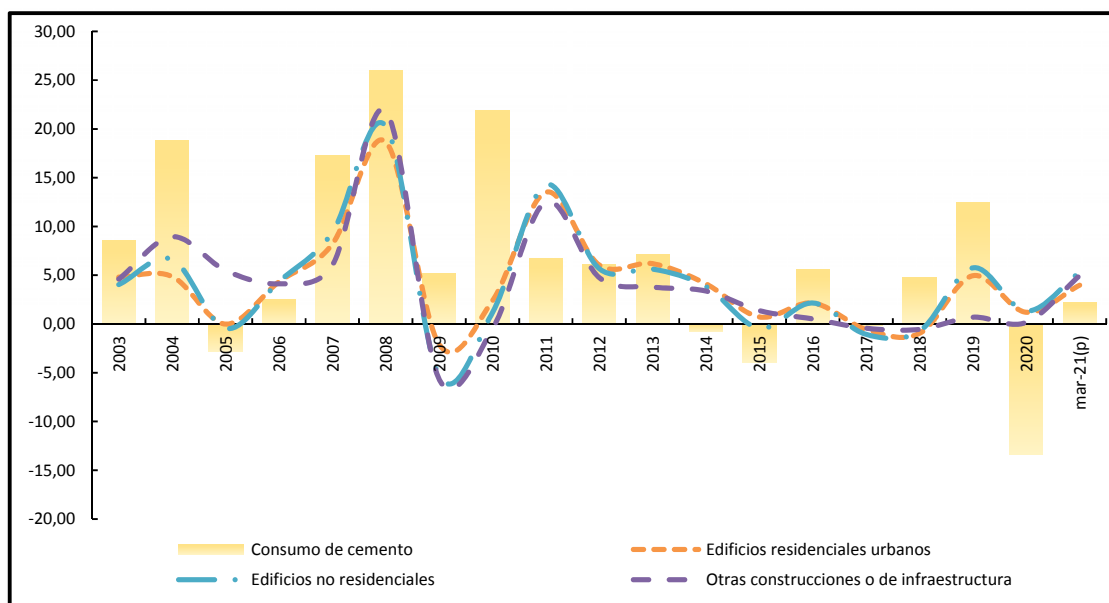
1.3.3 Construcción

El índice de costo de la construcción de La Paz en la gestión 2020 presentó una caída en relación a la gestión anterior, mostrando un incremento a marzo de 2021, lo que refleja la caída y recuperación de la actividad en el sector debido a la pandemia. Con ciertas oscilaciones, el índice de costo de construcción de La Paz mostró una tendencia decreciente desde 2011 que reflejaría una disminución de la actividad en construcciones nuevas, aspecto que tiene relación también con una ralentización en el consumo de cemento. En 2020, todos estos indicadores disminuyeron en sus tasas de crecimiento (edificios residenciales urbanos, edificios no residenciales y otras construcciones o de infraestructura) y el consumo de cemento registró una caída, lo que es atribuible a las cuarentenas rígida y dinámica desarrolladas en el país a objeto de atenuar la propagación del COVID-19, hechos que paralizaron varios sectores de la economía, entre ellos la construcción. A marzo de 2021, debido a la apertura de las actividades, dichos índices mostraron una recuperación gradual.

Gráfico N° 48

La Paz. Variación porcentual del índice del costo de la construcción según tipo de construcción y del consumo de cemento, 2003 - marzo 2021

(En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

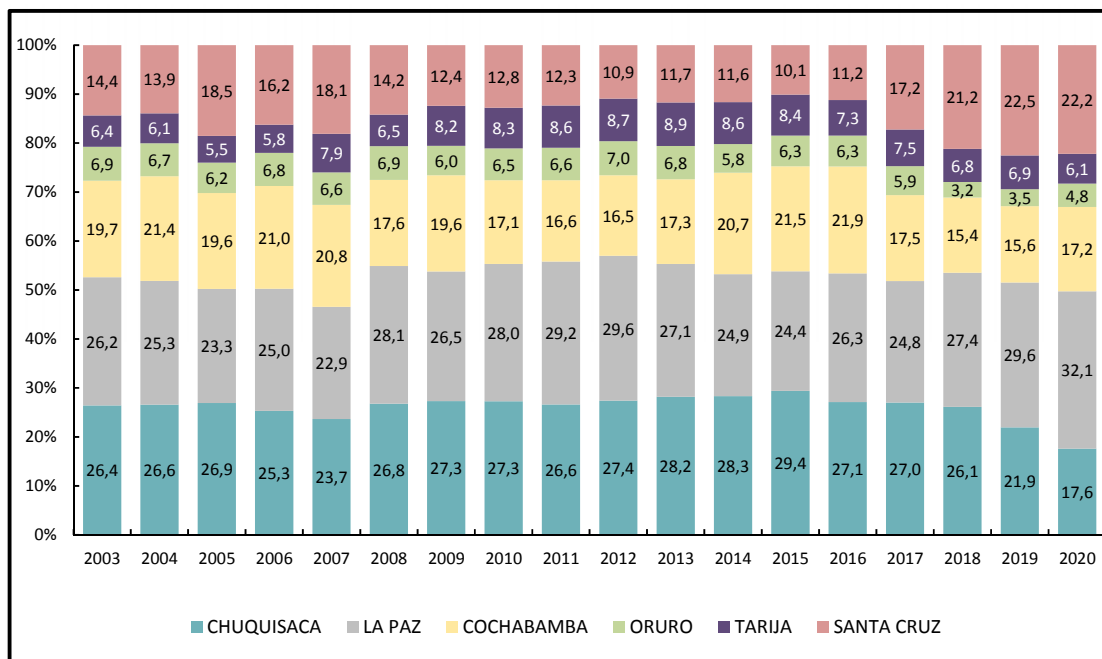
Elaboración: Secretaría Municipal de Finanzas - Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero.

(p): Preliminar

El departamento de La Paz ocupa el primer lugar en la producción de cemento, seguido por Santa Cruz y Chuquisaca. A octubre de 2021, la producción de cemento del departamento de La Paz alcanzó a 907.522,4 toneladas métricas, seguido de Santa Cruz y Chuquisaca con 769.012,6 y 546.137,5 toneladas métricas. En promedio, desde 2003 el departamento de La Paz encabezó la producción de cemento con el 26,7% de la producción total, seguido por Chuquisaca con 26,1% y Cochabamba con 18,7%.

Gráfico N° 49

Bolivia. Participación en la producción de cemento por departamento, 2003 - 2020
(En porcentaje)



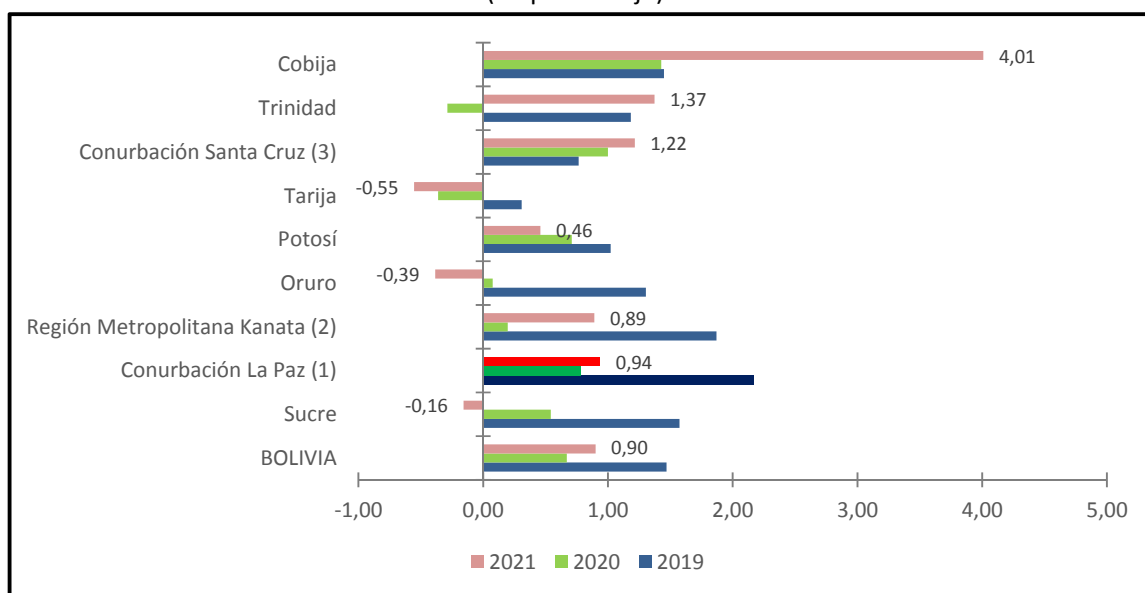
Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Elaboración: Secretaría Municipal de Finanzas - Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero.

1.3.4 Inflación

La inflación fue baja en la mayor parte de las ciudades y conurbaciones tanto en 2020 como en 2021. A nivel nacional las tasas de inflación en 2020 y 2021 fueron bajas y menores a las de 2019. Ese fue el caso también para la mayor parte de las ciudades y conurbaciones con excepción de Cobija, Santa Cruz y Trinidad que registraron las tasas más altas en 2021. Durante esta última gestión, Tarija, Oruro y Sucre reportaron tasa acumuladas negativas, situación que también se presentó en Tarija en 2020, además de Trinidad. En general, la inflación fue baja en estos dos últimos años por factores de demanda y oferta.

Gráfico N° 50
Inflación acumulada por conurbaciones y ciudades, 2019-2020-2021
(En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Elaboración: Secretaría Municipal de Finanzas - Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero.

Notas:

(1) Conurbación La Paz: Nuestra Señora de La Paz, El Alto, Viacha, Achocalla

(2) Región Metropolitana de Kanata: Cercado, Quillacollo, Tiquipaya, Vinto, SipeSipe, Sacaba, Colcapirhua

(3) Conurbación Santa Cruz: Santa Cruz de la Sierra, La Guardia, Cotoca, Warnes

1.3.5 Sector financiero

El departamento de La Paz concentra el mayor número de oficinas de entidades financieras. De acuerdo a la ASFI²⁵ 80 entidades financieras tienen sus oficinas centrales en el departamento de La Paz (19 entidades de intermediación financiera y 61 empresas de servicios financieros complementarios), cifra que lo ubica ampliamente por encima de los demás departamentos; este comportamiento se debe a la importante dinámica económica del departamento. Respecto a la cobertura de servicios financieros prestados por las entidades financieras, el departamento tiene una cobertura del 75% de sus municipios.

El departamento de La Paz se constituye en la principal fuente de fondos prestables que son canalizados al crédito en diferentes departamentos del país, principalmente Santa Cruz. A fines de la gestión 2021, el 48,6% de los depósitos a nivel nacional se concentraron en La Paz, lo que resulta ser el mayor porcentaje con respecto a los otros departamentos. Con respecto a los créditos, La Paz ocupa el segundo lugar en relevancia (24,4%), después de Santa Cruz que concentra la mayor parte de la cartera del sistema financiero nacional (41,2%). Asimismo, después de Santa Cruz, La Paz es el

²⁵ Para mayor detalle se puede revisar el

vínculo: https://www.asfi.gob.bo/images/ASFI/DOCS/SALA_DE_PRENSA/Notas_de_prensa/2021/SEPARATA_LA_PAZ_2021.pdf

segundo departamento de mayor concentración de los créditos para sectores considerados prioritarios, con el 23,1% y 20,8% de la cartera de créditos productivos y de vivienda de interés social, respectivamente. Sobre esta última, 18 mil familias fueron beneficiadas en el departamento de La Paz.

Cuadro N° 3

Bolivia. Depósitos y cartera por departamento, 2021

(En millones de bolivianos)

Departamento	Depósitos	Cartera de créditos		
		Resto de la cartera	Crédito Productivo	Vivienda Social
Santa Cruz	68.845	27.857	42.880	11.489
La Paz	102.661	21.538	21.084	6.058
Cochabamba	22.465	13.665	16.763	5.081
Chuquisaca	3.550	3.606	3.134	2.000
Tarija	4.514	3.691	2.724	1.534
Oruro	3.394	2.984	1.759	892
Potosí	3.760	2.875	1.594	780
Beni	1.403	2.094	1.172	1.006
Pando	492	593	254	273
Bolivia	211.084	78.906	91.363	29.111

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Elaboración: Secretaría Municipal de Finanzas - Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero.

2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FISCAL Y FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE LA PAZ

2.1. INGRESOS

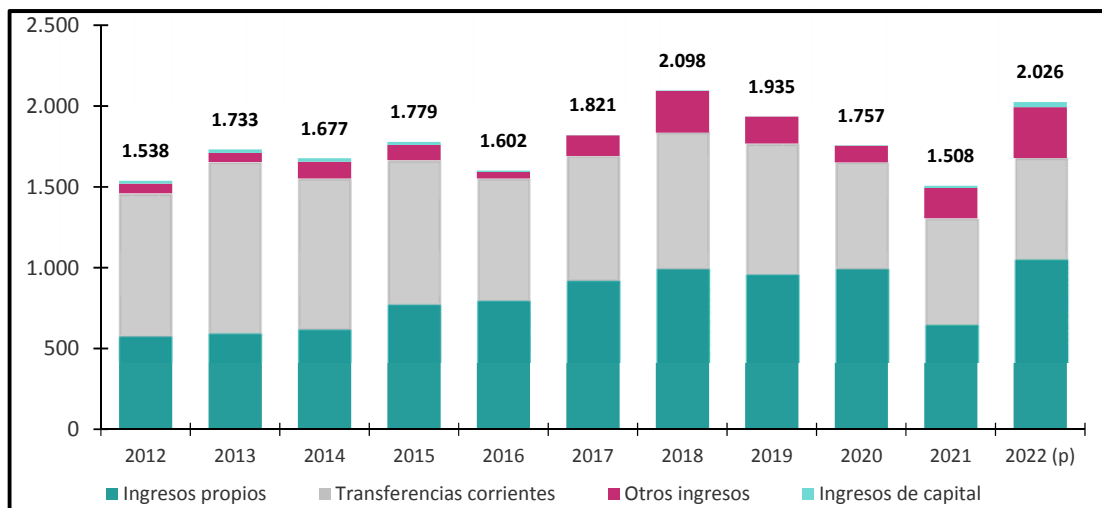
El Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (GAMLP), a diferencia de una empresa privada, no solo percibe ingresos por concepto de ventas, sino también por ingresos tributarios, regalías, tasas, derechos y otros e intereses, mismos que componen los ingresos propios corrientes. Asimismo, percibe ingresos por: donaciones corrientes, transferencias corrientes, recursos propios de capital, donaciones de capital, transferencias de capital y otros ingresos. Para fines de análisis y en función al grado de representación respecto a los ingresos totales, los recursos percibidos por el GAMLP se dividirán en:

- Ingresos propios, ingresos generados mediante la venta de bienes y servicios, cobro de impuestos municipales, regalías, tasas, derechos, multas y otros que resultan de la actividad del municipio.
- Transferencias corrientes, son recursos del Tesoro General de la Nación que se originan a través de recaudaciones tributarias a nivel nacional y que son transferidos a las entidades territoriales autónomas de manera automática a través del régimen de coparticipación de impuestos nacionales, de acuerdo a normas vigentes y factores de distribución.
- Ingresos de capital, conformado por los recursos propios, transferencias y donaciones de capital que se destinarán a financiar gastos de capital.
- Otros ingresos, compuestos por recursos de donaciones corrientes y préstamos externos e internos principalmente.

En las últimas gestiones los ingresos del Municipio de La Paz sufrieron caídas significativas por diferentes factores, principalmente debido al contexto de desaceleración económica y menor ingreso nacional que se generó con el descenso de los términos de intercambio. Adicionalmente, se destacan los efectos de los conflictos políticos y sociales en octubre-noviembre de 2019 en el marco de las elecciones generales en el país; y nuevamente, en 2020 y 2021 los ingresos fueron afectados por factores exógenos de gran significancia como la pandemia COVID-19 y las medidas de contención que implicaron una notable caída en la actividad económica cuyos efectos se magnificaron por la demanda de mayores gastos que el municipio tuvo que realizar para atender la inédita contingencia sanitaria.

En efecto, en 2019 se registró una caída de 7,74% en los ingresos (Bs162,28 millones), en 2020 el descenso fue de 9,19% (Bs177,9 millones) y en 2021 la contracción fue más significativa y alcanzó a 14,21% (Bs249,69 millones). Sin embargo, se espera el incremento de los ingresos, principalmente de los ingresos propios, siendo que para la presente gestión se ha presupuestado ingresos por Bs2.025,89 millones.

Gráfico N° 51
GAMLP. Composición de los ingresos (Base devengado). 2012 – 2022(p)
(En millones de bolivianos)



Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas.

Fuente: Sistema de Gestión Pública (SIGEP).

(p) Presupuestado.

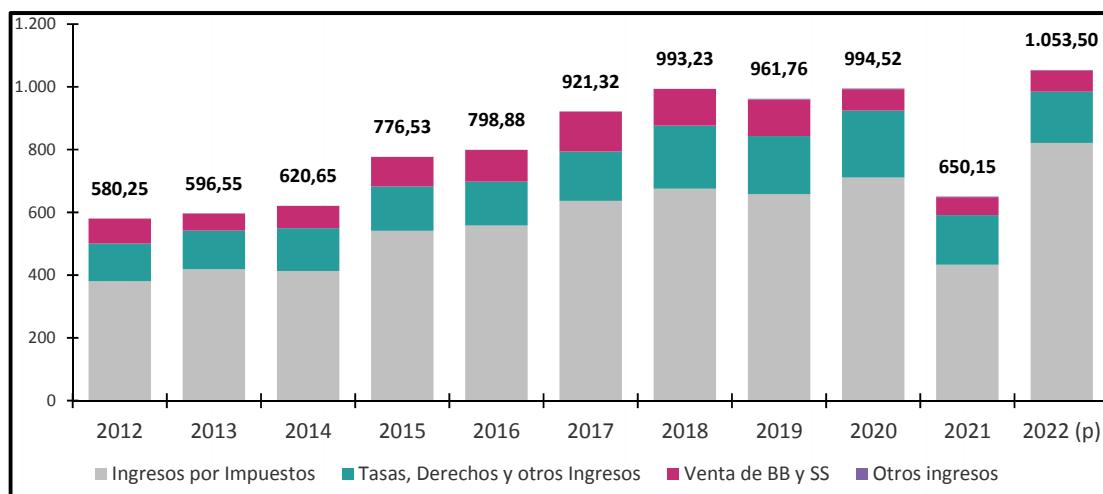
2.1.1 Comportamiento de los ingresos por fuente de financiamiento

Ingresos propios

En 2019, los ingresos propios alcanzaron a Bs961,76 millones, presentando una reducción de Bs31,46 millones con respecto a lo recaudado en la gestión anterior. Sin embargo en la gestión 2020, a pesar de la caída en la actividad económica no solo nacional sino a nivel internacional como efecto de la aparición de la COVID-19, estos ingresos se incrementaron en Bs32,76 millones, alcanzando un monto total de Bs994,52 millones. Respecto a la gestión 2021, estos ingresos disminuyeron considerablemente, ante la prevalencia de la pandemia y la desaceleración de la economía, alcanzando un total de Bs650,15 millones.

Sin embargo, con los incentivos tributarios asumidos por el GAMLP, mismos que son detallados en un apartado siguiente, sumado al retorno de actividades de la población, para la gestión 2022, se espera que los ingresos propios retornen a niveles similares a gestiones previas a la pandemia.

Gráfico N° 52
GAMLP Ingresos propios. 2012 (Base devengado) – 2022(p)
(En millones de bolivianos)



Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas.

Fuente: Sistema de Gestión Pública (SIGEP).

(p) Presupuestado.

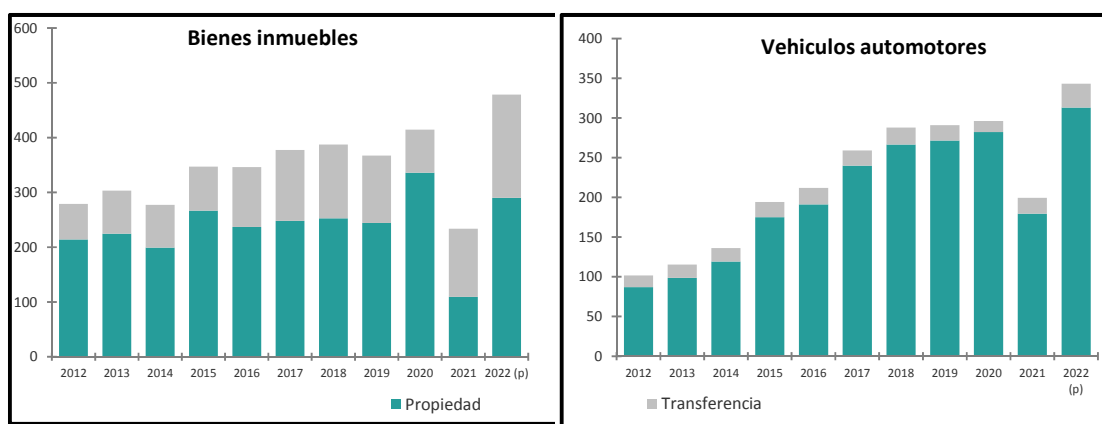
Los ingresos municipales desde 2012 hasta 2018 tuvieron una tendencia positiva, ralentizándose en 2019. Como resultado de las políticas tributarias implementadas por el GAMLP –como ser los operativos de control y fiscalización, procesos de liquidación mixta, proceso de regulación voluntaria de deudas tributarias condonación de multas y sanciones, incentivo tributario al pronto pago de impuestos, entre las más relevantes–, así como el incremento del universo tributario durante las últimas gestiones fiscales, los ingresos por impuestos municipales presentaron una tendencia creciente hasta la gestión 2018, alcanzando una recaudación de Bs675,36 millones en esa gestión. Sin embargo, en las gestiones siguientes las recaudaciones no tuvieron una tendencia constante, en la gestión 2019 hubo decrecimiento de las recaudaciones, siendo una de las causas la incertidumbre ante un cambio de gobierno y posteriores conflictos políticos y sociales en el último trimestre de la gestión.

A pesar de la emergencia sanitaria, las recaudaciones por impuestos alcanzaron a Bs710,67 millones a finales de la gestión 2020, mayor en 7,96% en relación a 2019, cuyos efectos se observaron en 2021; debido principalmente a una serie de medidas tributarias asumidas por el GAMLP, para atenuar los efectos de la situación sanitaria y económica, además de colaborar a la población y que esta pueda cumplir con sus obligaciones tributarias, siendo la más relevante la habilitación de forma excepcional de un descuento para la gestión 2020 sobre los impuestos municipales de la propiedad. La medida tributaria mencionada implicó un mayor sacrificio fiscal además de comprometer los ingresos por impuestos en la gestión 2021, siendo que los mismos, sumado a la prevalencia de la pandemia además de la ralentización de la economía, ascendieron a Bs433,33 millones a finales de la gestión 2021.

Sin embargo, al final del primer trimestre de 2022, los ingresos por recaudaciones alcanzaron a Bs218,63 millones, mayor en 173,12% en comparación al mismo periodo en la gestión pasada. Este comportamiento genera expectativas de que estos ingresos mejoren en los siguientes meses, resultado de las políticas e incentivos tributarios aplicados, siendo que para la presente gestión se tiene presupuestado ingresos por este concepto por un total de Bs821,38 millones, de los cuales Bs313,11 millones corresponden a los Impuestos Municipales a la Propiedad de Vehículos Automotores y Bs290,09 millones a Impuestos Municipales a la Propiedad de Bienes Inmuebles.

Gráfico N° 53

GAMLP. Evolución de impuestos municipales (Base devengado). 2012 – 2022(p)
(En millones de bolivianos)



Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas

Fuente: Sistema de Gestión Pública (SIGEP).

(p) Presupuestado.

Referente a las patentes municipales, las mismas ascendieron a Bs32,19 millones en la gestión 2020, y en la gestión siguiente estos ingresos incrementaron en Bs7,26 millones, resultado de las siguientes medidas aplicadas:

- Controles a las patentes y permisos de las vendedoras de las calles en la ciudad de La Paz, los cuales además evitan que las principales vías se conviertan en lugares de comercio informal.
- Aplicación de la Ley Autonómica Municipal N°460 de fecha 19 de julio de 2021, “Ley Autonómica Municipal solidaria de beneficio tributario ante tercera ola de pandemia COVID-19”, el cual estableció un periodo de regularización y condonación de intereses, multas y sanciones a las patentes municipales, desde la gestión 2016 a la gestión 2019, dicho beneficio estuvo vigente hasta el 31 de diciembre de 2021.
- Mediante Resolución Ejecutiva N°45/2021 de fecha 25 de febrero de 2021, se autorizó el cobro de las patentes municipales anuales para la gestión 2021; posteriormente, la Administración Tributaria Municipal emitió la Resolución Administrativa GAMLP/ATM/N°001/2021 de fecha 26 de febrero de 2021 a través de la cual inicio el cobro de las patentes municipales gestión 2020 a partir del 1° de marzo de 2021, asimismo estableció los descuentos los periodos de descuento por pronto pago y sus fechas de vencimiento. Adicionalmente, mediante Resolución

Administrativa GAMLP/ATM/N°004/2021 de fecha 14 de julio de 2021, se ampliaron los plazos del vencimiento del tercer y cuarto periodo escalonado.

Cuadro N° 4

Descuento escalonado de las patentes municipales de la gestión 2020

Periodo	R.A. 001/2020		R.A. 004/2020		Descuento sobre el monto determinado
	Desde	Hasta	Desde	Hasta	
1°	01/03/2021	14/04/2021			15%
2°	15/04/2021	31/05/2021			10%
3°	01/06/2021	15/06/2021	01/06/2021	30/09/2021	5%
4°	16/07/2021	30/08/2021	01/10/2021	31/12/2021	0%

Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas

Por su parte, el GAMLP percibe ingresos por el cobro de tasas municipales por servicios prestados por unidades organizacionales dependientes del mismo (como ser la Dirección de Administración Territorial y Catastral), así como de servicios públicos (tasa de aseo urbano y tasa de aseo); percibiendo Bs81,89 millones en la gestión 2020, por este concepto, incrementando en Bs11,59 millones en la gestión 2021.

Respeto a los bienes y servicios ofrecidos al público del GAMLP, a finales de la gestión 2020, las actividades ofrecidas por el GAMLP retomaron sus servicios (como la reapertura de parques municipales, Bioparque Municipal VestyPakos, espacios culturales municipales), tras el cierre temporal dispuesto mediante Ley Municipal Autonómica N°407 de fecha 19 de marzo de 2020. Dado que las mismas retomaron a sus actividades dando cumplimiento a las medidas de bioseguridad necesarias (como ser la disminución de aforo en los teatros, parques municipales e incluso en el transporte municipal), sumado a la ralentización de la economía nacional en la gestión 2021, los ingresos percibidos por estos conceptos disminuyeron, en comparación a gestiones anteriores, alcanzando un total de Bs56,79 millones.

Sin embargo, se espera que estos ingresos mejoren tomando en cuenta el retorno de actividades de la población además de la generación de nuevos ingresos por los nuevos bienes y servicios ofrecidos por el GAMLP (como el Parqueo Municipal Plaza Tejada Sorzano y la venta al público de material bibliográfico en la Librería Municipal “Franz Tamayo”).

Transferencias corrientes

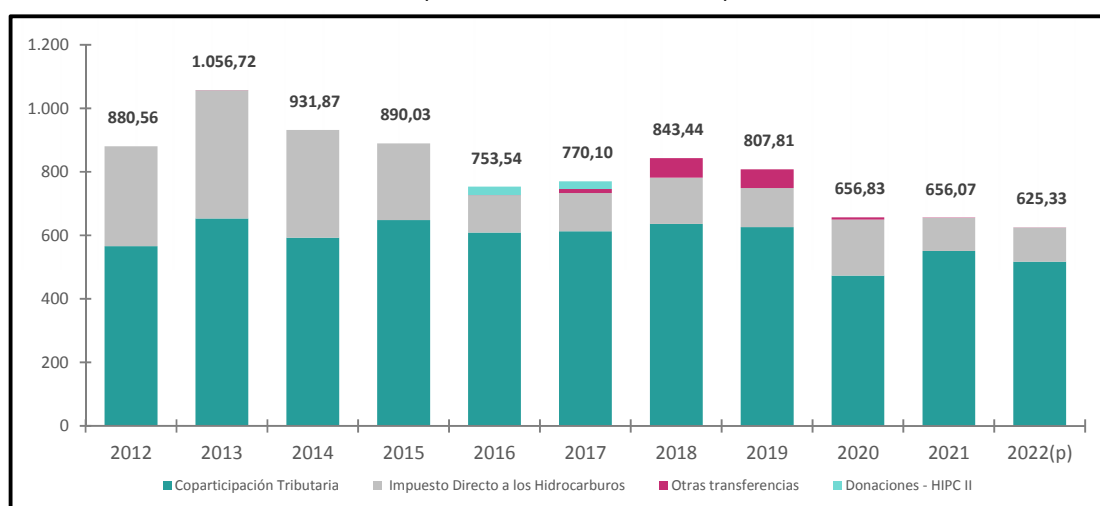
El GAMLP percibe ingresos por las transferencias del Tesoro General de la Nación (TGN) constituidos por: i) coparticipación tributaria, ii) impuesto directo a los hidrocarburos (IDH) y otras transferencias provenientes del TGN, los cuales son sensibles a factores exógenos como el nivel de recaudación de impuestos nacionales, el crecimiento de la economía, los precios internacionales del petróleo, las ventas de gas, entre otros.

En el caso específico de los ingresos por Coparticipación Tributaria, estos disminuyeron en Bs152,69 millones en 2020, debido principalmente a las medidas tributarias adoptadas por el Gobierno

Central ante la emergencia sanitaria, a la ralentización y paralización de las actividades económicas. Si bien en la gestión 2021 se presentó un incremento anual de 16,46%, alcanzando un total de Bs551,18 millones, este monto sigue siendo menor en comparación a las gestiones anteriores a la pandemia.

Por su parte, en la gestión pasada se percibió ingresos por el Impuesto Directo a los Hidrocarburos por un total de Bs104,0 millones, menor en 40,96% respecto a la gestión pasada, esta disminución se debe principalmente a la variación de precios del petróleo así como del nivel de producción de hidrocarburos.

Gráfico N° 54
GAMLP. Transferencias corrientes (Base devengado). 2012 – 2022(p)
(En millones de bolivianos)



Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas

Fuente: Sistema de Gestión Pública (SIGEP).

(p) Presupuestado.

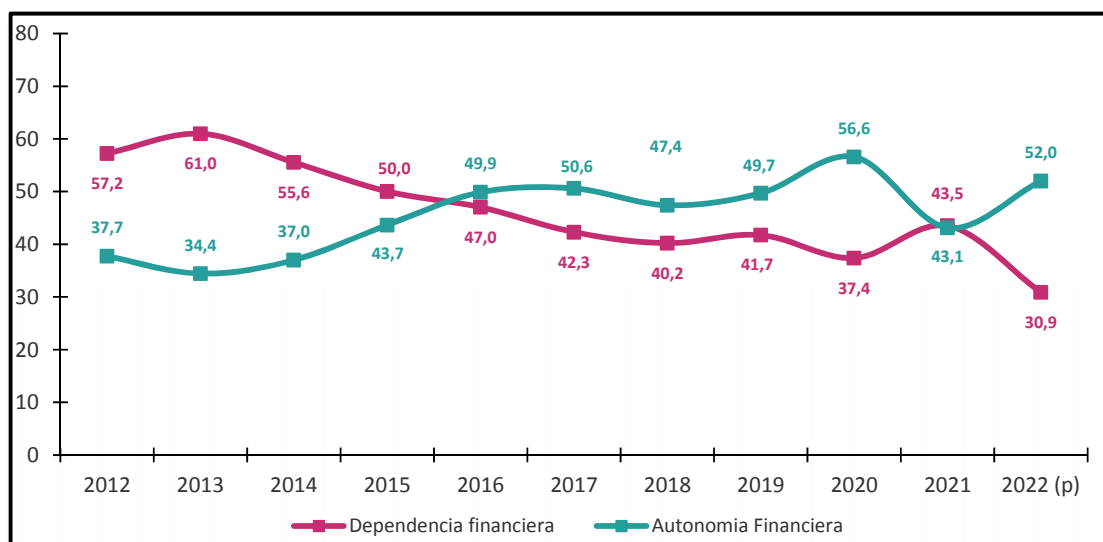
2.1.2 Dependencia y autonomía financiera del GAMLP

El GAMLP ha fortalecido una administración eficiente y acciones específicas que promueven la cultura tributaria por parte de la población, realizando esfuerzos para evitar la pereza fiscal, lo que ha llevado a una importante conciencia tributaria de los habitantes del municipio y al incremento del universo tributario.

Asimismo, es una entidad que en un breve periodo de tiempo ha dado muestras de capacidad de adaptación y flexibilidad ante cambios tan abruptos en la economía agravados por demandas sociales y sanitarias que la pandemia COVID-19 ha implicado. Estas políticas y la profundización de las mismas permitirán la sostenibilidad de las finanzas municipales y, por tanto, garantizar la provisión de bienes y servicios públicos, equilibrando el presupuesto a lo largo del ciclo económico y procurando la liquidez suficiente para hacer frente a las obligaciones y garantizar el pago oportuno de la deuda.

Como se menciona en párrafos anteriores, en la gestión 2021 hubo una reducción de los ingresos del GAML, principalmente los ingresos generados por la actividad del municipio (como ser la venta de bienes y servicios, cobros de impuestos municipales, tasas, derechos), debido a diferentes factores como la prevalencia del COVID – 19 y sus efectos en la economía nacional e internacional; por lo que en esta gestión ha existido una reducción en el indicador de autonomía financiera. Sin embargo, para la presente gestión, con la aplicación de las nuevas políticas asumidas sumado al retorno de actividades de la población, se espera recuperar la autonomía financiera, alcanzando un índice mayor al obtenido en gestiones previas a la pandemia.

Gráfico N° 55
GAML. Dependencia y autonomía financiera. 2012 – 2022(p)
(En porcentaje)



Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas

Fuente: Sistema de Gestión Pública (SIGEP). Base devengado.

(p) Presupuestado.

2.1.3 Principales políticas tributarias implementadas

Las medidas tributarias más relevantes en las gestiones 2021 y 2022 son las siguientes:

- Desde el 1° de junio de 2021, personal dependiente del GAML se encuentra entregando a domicilio las boletas de “preliquidación” con el monto adeudado por impuestos de bienes inmuebles. Dicho trabajo también se replicó en inmediaciones de las paradas de los minibuses, estaciones de servicio y mercados,
- Asimismo, las boletas también pueden recabarse en las plataformas habilitadas en ocho subalcaldías: San Antonio, Sur, Cotahuma, Periférica, Mallasa, Max Paredes, Centro y Hampaturi, donde también se atiende a pobladores de Zongo, cabe señalar que en cada plataforma habilitada se encuentra presente personal de la Administración Tributaria

- Municipal del GAMLP, los cuales, además de entregar las boletas, informan acerca de los beneficios de las políticas tributarias, como ser el periodo voluntario de regularización.
- Además, se habilitó la línea gratuita 800 13 5555 y la Plataforma Integral de Atención Ciudadana (PIAC) para que los contribuyentes puedan informarse y verificar sus obligaciones pendientes.
 - A efecto de aliviar la carga tributaria de los contribuyentes y facilitar el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, a través de Resolución Administrativa N°03/2021 de fecha 2 de junio de 2021, emitida por la Administración Tributaria Municipal del GAMLP, se resolvió ampliar el plazo de vencimiento del tercer y cuarto periodo del descuento escalonado correspondiente al 5% hasta el 6 de septiembre de 2021.
 - El GAMLP, con la finalidad de brindar a sus contribuyentes nuevas alternativas, puso a disposición el pago de impuestos a través del código QR, para el pago de Impuestos Municipales a la Propiedad de Vehículos Automotores.
 - Ante la prevalencia de la COVID -19, mediante Ley Autonómica Municipal N°460 de fecha 19 de julio de 2021, “Ley Autonómica Municipal solidaria de beneficio tributario ante tercera ola de pandemia COVID-19”, se estableció un periodo voluntario de regularización y condonación tributaria que beneficie a los sujetos pasivos o terceros responsables del Impuesto a la Propiedad de Bienes Inmuebles, Impuesto a la Propiedad de Vehículos Automotores, Impuesto a las Transferencias de Bienes Inmuebles, Impuesto a las Transferencias de Vehículos Automotores y patentes municipales. Dicho beneficio estuvo vigente hasta el 31 de diciembre de 2021.
 - Al igual que en la gestión pasada, se dispuso que el transporte público sea beneficiario del descuento del 5% adicional al 50% en el pago de impuesto, dicho beneficios estuvo vigente hasta diciembre de 2021²⁶.
 - A través de la Resolución Administrativa N°009/2021 emitida por la Administración Tributaria Municipal, se establecieron los periodos del descuento escalonado para el pago de impuestos municipales. Adicionalmente, mediante Resolución Administrativa N°001/2022 se establecieron nuevos periodos de pago de impuestos para los contribuyentes.

Cuadro N° 5

Descuento escalonado de los impuestos municipales de la gestión 2021

Periodo	R.A. 009/2021		R.A. 001/2022		Descuento sobre el monto determinado
	Desde	Hasta	Desde	Hasta	
1°	03/01/2022	16/02/2022	03/01/2022	21/02/2022	15%
2°	17/02/2022	04/04/2022	22/02/2022	07/04/2022	10%
3°	05/04/2022	19/05/2022	08/04/2022	23/05/2022	5%
4°	20/05/2022	04/07/2022	24/05/2022	07/07/2022	0%

Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas

²⁶ Para mayor información, revisar el siguiente link: <https://amn.bo/2021/06/23/transporte-publico-se-beneficia-con-5-de-descuento-adicional-en-pago-de-impuestos/>

2.2. GASTOS

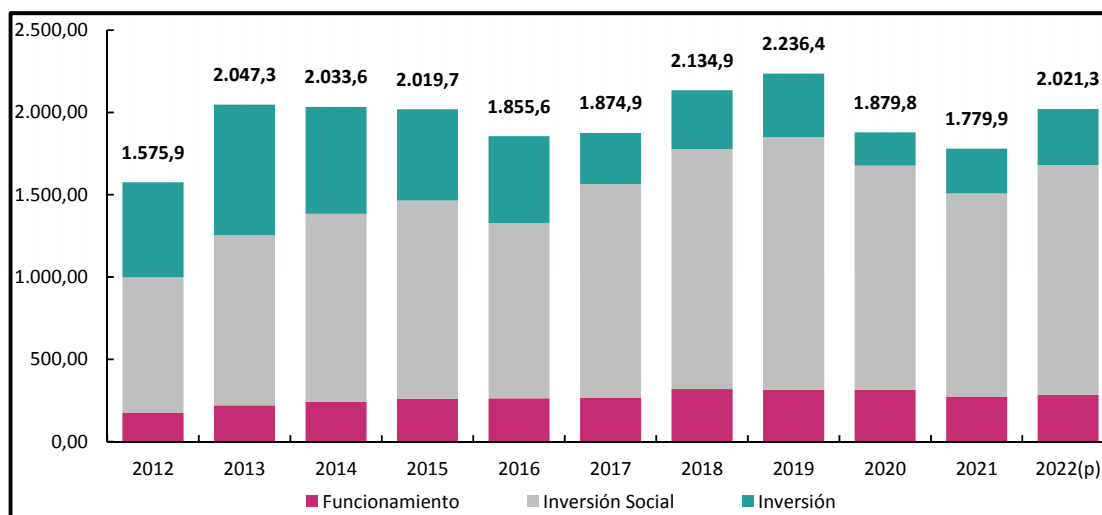
El presupuesto del GAML P se constituye en un instrumento de administración financiera de corto plazo cuyo fin es el de realizar una adecuada asignación de recursos y su uso efectivo según lo aprobado, respondiendo a las líneas de inversión definidas en los planes de mediano y largo plazo.

La Ley N° 2296 de Gastos Municipales de 19 de diciembre de 2001, clasifica los gastos municipales en gastos de funcionamiento y gastos de inversión.

Los gastos de funcionamiento son aquellos destinados a financiar las actividades recurrentes para la prestación de servicios administrativos como servicios personales y materiales e insumos que permiten el funcionamiento de la entidad.

Los gastos de inversión incluyen dos componentes; por un lado, la inversión bruta de capital que comprende la compra y construcción de infraestructura, al igual que los gastos destinados a proyectos de inversión constituido por el incremento, mejora y reposición del stock de capital, incluyendo gastos de pre inversión y supervisión. Por otro parte, se incluye la inversión social destinada a la mejora de la calidad de vida de los habitantes a través del acceso a educación, salud, servicios básicos y vivienda. Así también se compone de gastos invertidos en las competencias establecidas en la normativa como alumbrado público, desayuno escolar, seguridad social, salud, deporte, cultura, seguridad ciudadana, entre otros.

Gráfico N° 56
GAMLP. Ejecución del gasto por tipo de distribución (Base devengado).
2012-2022 (p)
(En millones de bolivianos)



Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas.

Fuente: Sistema de Gestión Pública (SIGEP).

(p) Presupuestado.

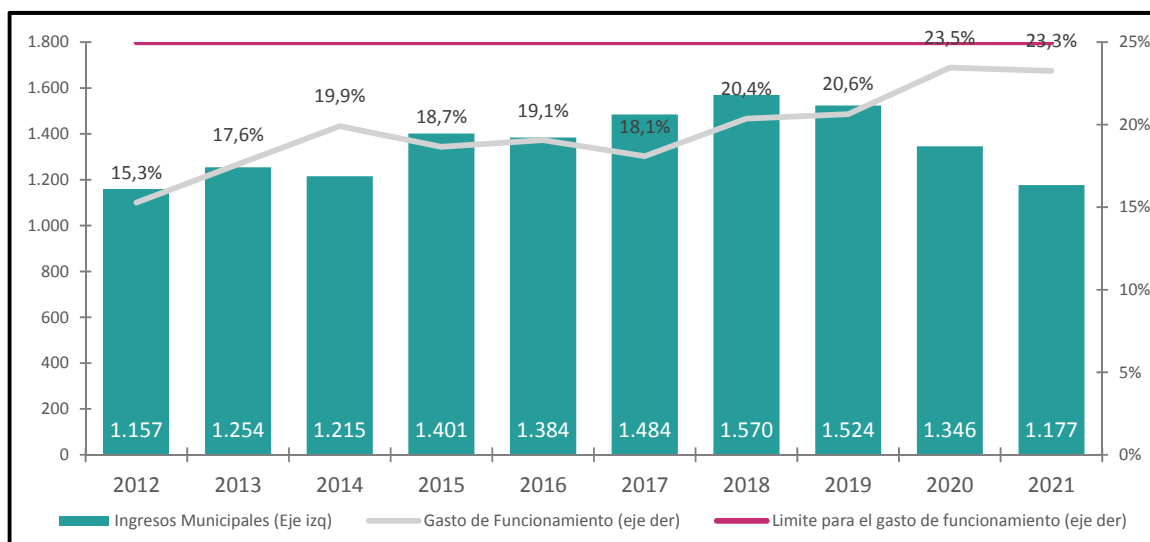
2.2.1 Gastos de funcionamiento

Para que el GAMLP pueda desarrollar los servicios administrativos así como cumplir con las actividades recurrentes en apoyo a la producción de bienes y servicios finales que contribuyan a la satisfacción de las necesidades colectivas para el mejor bienestar social y material de los habitantes del municipio de La Paz, se requiere del uso de servicios, insumos, materiales, activos fijos y otros gastos.

La Ley 2296 en el Artículo 3 establece como porcentaje máximo para gasto de funcionamiento el 25% sobre el total de ingresos de las fuentes: recursos de Coparticipación Tributaria, Ingresos Municipales Propios y Recursos de la Cuenta Especial Dialogo 2000²⁷. El GAMLP en cumplimiento a la normativa vigente se ha mantenido por debajo del límite de funcionamiento con un promedio de 19,6% para el período 2012-2021, además debe considerarse el incremento de competencias municipales las cuales han generado presión en los servicios administrativos para el desarrollo de los mismos.

²⁷ Son los recursos que el Estado deja de pagar por efecto del alivio de la deuda externa a la que accedió el país en el marco del HIPC II, depositados por el Tesoro en una cuenta Especial denominada Dialogo 2000, en el Banco Central de Bolivia. La distribución de estos recursos es la siguiente: i) 20% para mejoramiento de la calidad de los servicios de la educación escolar pública, ii) 10% para mejoramiento de la calidad de los servicios de salud pública y iii) 70% para programas de obras en infraestructura productiva y social. Asimismo, estos recursos fueron transferidos al GAMLP hasta diciembre de 2017.

Gráfico N° 57:
GAMLP. Límite del gasto de funcionamiento (Base devengado). 2012-2021
(En millones de bolivianos y en porcentaje)



Fuente: Dossier Financiero del GAMLP, SIGEP e Informes de Ejecución Presupuestaria del GAMLP.
Elaboración: Secretaría Municipal de Finanzas - Dirección de Crédito Público y Análisis Financiero.

2.2.2 Gastos por fondos

La clasificación del Gasto por Fondos, tiene como fin el cumplimiento de las competencias municipales. Asimismo, basado en las buenas prácticas y lecciones aprendidas de la gestión municipal considera criterios de equidad, eficiencia y responsabilidad. Siendo los fondos con mayor participación el de Servicios y el de Estratégico con un promedio para el periodo 2012-2021 del 32,01% y 34,56%; respectivamente.

A partir de la identificación de las necesidades vecinales, requerimientos de inversión social, la conclusión de las obras, proyectos, actividades y obligaciones que la Municipalidad debe cumplir según competencias establecidas en las disposiciones legales vigentes, la distribución de los recursos internos y externos, se clasifica en Fondos; los mismos responden al cumplimiento de la planificación participativa y la ejecución de proyectos que hacen a la lucha contra la marginalidad y pobreza y desarrollo del Municipio.

El Fondo de Funcionamiento, es constituido por aquellos gastos destinados a financiar las actividades recurrentes, para la prestación de servicios administrativos, entendiéndose tales, el pago de servicios personales, obligaciones sociales, impuestos, transferencias corrientes, compra de materiales, servicios, enseres e insumos necesarios para el funcionamiento exclusivo de la administración del GAMLP.

El Fondo Estratégico, comprende todos aquellos proyectos, obras y actividades que responden al cumplimiento de los proyectos de carácter estratégico e impacto en todo el Municipio, desarrolladas por las Secretarías Municipales, Secretaría Ejecutiva y Despacho o unidades creadas específicamente para ello.

Comprende tres tipos de proyectos:

- i) Proyectos estratégicos, ya sean multigestión (cuya ejecución inicia en una gestión y concluye en la siguiente o subsiguientes) o continuidad (relacionada a gastos mayores a un ejercicio fiscal teniendo su fundamento en la continuidad);
- ii) Proyectos recurrentes, son aquellos que deben realizarse gestión tras gestión como tarea básica de cada área organizacional que responden a sus funciones y atribuciones en base a la estructura y la alineación al Plan de Desarrollo Municipal.
- iii) Proyectos de desconcentración, incorporado en la gestión 2012 como subfondo, dirigido a procesos de desconcentración de servicios en las subalcaldías para: construcción y mantenimiento de su infraestructura, equipamiento para sus labores; implementación del programa desconcentrado de mejoramiento integral de barrios para intervenciones inmediatas; adición del componente relacionado a la defensa de los límites municipales en el marco de intervenciones que permitan la consolidación territorial del municipio; y finalmente, se establece la necesidad de generar actividades de desarrollo productivo y turístico en los distritos rurales del municipio.

El Fondo de Servicios, se compone de inversiones que son realizadas por el por el GAMLP de manera periódica, su composición es poco flexible, dado que el destino de algunos servicios poseen un gran impacto en la sociedad, y mantiene fondos estables que aseguran presupuesto para el desarrollo de los mismos.

Los subfondos son de: preinversión, investigaciones, de administración del Sistema de Inversión Municipal, de supervisión de obras, de fiscalización de obras y servicios, de preinversión y atención de emergencias, de servicios de salud, de administración de competencias municipales y servicios públicos, de alimentación complementaria, Plan Anual de Mantenimiento, de Comisiones y gastos bancarios, de control social.

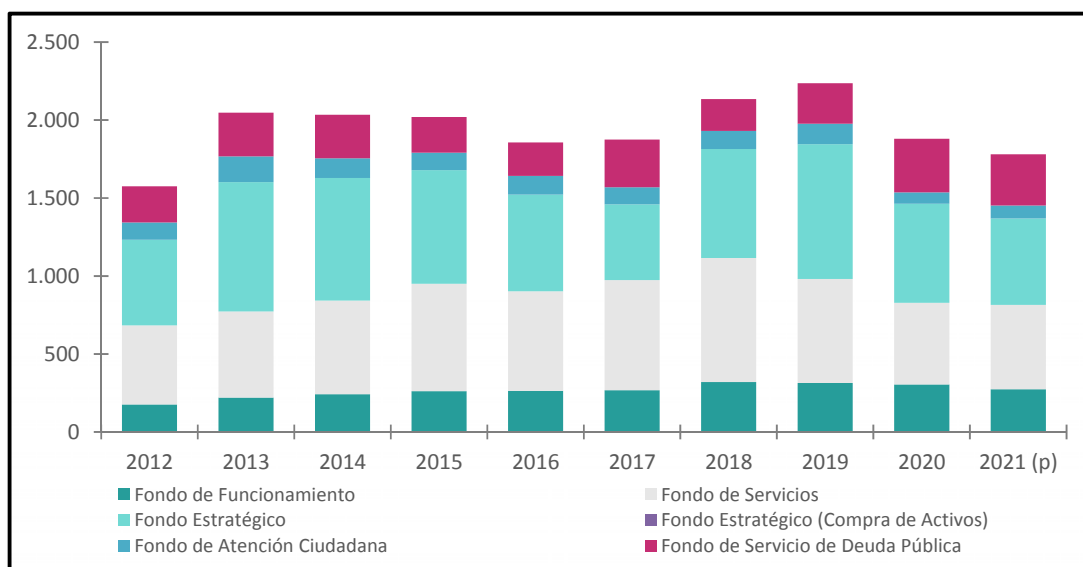
En lo referente al **Fondo de Deuda Pública**, el mismo considera todos los gastos inherentes a la obtención de préstamos internos o créditos externos, es decir, comisiones de compromiso, intereses, gastos bancarios, diferencias bancarias y la amortización a capital, también se incluyen las obligaciones devengadas de corto y largo plazo. Su participación promedio para el periodo 2012-2021 ha sido de 13,93%.

El **Fondo de Atención Ciudadana**, constituye el mecanismo para atender las necesidades directas de los vecinos, comprende la asignación de recursos a siete Subalcaldías del área urbana y dos rurales, de acuerdo a índices de asignación de recursos entre distritos. Asimismo, este fondo asume variables de eficiencia, equidad, equilibrio y responsabilidad. El fondo está compuesto por cuatro tipologías de proyectos como se observa a continuación:

- i) Proyectos estructurantes, corresponde a las acciones de importancia que articulan un conjunto de barrios y distritos, ejecutadas por subalcaldías.
- ii) Proyectos sectoriales, destinados a cubrir los déficits básicos en los servicios, definido por las Secretarías Municipales y ejecutado por las subalcaldías.

- iii) Proyectos vecinales elegibles, obras y actividades destinadas a satisfacer demandas vecinales en base a la formula repartidora. Definidos por las Organizaciones Sociales y ejecutados por las subalcaldías.
- iv) Proyectos estratégicos, proyectos de gran impacto que benefician a los Macrodistrictos, ejecutados por las subalcaldías.

Gráfico N° 58
GAMLP. Ejecución presupuestaria por fondos (Base devengado). 2012-2021
(En millones de bolivianos)



Fuente: Secretaría Municipal de Planificación

Elaboración: Secretaría Municipal de Finanzas - Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero.

2.2.3 Financiamiento del gasto

El GAMLP, ha contado con una diversidad de fuentes para el financiamiento de sus gastos, mismas que pueden agregarse en dos fuentes: interna y externa, siendo la más representativa la primera, con una participación promedio de 96,94% durante el periodo 2012-2021, con respecto a 3,06% correspondiente a la segunda.

A su vez, las fuentes de financiamiento tanto interna como externa agrupan a otras fuentes de menor envergadura que representan el origen del cual provienen los recursos. De acuerdo a lo establecido en los clasificadores presupuestarios emitidos para cada gestión por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, las fuentes mencionadas anteriormente se componen y definen de la siguiente manera:

Fuente interna

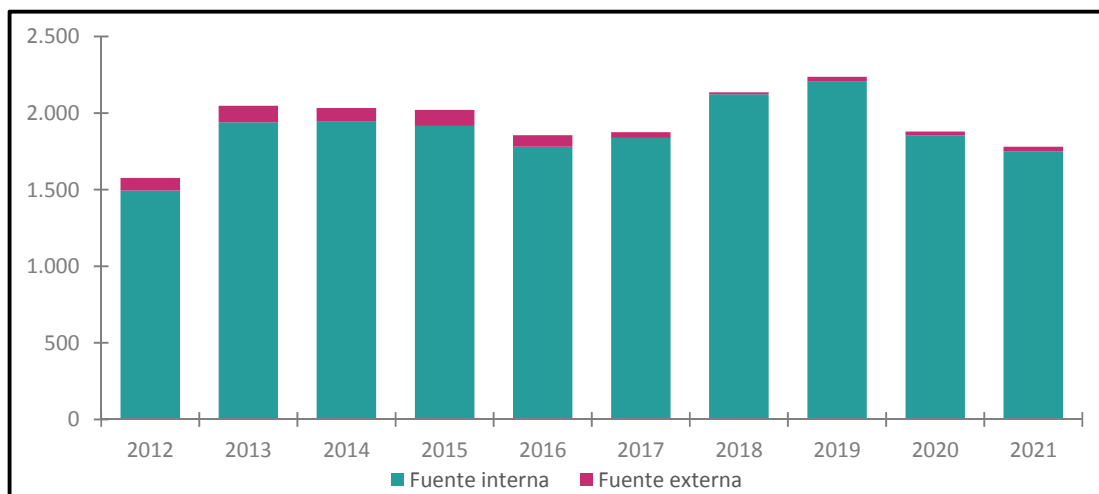
- **Recursos específicos:** Financiamiento que obtienen las instituciones de los Órganos Legislativo, Judicial y Electoral, Control de Defensa de la Sociedad y del Estado, Descentralizadas, Entidades Territoriales Autónomas, Universidades Públicas, Empresas Públicas, Entidades Financieras Bancarias y No Bancarias, Entidades Públicas de la Seguridad Social, por concepto de ingresos de operación, venta de bienes y servicios, regalías, contribuciones a la seguridad social, tasas, derechos, multas y otros que resultan de la actividad propia de dichas instituciones.
- **Transferencias de recursos específicos:** Financiamiento que obtienen las Instituciones Públicas por transferencias que provienen de la fuente de financiamiento “Recursos Específicos”.
- **Préstamos de recursos específicos:** Financiamiento que obtienen las Instituciones Públicas por préstamos de corto o largo plazo que provienen de otras entidades públicas cuya fuente de financiamiento proviene de “Recursos Específicos”, e instituciones financieras privadas.
- **Transferencias TGN:** Financiamiento que obtienen las Instituciones Públicas por transferencias que se realiza con recursos del Tesoro General de la Nación.
- **Préstamos TGN:** Financiamiento que obtienen las Instituciones Públicas por préstamos de corto o largo plazo que se originan del TGN.
- **Donación interna:** Fuente de Financiamiento que obtienen las instituciones de los Órganos Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Electoral, Control de Defensa de la Sociedad y del Estado, Descentralizadas, Entidades Territoriales Autónomas, Universidades Públicas, Empresas Públicas, Entidades Financieras Bancarias y no Bancarias, Entidades Públicas de la Seguridad Social, por concepto de donaciones internas monetizable y no monetizable, que provienen de instituciones privadas, personas naturales y/o jurídicas dentro el territorio nacional.
- **Préstamos de crédito interno:** Financiamiento que obtiene las instituciones Públicas por préstamos de corto o largo plazo que provienen de la fuente de financiamiento “Crédito Interno”.

Fuente externa

- **Crédito externo:** Financiamiento que obtienen el Tesoro General de la Nación, los Gobiernos Autónomos Departamentales, Municipales e Indígena Originario Campesino, Universidades Públicas, las Empresas Públicas y las Instituciones Financieras Públicas por concepto de préstamos monetizables y no monetizables obtenidos de organismos, países y de la banca privada internacional mediante la suscripción de convenios de crédito bilaterales y multilaterales.
- **Préstamos de crédito externo:** Financiamiento que obtienen las Instituciones Públicas por préstamos de corto o largo plazo que provienen de “Crédito Externo”.
- **Donación externa:** Fuente de Financiamiento que obtienen las instituciones de los Órganos Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Electoral, Control de Defensa de la Sociedad y del Estado, Descentralizadas, Entidades Territoriales Autónomas, Universidades Públicas, Empresas Públicas, Entidades Financieras Bancarias y no Bancarias, Entidades Públicas de la Seguridad Social, por concepto de donaciones externas, monetizable y no monetizable, que provienen de países y organismos internacionales.

Gráfico N° 59

GAMLP. Evolución del gasto por fuente de financiamiento (Base devengado). 2012-2021
(En millones de bolivianos)



Fuente: Sistema de Gestión Pública (SIGEP) y Dossier Financiero GAMLP 2020

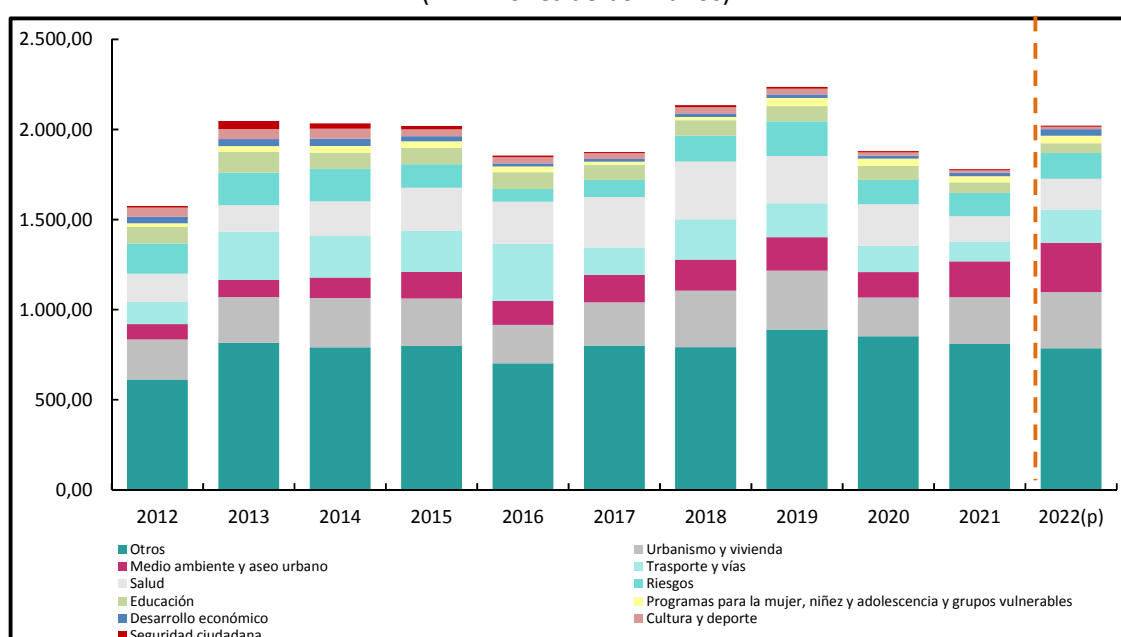
Elaboración: Secretaría Municipal de Finanzas - Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero.

De los componentes tanto de la fuente interna como externa, a lo largo del periodo 2012-2021, en suma, los más representativos fueron las transferencias del TGN con Bs9.105,31 millones, seguido por los recursos específicos con Bs8.964,16 millones.

2.2.4 Gasto por sector

Con respecto al gasto por sector, en los últimos 10 años tuvo mayor relevancia el gasto en Urbanismo y vivienda, aspecto que se mantuvo en el primer año de gestión de la actual administración del GAMLP. El sector Salud es el segundo más relevante, seguido de Medio ambiente y aseo urbano, Transporte y vías, Riesgos y Educación. Es importante señalar que se garantizó la normal provisión de servicios a la población y la contribución a la mejora de su calidad de vida a través de la continuidad de diferentes proyectos así como la ejecución de nuevos.

Gráfico N° 60
GAMLP. Evolución del gasto por sector (Base devengado). 2012-2022(p)
(En millones de bolivianos)



Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas.

Fuente: Sistema de Gestión Pública (SIGEP).

Otros gastos incluye: Servicio de faenado de ganado, Servicio de inhumación, exhumación, cremación y traslado de restos, Fortalecimiento institucional, Bioparque Municipal, Laboratorio municipal, Mingitorios municipales, Gestión para la definición y consolidación de los límites municipales, Ordenamiento territorial y control del espacio urbano, Regulación, supervisión y control de servicios públicos, Gastos en competencias municipales, Pago del servicio de la deuda, entre otros.

(p) Presupuestado.

2.2.5 Gastos financiados por el impuesto directo a los hidrocarburos

El Municipio de La Paz, desde la gestión 2008, ha recibido recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (ID) en el marco de la Ley de Hidrocarburos, sus Decretos Reglamentarios y demás normativa vigente relacionada.

Los recursos percibidos, han sido destinados a diversos proyectos de inversión (social y proyectos de inversión) en los que se contempla: la alimentación complementaria, fomento a la educación cívico patriótica, gestión de salud, promoción y fomento a la producción agropecuaria,

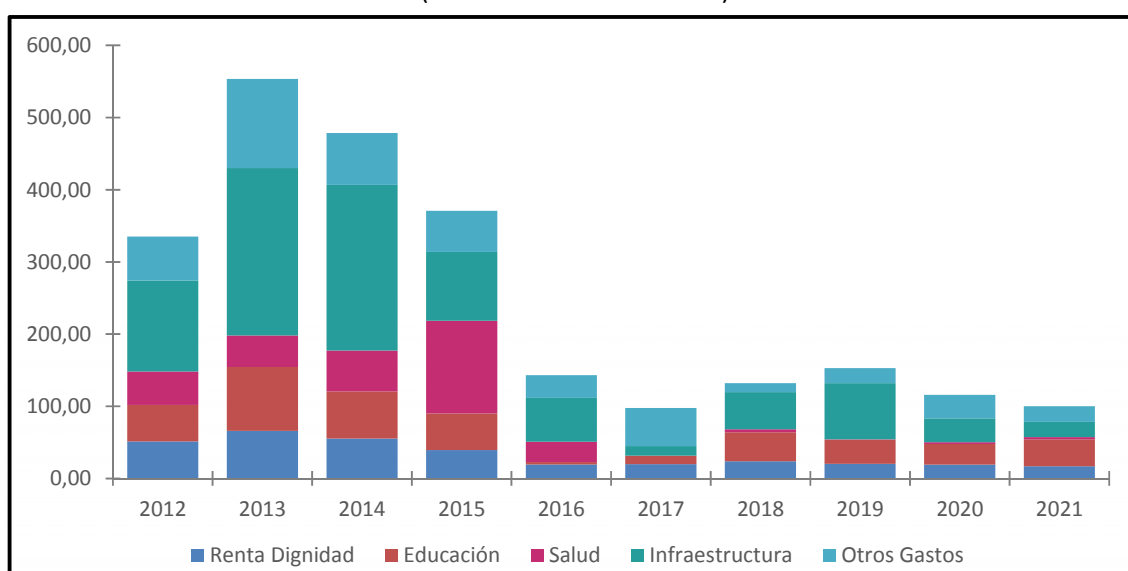
infraestructura urbana y rural, gestión de caminos vecinales, gestión de riesgos, asfaltos de vías, promoción y políticas para grupos vulnerables y de la mujer, fortalecimiento institucional, infraestructura pluvial entre otros.

La ejecución promedio para el periodo 2012-2021 ha sido de 85,38%, cabe señalar que la transferencia de los recursos provenientes de esta fuente ha disminuido paulatinamente desde 2013, gestión que llegó al nivel más alto con un presupuesto de Bs553,52 millones.

Gráfico N° 61

GAMLP. Recursos del impuesto directo a los hidrocarburos (Base devengado). 2012-2021

(En millones de bolivianos)



Fuente: Informes de Ejecución Presupuestaria del GAMLP.

Elaboración: Secretaría Municipal de Finanzas - Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero

3. PERSPECTIVAS

El panorama económico internacional ha empeorado significativamente, las perspectivas de crecimiento se han ralentizado y son más altas las estimaciones de inflación para 2022, debido a la invasión rusa a Ucrania, a las sanciones aplicadas a Rusia y los nuevos confinamientos en China. La economía no se había recuperado del todo tras la pandemia de COVID-19, con mayores logros de las economías avanzadas respecto a las emergentes y en desarrollo, cuando surgió la guerra y los extensos confinamientos que ha instituido China lo que ha ralentizado el crecimiento e hizo subir aún más la inflación. En este sentido, se proyecta una desaceleración del crecimiento mundial y mayores repuntes en la inflación.

Se destacan también riesgos de fragilidad financiera, tasas de interés más elevadas y menor margen de maniobra fiscal. Inmediatamente después de la invasión rusa a ucrania, las salidas de capital de las economías de mercados emergentes y en desarrollo crearon condiciones financieras desfavorables para los prestatarios vulnerables y los importadores netos de materias primas, sometiendo las monedas de los países más expuestos a presiones a la baja. Se pone de relieve varios riesgos para la fragilidad financiera, las economías de mercados emergentes podría encontrarse presionadas al endurecimiento de la política monetaria. Del lado fiscal, el gasto que hizo necesario la pandemia ya había reducido el margen de maniobra en muchos países y los niveles de deuda subieron significativamente; lo que se ahondará con el alza de las tasas de interés mundiales.

La guerra también ha exacerbado el riesgo de una fragmentación más permanente de la economía mundial. Se teme una fragmentación en bloques geopolíticos con diferentes normas tecnológicas, sistemas de pagos transfronterizos y monedas de reserva. Ese cambio podría generar elevados costos de ajuste y pérdidas de eficiencia a largo plazo a medida que se reconfiguran las cadenas de suministro y las redes de producción. Además, representa un importante reto para el marco basado en reglas que rige las relaciones internacionales y económicas desde hace 70 años.

La incertidumbre en torno a las proyecciones económicas es considerable y va más allá de lo acostumbrado. Como la naturaleza del shock no tiene precedentes, los riesgos son mayores. El crecimiento podría enfriarse significativamente y la inflación podría superar las expectativas si, por ejemplo, las sanciones desplegadas para poner fin a la guerra se extienden a un volumen incluso mayor de las exportaciones energéticas y de otros productos de Rusia. Además, aún convivimos con la pandemia y la ininterrumpida propagación del virus podría dar lugar a variantes más letales capaces de escapar a las vacunas o a la inmunidad adquirida a través de la infección, provocando nuevos confinamientos y trastornos de la producción. A medida que los bancos centrales de las economías avanzadas adopten una política más restrictiva y que las tasas de interés suban en esos países, las economías emergentes y en desarrollo podrían verse enfrentadas a nuevas salidas de capital y a depreciaciones cambiarias que redoblarían la presión inflacionaria.

Por tanto, las perspectivas de crecimiento para el 2022 que proyectan los organismos son, en general, de una desaceleración con respecto a 2021; asimismo, las perspectivas de inflación son más altas. De acuerdo con el Informe de perspectivas de la economía mundial publicado por el FMI en abril de 2022, se proyecta una desaceleración del crecimiento mundial del 6,1% estimado para 2021 a 3,6% en 2022 y 2023 (0,8 y 0,2 pp por debajo del pronóstico de enero). La desaceleración en

América Latina y el Caribe sería más pronunciada pasando de un crecimiento de 6,8% en 2021 a uno de 2.5% en 2022. Por su parte, la guerra se suma a la serie de shocks de oferta que sacudieron a la economía mundial en el curso de la pandemia, contribuyendo a situaciones de escasez principalmente de productos básicos lo que hizo subir drásticamente los precios que ya se encontraban en una escalada inflacionaria incluso antes de la guerra; en este sentido, algunas economías avanzadas, como Estados Unidos y algunos países de Europa, alcanzaron máximos de inflación desconocidos en más de 40 años. Las proyecciones de inflación para las economías de mercados emergentes y en desarrollo son de 8,7% y 6,5% para 2022 y 2023; 2,8% y 1,8% más que en la proyección de enero de este año, respectivamente.

Cuadro N° 6

Mundo. Comparación tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto por institución, 2020-2022 (En porcentaje)

DETALLE		2020	2021	Proyecciones
				2022
CEPAL				
Mundo		-3.1	5.8 (e)	4.9 (p)
Economías desarrolladas		-4.5	5,2 (e)	4.2 (p)
Economías emergentes y en desarrollo		-2.1	6.4 (e)	5.1 (p)
América Latina y el Caribe		-6.8	6.2 (e)	2.1 (p)
Fondo Monetario Internacional				
Producto mundial		-3.1	6.1 (e)	3.6 (p)
Economías avanzadas		-4.5	5.2 (e)	3.3 (p)
Economías de mercados emergentes y en desarrollo		-2.1	6.8 (e)	3.8 (p)
América Latina y el Caribe		-7.0	6.8 (e)	2.5 (p)
Banco Mundial				
Mundo		-3.4	5.5 (e)	4.1 (p)
Economías avanzadas		-4.6	5.0 (e)	3.8 (p)
Mercados emergentes y economías en desarrollo		-1.7	6.3 (e)	4,6 (p)
América Latina y el Caribe		-6.4	6.7 (e)	2.6 (p)

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe – Enero 2022.

Fondo Monetario Internacional, Actualización de Perspectivas de la Economía Mundial, abril 2022.

Banco Mundial, *Global Economic Prospect*, enero 2022.

Elaboración: Secretaría Municipal de Finanzas - Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero.

(e): Estimación

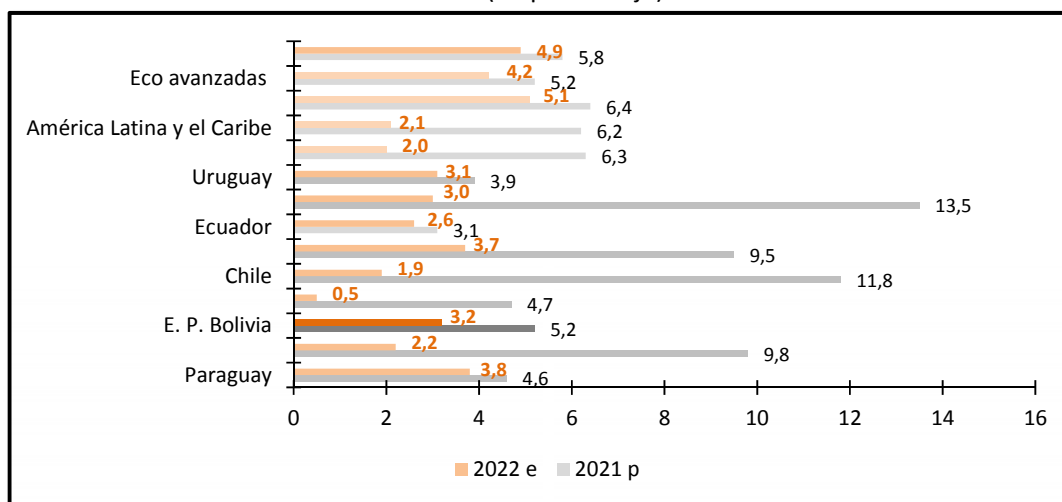
(p): Proyección

La desaceleración en América Latina y el Caribe sería más pronunciada y prácticamente todos los países registrarían ralentizaciones en sus crecimientos en 2022 con respecto a 2021. La CEPAL proyecta una desaceleración en prácticamente todos los países de América Latina y el Caribe. Persiste la preocupación por la divergencia, ya que se proyecta que las economías avanzadas retomarán la tendencia previa a la pandemia más rápidamente, mientras que varias economías de mercados emergentes y en desarrollo sufrirían significativas pérdidas del producto a mediano plazo. Se estima que en 2021 había alrededor de 70 millones más de personas indigentes que lo que medían las tendencias antes de la pandemia, lo cual significa que la lucha contra la pobreza retrocedió varios años.

Gráfico N° 62

Tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto de regiones y países seleccionados, 2021 - 2022

(En porcentaje)



Fuente: CEPAL Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe – Enero 2022
Elaboración: Secretaría Municipal de Finanzas - Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero.
(p) Cifras preliminares
(e) Cifras estimadas por la CEPAL

Se anticipa que las economías tendrán que adaptarse a un entorno mundial caracterizado por tasas de interés más altas, cierta ralentización del comercio mundial y mayores precios del petróleo. El FMI estima que el volumen de comercio mundial de bienes y servicios crecería 5,0% en 2022 (10,1% en 2021) y 4,4% en 2023, los precios del petróleo en dólares aumentarían en 2022 en 54,7% (67,3% en 2021) para descender en 2023 (-13,3%); mientras que los precios de los metales crecerían en 9,9% en 2022 (46,8% en 2021) descendiendo levemente en 2023 (-01%). El FMI señala que la rápida alza de los precios de los combustibles en 2021 y 2022 se moderaría durante 2023.

De acuerdo a las proyecciones oficiales, en 2022 Bolivia presentaría un menor crecimiento económico y una inflación más elevada con respecto a 2021. El IPM de enero señala que se tiene previsto un crecimiento del PIB de alrededor de 5,1% en 2022, aunque advierte riesgos relacionados con el COVID-19 y la aparición de nuevas variantes, además de la ocurrencia de fenómenos climáticos más adversos. En perspectiva, considerando las proyecciones del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social, el crecimiento promedio se mantendría por encima del 5% en los años 2023-2025 (La estimación del PDES promedio 2021-2025 es del 5,1%). Las proyecciones de crecimiento realizadas por el FMI son más moderadas e indican un promedio al 3.5%. Con respecto a la inflación, el programa fiscal financiero 2022 proyecta una tasa del 3.3% en un rango entre 2,5% y 4,5% con riesgos al alza más dominantes que aquellos que puedan originar correcciones a la baja, el PDES estima un promedio de 4,7% entre 2021-2025, por su parte el FMI proyecta una tasa más alta para 2022 (4.2%) aunque con una corrección en el 2023 (3.6%). Por su parte, la cuenta corriente de la balanza de pagos registró un superávit importante en 2021 (2.0% del PIB), las estimaciones del FMI indican déficits moderados en 2022-23.

Cuadro N° 7

Bolivia. Principales perspectivas macroeconómicas

	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	Promedio PDES 2021-25
Crecimiento del PIB (en porcentajes)								
Gobierno 1/	6,1	5,1	5,1	4,9	5,6			5,1
FMI 2/	6,1	3,8	3,7				3,4	
Precios al consumidor (tasas porcentuales a fin de periodo)								
Gobierno 3/	0,9	3,3						4,7
FMI 2/	0,9	4,2	3,6					
Cuenta corriente de la balanza de pagos (en porcentaje del PIB)								
BCB 4/	2							
FMI 2/	0,5	-1,5	-2					

Notas:

1/ La proyección de crecimiento en 2022 corresponde a las anunciadas en el programa fiscal financiero 2022. Las proyecciones 2023-2025 son las consignadas en el Plan de Desarrollo Económico y Social 2021-2025 (el PDES señala un crecimiento de 4,6% en el año 2022).

2/ Las proyecciones corresponden a las publicadas el *World Economic Outlook* del FMI de abril de 2022.

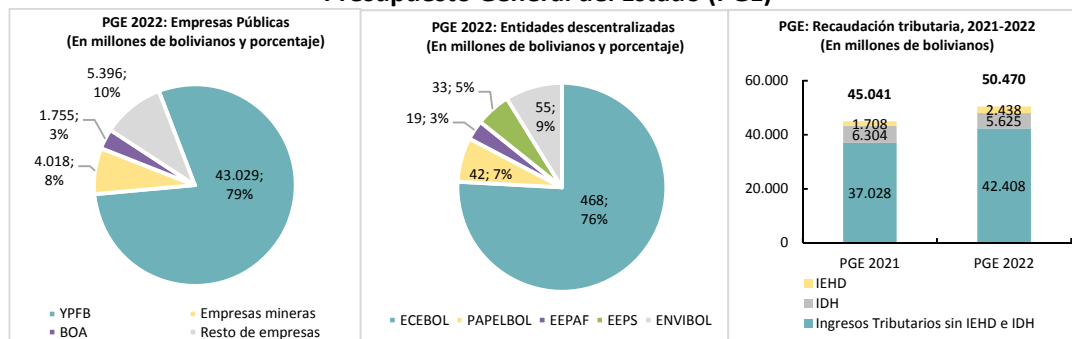
3/ La proyección de inflación en 2022 corresponde a la anunciada en el IPM de enero y en el programa fiscal financiero. El rango de proyección de inflación señalado para 2022 es entre 2,5% y 4,5%.

4/ Comunicado de Prensa del BCB CP23/2022 de 19 de abril de 2022

El Presupuesto General del Estado (PGE) correspondiente a la gestión 2022, prevé una tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de 5,1% para este año y una inflación de 3,4%. De acuerdo al PGE 2022, el presupuesto agregado para dicha gestión alcanza a Bs304.045 millones, mientras que el consolidado llega a Bs235.090 millones. El presupuesto en inversión pública se proyectó en \$us5.015 millones, mayor en 25% en relación al presupuesto de la gestión 2021, destinado en 42,5% al sector productivo, 29,9% a infraestructura, 17,2% al sector social y 10,5% para los rubros multisectoriales. Con respecto a sector salud, se destinó un presupuesto consolidado de Bs23.590 millones equivalente al 10% del presupuesto total, al sector educación se destinaron Bs25.370 millones (10,8% del PGE), al sector defensa Bs4.664 millones y al Gobierno Bs4.734 millones²⁸. Asimismo, se prevé una tasa de inflación de 3,4% y un déficit fiscal de 8,0% del PIB.

²⁸Para mayor detalle ver: <https://www.economiayfinanzas.gob.bo/la-comision-de-planificacion-politica-economica-y-finanzas-de-la-camara-de-diputados-aprueba-el-proyecto-del-pge-2022.html>.

Gráfico N° 63
Presupuesto General del Estado (PGE)



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

Elaboración: Secretaría Municipal de Finanzas - Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero.

YPFB: Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos; BOA: Boliviana de Aviación; ECEBOL: Empresa Pública Productiva Cementos de Bolivia; PAPELBOL: Empresa Pública Productiva Papeles de Bolivia; EEPAF: Empresa Estratégica de Producción de Abonos y Fertilizantes; EEPS: Empresa Estratégica de Producción de Semillas Bolivia; ENVIBOL: Empresa de Envases de Vidrio de Bolivia.

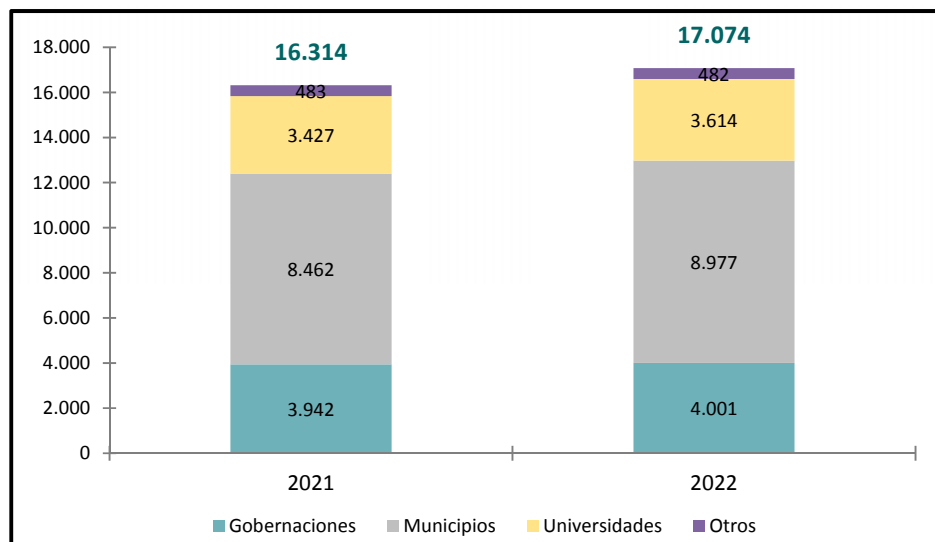
Los gastos en la gestión 2022 se incrementarían en 2,9% con respecto al presupuesto de la gestión 2021, producto de una mayor erogación de recursos en bienes y servicios. Los gastos estimados en el PGE 2022 alcanzarían a Bs235.090 millones, mayor en Bs6.733 millones al PGE 2021. Los gastos en bienes y servicios muestran el mayor incremento pasando de Bs53.986 millones en 2021 a Bs58.347 millones (mayor en 8,1%) en 2022. Este tipo de gasto representa el 24,8% del total, correspondiendo el 55% a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), el 17% a la administración departamental y 12% a las empresas públicas (sin considerar YPFB).

El PGE 2022 prevé que las transferencias corrientes a entidades territoriales autónomas, gobiernos autónomos regionales, gobiernos autónomos originarios campesinos y universidades serán mayores en 4,7% en relación al PGE 2021. El PGE 2022 estima que las transferencias corrientes se incrementarán en Bs750 millones con respecto al PGE de la gestión anterior (de Bs16.314 millones a Bs17.074 millones; respectivamente). Este comportamiento tendría correspondencia con la estimación del crecimiento de los ingresos tanto tributarios como no tributarios que son coparticipables a dichas entidades.

En cuanto a la política monetaria, al cierre de este informe no ha sido publicado el Informe de Política Monetaria de enero 2022. Sin embargo, dada la baja inflación, se esperaría que siga una orientación expansiva. Ante el mantenimiento del régimen cambiario, un aumento en el crédito interno puede presionar sobre el nivel de reservas; en este sentido, la política de estabilidad cambiaria dependerá de forma crucial de la solidez de las reservas internacionales.

Gráfico N° 64: Techos presupuestarios de transferencias a gobiernos subnacionales y universidades públicas, 2021-2022

(En millones de bolivianos)



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

Elaboración: Secretaría Municipal de Finanzas - Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero.

Otros: Comprende a gobiernos autónomos regionales y gobiernos autónomos originarios campesinos.

En lo que se refiere al sector financiero, al cierre de 2021 se ha registrado un aumento considerable de la liquidez, cifra que será mayor con la reciente medida de reducción del encaje legal por parte del BCB (R.D. 147/2021 de 28 de diciembre de 2021). En este sentido, es importante que la liquidez se transforme en crédito que apoye a la inversión y la dinamización de la actividad económica.

La recuperación en el ritmo de la actividad económica será importante para elevar los ingresos del GAML, junto con políticas propias del municipio. Cabe destacar que, a diferencia de los municipios a nivel nacional, el GAML es menos dependiente de las transferencias del gobierno central. Sin embargo, será importante la profundización de políticas de financiamiento en condiciones concesionales de parte del Gobierno Central a las Entidades Territoriales Autónomas y otras acciones que apoyen la inversión que realizan estas entidades, la misma que tiene un fuerte efecto en el empleo y en dinamizar la actividad económica nacional. Es también importante agilizar los mecanismos de accesos al financiamiento interno y externo, principalmente para aquellos municipios que cuentan con márgenes que aseguren la sostenibilidad de sus deudas tanto en términos de liquidez como de solvencia.

4. PRESUPUESTO TOTAL QUINQUENAL

Considerando que en los lineamientos metodológicos de la elaboración del Presupuesto Total Quinquenal se menciona que este presupuesto debe estar basado en el marco del presupuesto plurianual, mismo que se norma por las Directrices de Formulación Presupuestaria que fueron aprobadas mediante Resolución Bi Ministerial N° 021 de fecha 22 de julio de 2022, por los Ministerios de Economía y Finanzas Públicas y de Planificación del Desarrollo, donde se detalla:

El Artículo 7º del Título II FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA PLURIANUAL, CAPÍTULO 1 LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO PLURIANUAL, señala:

Artículo 7º. Presupuesto Plurianual

- I. El Presupuesto Plurianual es un instrumento de Política Fiscal de mediano plazo de carácter indicativo, articulado con la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025 y el PDES 2021 – 2025, que contempla el total de las entidades públicas del Estado Plurinacional de Bolivia, mediante el cual se identifican y cuantifican los recursos financieros que el Estado prevé percibir en el mediano plazo, así como su asignación en gastos corrientes e inversiones a nivel de programas presupuestarios.
- II. El presupuesto plurianual constituye la base para la formulación del presupuesto anual.

Asimismo, el Artículo 9º de las Directrices de Formulación Presupuestaria señala:

Artículo 9º. Periodo del Presupuesto Plurianual

El periodo del Presupuesto Plurianual contempla las gestiones 2021 al 2025 concordante con el PDES, para lo cual las entidades deben considerar el PEI, PEE y/o PEC, según corresponda.

El Proyecto de Presupuesto Total Quinquenal de las Gestiones Fiscales 2021 a la 2025 del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, se clasifica, conforme a la normativa actual y vigente en Recursos y de Gastos, desagregando en cada una de ellas, las diferentes sub clasificaciones establecidas que la técnica presupuestaria así lo permita.

4.1. PRESUPUESTO TOTAL QUINQUENAL DE RECURSOS

De acuerdo al Artículo 103 de la Ley 031 de 19 de julio de 2010 Marco de Autonomías y Descentralización “Andrés Báñez”, son recursos municipales:

Artículo 103. (RECURSOS DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES AUTÓNOMAS).

Son recursos de las entidades territoriales autónomas los ingresos tributarios, ingresos no tributarios, transferencias del nivel central del Estado o de otras entidades territoriales autónomas, donaciones, créditos u otros beneficios no monetarios, que en el ejercicio de la gestión pública y dentro del marco legal vigente, permitan a la entidad ampliar su capacidad para brindar bienes y servicios a la población de su territorio.

Las transferencias de recursos del Gobierno Central del Estado Plurinacional de Bolivia al Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, por concepto de transferencias por Coparticipación Tributaria, Coparticipación del Impuesto Directo a los Hidrocarburos y las Patentes Forestales, para las gestiones fiscales 2021 a la 2025, vienen con destino definido, enmarcados en responsabilidades y competencias pre establecidas en la normativa vigente, como el pago por la Renta Dignidad, el Fondo de Fomento a la Educación Cívico Patriótica, Bono Mensual para Personas con Discapacidad, Salud, seguridad ciudadana y otros.

Cuadro N° 8

Análisis de proyección del presupuesto plurianual de transferencias y las provisiones imputables al gasto gestión 2021 - 2025
(En bolivianos)

CERTIFICACIÓN MEFP TRANSFERENCIAS TGN COPARTICIPACIÓN TRIBUTARIA			PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022	PRESUPUESTO 2023	PRESUPUESTO 2024	PRESUPUESTO 2025
RUBRO. 19212	POR COPARTICIPACIÓN TRIBUTARIA		517.082.152,00	517.082.152,00	531.504.153,00	549.759.571,00	571.420.543,00
Gastos Dispuestos por Ley:							
Sistema Único de Salud	Ley Nº 1152 del 20/02/2019	15.5%	80.147.734,00	80.147.733,56	82.383.143,72	85.212.733,51	88.570.184,17
Sistema Asociativo Municipal	Ley Nº 475 del 30/12/2013	0.004%	2.068.329,00	2.068.328,61	2.126.016,61	2.199.038,28	2.285.682,17
Participación y Control Social	Ley Nº 341 del 05/02/2013	0,25%	1.292.705,00	1.292.705,38	1.328.760,38	1.374.398,93	1.428.551,36
Personas con Discapacidad	Ley Nº 977 del 26/09/2017		10.497.962,00	10.539.982,00	10.824.228,00	10.824.228,00	10.824.228,00
Comisiones debitadas por el MEFP			808.162,00	628.235,00	748.600,00	898.730,00	898.730,00
TOTAL GASTOS DISPUESTOS POR LEY			94.814.892,00	94.676.984,55	97.410.748,71	100.509.128,72	104.007.375,70
SALDO DISPONIBLE PARA PROGRAMACIÓN			422.267.260,00	422.405.167,45	434.093.404,29	449.250.442,28	467.413.167,30

CERTIFICACIÓN MEFP TRANSFERENCIAS TGN IMPUESTO DIRECTO A LOS HIDROCARBUROS			PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022	PRESUPUESTO 2023	PRESUPUESTO 2024	PRESUPUESTO 2025
RUBRO. 19212	POR COPARTICIPACIÓN TRIBUTARIA		65.469.949,00	58.411.713,00	53.664.663,00	53.766.328,00	54.395.352,00
RUBRO. 19211	POR SUBSIDIOS O SUBVENCIONES		54.892.565,00	48.974.663,00	44.994.553,00	45.079.798,00	45.607.190,00
TOTAL			120.362.514,00	107.386.376,00	9.865.921.600,00	9.884.612.600,00	10.000.254.200,00

Gastos Dispuestos por Ley:							
Renta Dignidad	Ley N° 3791 del 28/11/1997	30%	19.640.985,00	17.523.513,90	16.099.398,90	16.129.898,40	16.318.605,60
Fomento a la Educación Cívico patriótico	Decreto Supremo N° 859 29/04/2011	0,20%	130.940,00	116.823,43	107.329,33	107.532,66	108.790,70
Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una vida libre de violencia (SLIM)*	Ley N° 348 del 09/03/2013	20%	916.579,00	817.763,98	751.305,28	752.728,59	761.534,93
Fuerza Especial de Lucha contra la Violencia (FELCV)	Decreto Supremo N° 2145	10%	458.290,00	408.881,99	375.652,64	376.364,30	380.767,46
Seguridad Ciudadana	Ley N° 264 del 31/07/2012	70%	3.208.028,00	2.862.173,94	2.629.568,49	2.634.550,07	2.665.372,25
Comisiones debitadas por el MEFP			16.516,00	18.000,00	18.000,00	16.516,00	16.516,00
TOTAL GASTOS DISPUESTOS POR LEY			24.371.338,00	21.747.157,24	19.981.254,64	20.017.590,02	20.251.586,94
SALDO DISPONIBLE PARA PROGRAMACIÓN			95.991.176,00	85.639.218,76	78.677.961,36	78.828.535,98	79.750.955,06

Elaboración: Secretaría Municipal de Finanzas

La técnica presupuestaria permite clasificar el presupuesto, en Recursos por Grupo de Rubros y Rubros, que permite identificar el registro de ingresos, de acuerdo al origen de los mismos; Clasificación Económica del Recurso, que permite lograr un agrupamiento según la naturaleza económica del recurso; Clasificación por Fuente de Financiamiento y Organismo Financiador, que permite identificar el origen de los recursos, las cuales también pueden subdividirse en Fuentes Internas y Externas.

El Presupuesto Plurianual, clasificado por Grupo de Rubros, para las gestiones fiscales comprendidas entre el 2021 y 2025, se muestra en el cuadro N° 9.

Cuadro N° 9
Presupuesto Plurianual por grupo de rubros
Gestión 2021 - 2025
(En bolivianos)

GRUPO DE RUBRO		PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022	PRESUPUESTO 2023	PRESUPUESTO 2024	PRESUPUESTO 2025
12000	Venta de Bienes y Servicios de las Administraciones Públicas	86.689.317,00	67.452.706,00	52.538.209,00	58.286.943,00	61.554.813,00
13000	Ingresos Por Impuestos	792.901.266,00	861.437.431,00	887.231.259,00	928.977.241,00	972.691.322,00
14000	Regalías	524.736,00	491.868,00	698.704,00	733.639,00	770.321,00
15000	Tasas, Derechos y Otros Ingresos	211.381.447,00	163.190.143,00	163.113.280,00	170.607.348,00	178.980.798,00
16000	Intereses y Otras Rentas de la Propiedad	903.119,00	980.895,00	743.096,00	1.566.070,00	2.400.257,00
18000	Donaciones Corrientes	2.408.892,00	1.954.316,00			
19000	Transferencias Corrientes	576.949.946,00	625.329.046,00	645.234.452,00	633.327.380,00	650.200.192,00
21000	Recursos Propios de Capital	26.000,00	26.000,00			
22000	Donaciones de Capital	5.329.520,00	4.508.248,00			
23000	Transferencias de Capital	0,00	28.325.246,00			
35000	Disminución y Cobro de Otros Activos Financieros	231.558.242,00	95.419.586,00	73.544.107,00	80.994.507,00	79.764.444,00
36000	Obtención de Préstamos Internos y de Fondos - Fideicomisos	91.401.823,00	43.828.082,00	72.587.835,00	101.788.566,00	34.373.835,00
37000	Obtención de Préstamos del Exterior	107.090.449,00	133.914.011,00	88.079.833,00	11.000.000,00	4.500.000,00
TOTAL GENERAL		2.107.164.757,00	2.026.857.578,00	1.983.770.775,00	1.987.281.694,00	1.985.235.982,00

Elaboración: Secretaría Municipal de Finanzas

A continuación se presenta el Presupuesto Total Quinquenal de Recursos, por fuente de ingresos:

Matriz N° 1

Presupuesto total quinquenal por fuentes de ingresos

Gestión 2021 - 2025

(En bolivianos)

FUENTES DE INGRESOS			GESTIÓN 2021	GESTIÓN 2022	GESTIÓN 2023	GESTIÓN 2024	GESTIÓN 2025	TOTAL
TRANSFERENCIAS TGN	41-111	TESORO GENERAL DE LA NACIÓN	884.288,00	860.518,00	837.272,00	837.272,00	837.272,00	4.256.622,00
	41-113	COPARTICIPACIÓN TRIBUTARIA	455.703.144,00	519.323.257,00	524.597.919,00	531.512.291,00	540.260.061,00	2.571.396.672,00
	41-119	IDH	120.362.514,00	113.522.421,00	119.799.261,00	100.977.817,00	109.102.859,00	563.764.872,00
	43-314	FPS	0,00	28.325.246,00	0,00	0,00	0,00	28.325.246,00
RECURSOS ESPECÍFICOS	20-210	RECURSOS ESPECÍFICOS	1.082.685.223,00	1.088.475.084,00	1.123.898.963,00	1.178.044.788,00	1.233.565.826,00	5.706.669.884,00
	20-220	REGALÍAS	524.736,00	1.158.748,00	1.264.733,00	1.412.873,00	1.575.113,00	5.936.203,00
	20-230		118.960.535,00	72.893.385,00	29.844.336,00	48.963.877,00	51.684.547,00	322.346.680,00
CRÉDITO EXTERNO	70-411	BID	44.273.104,00	36.692.412,00	14.921.706,00	4.234.498,00	4.566.077,00	104.687.797,00
	70-415	BM	102.963.738,00	98.398.652,00	84.698.893,00	11.000.000,00	4.500.000,00	301.561.283,00
DONACIÓN EXTERNA	80		7.329.159,00	7.638.562,00	4.794.175,00	1.682.646,00	1.696.758,00	23.141.300,00
DONACIÓN INTERNA	87	230	13.001.548,00	3.077.235,00	3.171.183,00	2.830.287,00	3.073.634,00	25.153.887,00
PRESTAMOS	92	230	160.476.768,00	56.492.058,00	75.942.334,00	105.785.345,00	34.373.835,00	433.070.340,00
TOTAL			2.107.164.757,00	2.026.857.578,00	1.983.770.775,00	1.987.281.694,00	1.985.235.982,00	10.090.310.786,00

Elaboración: Secretaría Municipal de Finanzas

La presente definición de recursos proyectados, se constituye en la disponibilidad presupuestaria que se consideró para la programación financiera de los proyectos de continuidad, los gastos por ley y las acciones estratégicas definidas por la planificación.

El mismo detalle del presupuesto quinquenal del plan se observan en el Anexo B en la Matriz N° 21 Presupuesto Total Quinquenal.

4.2. PRESUPUESTO TOTAL QUINQUENAL DE GASTOS

Los recursos inscritos en el Presupuesto Institucional para el periodo plurianual comprendido entre las gestiones fiscales 2021 – 2025 del GAMLP, deben estar orientados a la satisfacción de la demanda vecinal, definiendo los tipos de gasto de funcionamiento e inversión, estableciendo límites para el primero (25%), así como los recursos establecidos por Ley y aquellos recursos suficientes y necesarios para el normal desenvolvimiento del Organismo de Participación y Control Social

☐ Clasificación por Grupo de Gasto:

Este tipo de clasificación responde al establecido en los Clasificadores Presupuestarios aprobados con Resolución Ministerial N° 268 de 28 de julio de 2020 del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, agrupando los gastos de acuerdo con la naturaleza del bien o servicio que se esté adquiriendo o la operación financiera que se esté realizando, de acuerdo al Cuadro N° 11.

Cuadro N° 10
Presupuesto plurianual por grupo de gastos
Gestión 2021 – 2025
(En bolivianos)

GRUPO DE GASTO		PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022	PRESUPUESTO 2023	PRESUPUESTO 2024	PRESUPUESTO 2025
10000	SERVICIOS PERSONALES	685.627.322,00	592.318.256,00	593.254.108,00	666.084.625,00	653.104.520,00
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	418.943.255,00	576.821.850,00	446.920.775,00	526.115.951,00	522.427.768,00
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	110.665.168,00	138.265.379,00	183.115.013,00	139.379.864,00	138.825.455,00
40000	ACTIVOS REALES	453.760.418,00	309.646.215,00	307.620.010,00	398.167.783,00	426.781.314,00
50000	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	4.747.899,00	0,00	0,00	0,00
60000	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA Y DISMINUCIÓN DE OTROS PASIVOS	346.647.796,00	353.089.014,00	381.995.204,00	184.322.327,00	172.053.809,00
70000	TRANSFERENCIAS	86.016.799,00	49.648.434,00	63.743.500,00	61.800.087,00	60.859.884,00
80000	IMPUESTOS, REGALÍAS Y TASAS	1.648.386,00	1.141.785,00	2.458.851,00	1.416.548,00	1.388.266,00
9000	OTROS GASTOS	3.855.613,00	1.178.746,00	4.663.314,00	9.994.509,00	9.794.966,00
TOTAL GENERAL		2.107.164.757,00	2.026.857.578,00	1.983.770.775,00	1.987.281.694,00	1.985.235.982,00

Elaboración: Secretaría Municipal de Finanzas

En el grupo de Activos Reales se destinan recursos entre para la adquisición de bienes duraderos, construcción de obras por terceros, compra de maquinaria y equipo y semovientes. También se incluyen los estudios, investigaciones y proyectos realizados por terceros y la contratación de servicios de supervisión de construcciones y mejoras de los bienes del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, de dominio privado y público, cuando corresponda incluirlos como parte del activo del GAMLP.

En el Tomo V, correspondiente a Planificación se ha detallado más extensamente la Programación Financiera de los Gastos Quinquenales, vinculando cada uno de ellos a las acciones estratégicas definidas en base a los objetivos determinados por la planificación.

5. REPOSITORIO DE ACCIONES SIN FINANCIAMIENTO

El Repositorio de Acciones sin Financiamiento es la compilación de todas las demandas estructuradas en acciones, programas o actividades, que pretenden solucionar problemáticas definidas como prioridad institucional para la planificación de mediano plazo y que al momento de la emisión de este documento, no se encuentran sustentadas en el Presupuesto General del Estado.

Este conjunto de proyectos prioritarios servirá como guía y referencia para la gestión de nuevos financiamientos y también para la reasignación recursos económicos que nos permitan ejecutarlos.

Es de destacar, que por el nuevo enfoque de la gestión edil, una buena cantidad de proyectos y programas se pretenden financiar a través de alianzas público-privadas.

El Repositorio de Acciones sin Financiamiento se observa en el Anexo B en la Matriz N° 22 Acciones Sin Financiamiento.

6. PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DE CONTINUIDAD

A objeto de contemplar en la planificación y en la disponibilidad presupuestaria, los proyectos de continuidad ya concretados se presentan en la siguiente matriz, los Proyectos de Inversión Pública de Continuidad.

El GAMLP efectúa la asignación de gastos destinados a proyectos plurianuales del periodo 2021 al 2025, se observa la priorización de los sectores de infraestructura urbana y rural, recursos hídricos, gestión de riesgos, vialidad y transporte público. Sectores en los cuales sobresalen por la asignación de recursos, los proyectos de Construcción de Viaductos y Parques Subterráneos Plaza Tejada Sorzano, Implementación de Red de Infraestructura de Ciclovías en el Macrodistrato Sur, Construcción del Viaducto Plaza San Martín - Zona Miraflores, Construcción del Embovedado Río Choqueyapu Aguas Abajo Gruta de Lourdes en Zona San Jorge, entre los más relevantes.

Los Proyectos de Inversión Pública de Continuidad se observan en el Anexo B en la Matriz N° 23 Proyectos de inversión pública de continuidad.

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO
INTEGRAL PARA VIVIR BIEN DEL
MUNICIPIO DE LA PAZ

2021 - 2025

**L✓
PZ
GAMLP
PTDI**



Secretaría Municipal de
Planificación